 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA / SESIÓN ELECTRONICA

Acta N° 28 de 2024					
1. Información general:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	19 de junio de 2024	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Edificio Administrativo. Carrera 16 A No. 79-08. Primer Piso.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/dependencia
Helberth Augusto Choachí González	Rector
Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico
Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Marcela González Terreros	Directora del Instituto Pedagógico Nacional
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física
Hugo Daniel Sanabria Marín	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Alexander Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades
Sonia Mireya Torres Rincón	Decana Facultad de Educación
Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decana Facultad de Bellas Artes
Pedro Alejandro Mojica	Representante suplente de los estudiantes de pregrado
Dixon Vladimir Olaya Gualteros	Representante principal de los Profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
N/A	N/A	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del día:
1. VAC -SAD Solicitud aprobación de Nuevas Admisiones excepcionales por parte de las Facultades de Educación, Ciencia y Tecnología, Educación Física, Bellas Artes y Humanidades para el periodo 2024-2.
2. SAD – Solicitud de aprobación de la lista de admitidos correspondiente a los programas de pregrado y posgrado para el semestre académico 2024-2.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

3. FED -Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes. Luisa María Romero Reina. Licenciatura en Educación Básica, Karen Milena Sue Baquero Castañeda. Licenciatura en Educación Especial, Cindy Paola Cortés González, María Camila López Rojas. Licenciatura en Educación Comunitaria, Yvonne Fernanda Galvis Galvis. Pedagogía, Licenciatura en Educación Infantil (202403050091363).

4. FEF – Solicitud de aprobación Distinción meritosa para el trabajo de grado de: Andrés Camilo Ortiz Osorio. Licenciatura en Educación Física, Valeria Montilla Valderrama. Licenciatura en Educación Especial, María Camila Galeano Rojas. Licenciatura en Recreación. (202403400086903).

5. FHU – Solicitud de aprobación Distinción meritosa para el trabajo de grado de: Alejandra Avella Estrada. (202403150087503).

6. Desarrollo del orden del día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. VAC -SAD Solicitud aprobación de Nuevas Admisiones excepcionales por parte de las Facultades de Educación, Ciencia y Tecnología, Educación Física, Bellas Artes y Humanidades para el periodo 2024-2.

Tiempo: N/A

Se informó que la comisión ocasional se ratificó en sesión del Consejo Académico del 23 de octubre de 2021, integrada por: **Vicerrector Académico, Decano Facultad de Educación Física, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología, Subdirectora de Admisiones y Registro y la representación estudiantil de pregrado.**

Que la Subdirección de Admisiones y Registro mediante comunicación del 14 de junio de 2024, remitió para trámite ante el Consejo Académico, las nuevas admisiones excepcionales 2024-2, por parte de las Facultades de Educación Física, Humanidades, Ciencia y Tecnología, Educación y Bellas Artes.

Remisión nuevas admisiones excepcionales 2024-II

ADRIANA MARITZA HERRERA AZA <amherreraa@pedagogica.edu.co>

Vie 14/06/2024 18:08

Para:CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC:VICTOR ELIGIO ESPINOSA GALAN <vespinosa@pedagogica.edu.co>;VICERRECTORIA ACADEMICA <vac@upn.edu.co>;ANA

LUCIA RODRIGUEZ CONTRERAS <alrodriguez@pedagogica.edu.co>;CAROL NATALIA MORALES CAMACHO

<cnmoralesc@pedagogica.edu.co>

1 archivos adjuntos (28 KB)

ESTUDIO NUEVAS ADMISIONES 2024-2 VF.xlsx;

Buena tarde estimados Gina y Miguel, reciban un cordial saludo.

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de remitir para su conocimiento y demás fines pertinentes en archivo excel el listado de nuevas admisiones excepcionales para el semestre académico 2024-II, las cuales fueron tratadas en la comisión ocasional de nuevas admisiones excepcionales.

De antemano agradezco su atención.

IPOR FAVOR, CALIFICA TU EXPERIENCIA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO [AQUÍ](#)


Cordialmente,

Ing. Adriana Maritza Herrera Aza

Subdirectora de Admisiones y Registro

Vicerrectoría Académica

Se llevó a cabo la presentación del Informe de la comisión ocasional para la revisión, estudio y recomendación de las solicitudes de nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2024-2.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Se indicó al cuerpo colegiado que la Comisión Ocasional se reunió, estudio y revisó treinta y tres (33) solicitudes de nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2024-2 de pregrado.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la recomendación de las solicitudes de nuevas admisiones excepcionales de pregrado y posgrado para el periodo 2024-2.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la recomendación de las solicitudes de nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2024-2.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

Consejo Académico **aprobó** las siguientes nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2024-2 de la Facultad de Educación. (202403050075833, 202403050075813).

- **Angie Lizeth González Cardozo**, CC 1013613505, código 2015153018 de la Licenciatura en Educación Comunitaria. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16.
- **Daniela Alejandra Baquero Cortés**, CC 1019122382, código 2019258002 de la Licenciatura en Educación Infantil. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para registrar por cuarta vez el espacio académico trabajo de grado.
- **Maryory Jasbleidy Caicedo Rodríguez**, CC 1000347992, código 2019158008 de la Licenciatura en Educación Infantil. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2, para que la estudiante culminé su proceso en dos periodos académicos (2024-2 y 2025-1) para el registro por cuarta y quinta vez del espacio pendiente.

El Consejo Académico **no aprobó** la siguiente solicitud de nueva admisión excepcional de la Facultad de Educación, con el fin que se realice el trámite pertinente y se informe al petitionerario.

- **Oscar León Pulido**, CC 1073509352, código 2011253020 de la Licenciatura en Educación Comunitaria. El Consejo Académico ratificó la recomendación emitida por el Consejo de la Facultad que acoge el concepto de **NO avalar** la nueva admisión excepcional.

Consejo Académico **aprobó** las siguientes nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2024-2 de la Facultad de Educación Física. (202403400069943).

- **Erika Nayibe Gomajoa**, CC 1012439335, código 2016123013 de la Licenciatura en Recreación. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para registrar por cuarta vez el espacio académico trabajo de grado.
- **Ginneth Andrea Pérez Parra**, CC 1030658772, código 2016123026 de la Licenciatura en Recreación. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para culminar su proceso académico en dos semestres más (2024-2 y 2025-1).
- **Karen Yelixa Sierra Rubio**, CC 1023018426, código 2016123038 de la Licenciatura en Recreación. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez.
- **Johan Sneider Vera Cediel**, CC 1033805028, código 2017120076 de la Licenciatura en Educación Física. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para registrar por cuarta vez el espacio académico trabajo de grado.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Consejo Académico **aprobó** las siguientes nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2024-2 de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (202303500193093, 202303500209553).

- **Sofía Díaz Castelblanco**, CC 1014296288, código 2015210027 de la Licenciatura en Biología. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16.
- **John Eduardo López Gaitán**, CC 1075673778, código 2015246035 de la Licenciatura en Física. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para registrar por cuarta vez el espacio académico trabajo de grado.
- **Santiago Barragán Sánchez**, CC 1018493236, código 2015246006 de la Licenciatura en Física. Se aprueba la nueva admisión excepcional por quinta y única vez para cursar semestre 17 y registrar por quinta y última vez el espacio trabajo de grado.
- **Elkin Andrés Galindo Galindo**, CC 1000149450, código 2015256022 de la Licenciatura en Física. Se aprueba la nueva admisión excepcional por única vez para cursar semestre 16 y registrar por quinta y última vez el espacio trabajo de grado.
- **Sergio Nicolás Cortés Morales**, CC 1030665721, código 2014246014 de la Licenciatura en Física. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 para cursar por única vez los semestres 15 y 16 y registro de trabajo de grado por cuarta y quinta vez.
- **Angélica María Villanueva Basto**, CC 1000235872, código 2018246069 de la Licenciatura en Física. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 para cursar por única y cuarta vez el espacio de trabajo de grado.
- **Jairo Andrés Suárez Mora**, CC 1031134457, código 2016246041 de la Licenciatura en Física. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16 y 17.
- **Cristian Renne Gutiérrez**, CC 1013628880, código 2014240025 de la Licenciatura en Matemáticas. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16.
- **Lynton Ferney Escobar Cubillos**, CC 1023936584, código 2020201001 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez.

El Consejo Académico **no aprobó** la siguiente solicitud de nueva admisión excepcional de la Facultad de Ciencia y Tecnología, con el fin que se realice el trámite pertinente y se informe al peticionario.

- **William Esteban Benavides Torres**, CC 1013599188, código 2013146009 de la Licenciatura en Física. El Consejo Académico ratificó NO avalar la nueva admisión excepcional, en tanto el Consejo Académico ya había aprobado en dos oportunidades el proceso para los periodos 2021-2 y 2023-2.

El Consejo Académico **aprobó** las siguientes nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2024-2 de la Facultad de Bellas Artes. (202403300084853).

- **Laura Cristina Rodríguez Guaqueta**, CC 1026570724, código 2014172036 de la Licenciatura en Artes Visuales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16 y 17.
- **Sharon Daniela León Rodríguez**, CC 1022415120, código 2016272022 de la Licenciatura en Artes Visuales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para registrar por cuarta vez el espacio trabajo de grado.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

• **Daniela Fernanda Bojacá**, CC 1013677750, código 2015272007 de la Licenciatura en Artes Visuales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16 y 17.

• **Diego Fernando Bayona**, CC 1057585268, código 2017275004 de la Licenciatura en Música. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 para registrar por cuarta vez el espacio académico trabajo de grado.

El Consejo Académico **no aprobó** la siguiente solicitud de nueva admisión excepcional de la Facultad de Bellas Artes, con el fin que se realice el trámite pertinente y se informe al peticionario.

• **Nataly Cruz Triana**, CC 52779772, código 2014172009 de la Licenciatura en Artes Visuales. El Consejo Académico ratificó la recomendación emitida por el Consejo de la Facultad que acoge el concepto de NO avalar la nueva admisión excepcional.

El Consejo Académico **aprobó** las siguientes nuevas admisiones excepcionales de pregrado para el periodo 2024-2 de la Facultad de Humanidades. (202403150078853).

• **Andrés Felipe Contreras Sánchez**, CC 1024533258, código 20162600 de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16 y registrar por cuarta vez el espacio trabajo de grado.

• **Andrés Felipe Grajales Muñoz**, CC 1014289054, código 2016260021 de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16 y registrar por cuarta vez el espacio trabajo de grado.

• **Angie Katerine Hernández Ortiz**, CC 1018459497, código 2016160036 de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar y aprobar el semestre 16.

• **Fabián Andrés Mejía Gaviria**, CC 1026286124, código 2016260033 de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar y aprobar el semestre 16.

• **Jonnathan Murcia Prieto**, CC 1030521100, código 2014160034 de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar y aprobar el semestre 16 y 17 y registrar por cuarta vez el espacio trabajo de grado.


• **Juan Sebastián Sandoval Mora**, CC 1018480206, código 2013260070 de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar y aprobar el semestre 16 y registro por cuarta vez del espacio académico trabajo de grado.

• **Luis Alejandro Pascuas Gómez**, CC 1022415120, código 2015260045 de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar y aprobar el semestre 16 y registro por cuarta vez del espacio académico trabajo de grado.

• **Nury Vanesa Chacón González**, CC 1030670698, código 2015234014 de la Licenciatura en Español e Inglés. Se aprueba la nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2 por única vez para cursar semestre 16 y 17.

El Consejo Académico **no aprobó** las siguientes solicitudes de nueva admisión excepcional de la Facultad de Educación, con el fin que se realice el trámite pertinente y se informe al peticionario.

• **Cesar Miguel Cifuentes Russi**, CC 1077941592, código 20131600 de la Licenciatura en Ciencias

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Sociales. El Consejo Académico ratificó la recomendación y acoge el concepto de NO avalar la nueva admisión excepcional.

• **Juan José Torres Rodríguez**, CC 98041158689, código 2015160066 de la Licenciatura en Ciencias Sociales. El Consejo Académico ratificó la recomendación y acoge el concepto de NO avalar la nueva admisión excepcional.

Respecto a los numerales anteriores, el Consejo Académico recuerda que las solicitudes analizadas, estudiadas y decididas por el cuerpo colegiado respecto a nueva admisión excepcional, se entienden **DEFINITIVAS**. Por lo anterior, las unidades académicas deberán responder informando al peticionario que la máxima instancia académica ya emitió la correspondiente decisión, y que la misma es definitiva, por cuanto es resultado de un proceso previo de análisis sobre las posibilidades del solicitante conforme a su historia académica y la normatividad aplicable.

2. SAD – Solicitud de aprobación de la lista de admitidos correspondiente a los programas de pregrado y posgrado para el semestre académico 2024-2.

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de las listas de admitidos correspondiente a los programas de pregrado y posgrado para el semestre académico 2024-2, por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro.

Que la Subdirección de Admisiones y Registro mediante comunicación del 18 de junio de 2024, remitió para trámite ante el Consejo Académico, la solicitud de aprobación de la lista de admitidos correspondiente a los programas de pregrado y posgrado para el semestre académico 2024-2.

LISTAS ADMITIDOS PREGRADO Y POSGRADO 2024-2

ADRIANA MARITZA HERRERA AZA <amherreraa@pedagogica.edu.co>

Mar 18/06/2024 15:07

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MIGUEL ARIZA BOHORQUEZ <mariza@pedagogica.edu.co>; CC: VICTOR ELIGIO ESPINOSA GALANI <vespinosa@pedagogica.edu.co>; VICERRECTORIA ACADÉMICA <vac@upn.edu.co>; GLORIA LILIANA ARIAS CARMONA <garias@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

LISTAS PREGRADO.zip; LISTAS POSGRADO.zip;

Cordial saludo, estimados Gina y Miguel

De manera atenta y teniendo en cuenta el proceso de admisión que actualmente se está llevando a cabo por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro, me permito remitir para aprobación por parte del Consejo Académico treinta y tres (33) listas de postulados a ser admitidos para el semestre 2024-II, en los programas de pregrado y posgrado listas que deben ser publicadas el día 19 de junio de acuerdo a lo establecido en el Calendario académico y en el cronograma del proceso, cabe precisar que en el siguiente cuadro se incluyó una columna en la cual se relaciona si el programa de pregrado cuenta con lista para realizar llamado en espera.

Detalle por programas de pregrado:

PROGRAMAS PREGRADO	CUPOS APROBADOS C.A	ADMITIDOS REGULARES	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	TOTAL ADMITIDOS	LLAMADO LISTA DE ESPERA
Licenciatura en Ciencias Sociales	105	104	0	104	SI
Licenciatura en Filosofía	35	34	1	35	SI
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con énfasis Inglés y Francés	60	59	1	60	SI
Licenciatura Español e Inglés	60	60	0	60	SI
Licenciatura Música	75	75	5	80	SI
Licenciatura Artes Visuales	60	60	0	60	SI
Licenciatura Artes Escénicas	30	30	0	30	SI
Licenciatura en Educación Infantil	105	100	1	101	SI
Licenciatura Educación Especial	35	26	0	26	NO
Pedagogía	70	53	0	53	NO
Licenciatura en Educación Comunitaria	35	35	0	35	SI
Licenciatura en Educación Básica Primaria	80	80	0	80	SI
Licenciatura Educación Física	90	90	0	90	SI
Licenciatura en Deporte	90	90	0	90	SI
Licenciatura en Recreación	50	34	0	34	NO
Licenciatura en Biología	70	70	0	70	SI
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	35	32	0	32	NO
Licenciatura en Física	50	47	0	47	NO
Licenciatura en Matemáticas	60	60	1	61	NO
Licenciatura Diseño Tecnológico	50	41	0	41	NO
Licenciatura en Electrónica	25	23	0	23	NO
Licenciatura en Tecnología	50	50	0	50	NO
Licenciatura en Química	50	50	0	50	NO
TOTALES	1370	1303	9	1312	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Detalle por programas de posgrado:

PROGRAMAS POSGRADO	CUPOS MÍNIMOS APROBADOS C.A	TOTAL ADMITIDOS
Esp. Pedagogía (Distancia)	15	46
Esp. Pedagogía (Presencial)	15	31
Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE	20	24
Maestría en Educación	40	46
Maestría en Docencia de la Química	15	22
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	15	21
Maestría en Estudios Sociales	15	23
Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física	70	70
Maestría en Arte, Educación y Cultura	30	34
Doctorado Interinstitucional en Educación	10	10
TOTALES	245	327

Agradezco su atención y quedo atenta a la aprobación de los listados para la respectiva publicación.

IPOR FAVOR, CALIFICA TU EXPERIENCIA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO [AQUÍ](#)

Cordialmente,

Ing. Adriana Maritza Herrera Aza
 Subdirectora de Admisiones y Registro
 Vicerrectoría Académica

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la lista de admitidos correspondiente a los programas de pregrado y posgrado para el semestre académico 2024-2.

3. FED -Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los estudiantes: Luisa María Romero Reina. Licenciatura en Educación Básica, Karen Milena Sue Baquero Castañeda. Licenciatura en Educación Especial, Cindy Paola Cortés González. Licenciatura en Educación Infantil, María Camila López Rojas. Licenciatura en Educación Comunitaria, Yvonne Fernanda Galvis Galvis. Pedagogía. (202403050091363).

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre aprobación de Becas de Posgrado para los estudiantes: **Luisa María Romero Reina de la Licenciatura en Educación Básica, Karen Milena Sue Baquero Castañeda de la Licenciatura en Educación Especial, Cindy Paola Cortés González de la Licenciatura en Educación Infantil, María Camila López Rojas de la Licenciatura en Educación Comunitaria, Yvonne Fernanda Galvis Galvis de Pedagogía.**

Que mediante comunicación de fecha 13 de junio de 2024, con radicado **202403050091363**, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, solicitud sobre aprobación de Becas de Posgrado para los estudiantes: **Luisa María Romero Reina. Licenciatura en Educación Básica, Karen Milena Sue Baquero Castañeda. Licenciatura en Educación Especial, Cindy Paola Cortés González. Licenciatura en Educación Infantil, María Camila López Rojas. Licenciatura en Educación Comunitaria, Yvonne Fernanda Galvis Galvis. Pedagogía**, avalada en el Consejo de Facultad del 13 de junio de 2024, (acta 33).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Jueves, 13 de junio de 2024
PARA: Abogada GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General
ASUNTO: Postulados a Incentivos Beca Posgrado 2023-2 (202403850074283)

Estimada Gina reciba un cordial saludo.

De manera atenta informo que el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 13 de junio de 2024 (acta 33), avaló los incentivos académicos (Becas Posgrado) para estudiantes del Departamento de Psicopedagogía, correspondiente a la vigencia 2023.2, así:

Programa	Código	Documento	Nombre	Prom	Cred.	Nivel
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	2019249038	1013654602	LUISA MARIA ROMERO REINA	46	154	9
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	2018256006	1022375166	KAREN MILENA SUE BAQUERO CASTANEDA	46	157	11
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	2020158019	1010247081	CINDY PAOLA CORTES GONZALEZ	47	132	8
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA	2018253018	1019133859	MARIA CAMILA LOPEZ ROJAS	44	160	11
PEDAGOGÍA	2020154021	1000595762	YVONNE FERNANDA GALVIS GALVIS	47	128	8

Para el caso de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, ningún estudiante cumple con los requisitos.

Se remite formatos de postulación.
Atentamente,

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a la siguiente estudiante de la Facultad de Educación: (202403050091363).

- Luisa María Romero Reina. **Licenciatura en Educación Básica.**
- Karen Milena Sue Baquero Castañeda. **Licenciatura en Educación Especial.**
- Cindy Paola Cortés González. **Licenciatura en Educación Infantil.**
- María Camila López Rojas. **Licenciatura en Educación Comunitaria.**
- Yvonne Fernanda Galvis Galvis. **Pedagogía**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

4. FEF -Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los estudiantes: Andrés Camilo Ortiz Osorio. Licenciatura en Educación Física, Valeria Montilla Valderrama. Licenciatura en Deporte María Camila Galeano Rojas. Licenciatura en Recreación. (202403400086903).	Tiempo: N/A
--	--------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación Física sobre la aprobación de las Becas de Posgrado para los estudiantes: **Andrés Camilo Ortiz Osorio de la Licenciatura en Educación Física, Valeria Montilla Valderrama de la Licenciatura en Deporte María Camila Galeano Rojas de la Licenciatura en Recreación.**

Que mediante comunicación de fecha 06 de junio de 2024, con radicado 202403400086903, la Facultad de Educación Física, remitió para consideración del Consejo Académico, solicitud sobre aprobación de Becas de Posgrado para los estudiantes: **Andrés Camilo Ortiz Osorio de la Licenciatura en Educación Física, Valeria Montilla Valderrama de la Licenciatura en Deporte María Camila Galeano Rojas de la Licenciatura en Recreación**, avalada en el Consejo de Facultad del 05 de junio de 2024, (acta 33).



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: jueves, 6 de junio de 2024
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Postulados a Incentivo Beca Posgrado 2023-2 FEF

Cordial saludo doctora Gina Paola:

En atención al asunto de la referencia, para aprobación por parte del Consejo Académico, amablemente remito los postulados a incentivo beca posgrado, correspondiente al período 2023-2, los cuales fueron reportados por la Subdirección de Admisiones y Registro, y avalados por Consejo de Facultad mediante consulta electrónica del 5 de junio de 2024, según se registra en Acta Ad-Referéndum No. 033-2024:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Nombres y Apellidos:	Ortiz Osorio Andrés Camilo
Documento de Identidad:	C.C. 1023019353
Promedio:	45
Dirección:	Carrera 11 - 67d - 81 sur. Torre 7 apto. 101
Teléfono:	3214871616
Correo:	scortizo@upn.edu.co

LICENCIATURA EN DEPORTE

Nombres y Apellidos	Valeria Montilla Valderrama
Documento	C.C. 1000733520
Código	2019118047
Promedio	44
Dirección	Calle 55A N.72AS-90
Teléfono	601-6041367
Correo	vmontillav@upn.edu.co

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



LICENCIATURA EN RECREACIÓN

Nombres y Apellidos:	María Camila Galeano Rojas
Documento de Identidad:	C.C. 1010122432
Promedio:	45
Dirección:	Calle 132 A 89-50
Teléfono:	317-4908956
Correo:	mcgaleanor@upn.edu.co

Atentamente,


VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO
Decano

Anexos: Anexo: cuatro (4) folios
 Elaboró: FEF-340/Rubby Moreno M.

Al contestar por favor cite estos datos:
 Fecha de Radicado: 2024-06-06 12:35:26
 No. de Radicado: 202403400086903



2

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a la siguiente estudiante de la Facultad de Educación Física: (202403400086903).

- Andrés Camilo Ortiz Osorio. **Licenciatura en Educación Física.**
- Valeria Montilla Valderrama. **Licenciatura en Deporte**
- María Camila Galeano Rojas. **Licenciatura en Recreación.**

5. FHU – Solicitud de aprobación de la Distinción meritoria para el trabajo de grado de: Alejandra Avella Estrada. (202403150087503).

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Ideas en fuga: análisis de las representaciones visuales de las FARC-EP durante el proceso de paz de la Habana”, de: **Alejandra Avella Estrada**, estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales.

Que mediante comunicación de fecha 07 de junio de 2024, con radicado 202403150087503, la Facultad de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, solicitud sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: *"Ideas en fuga: análisis de las representaciones visuales de las FARC-EP durante el proceso de paz de la Habana"*, de: **Alejandra Avella Estrada**, estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales, avalada en el Consejo de Facultad del 07 de junio de 2024.

DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO (202403150087503)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Vie 07/06/2024 9:52

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (473 KB)

MEMO MERITORIA.pdf; MERITORIA ALEJANDRA AVELLA.pdf;

Cordial saludo,

Por instrucciones el profesor Alexánder Cely Rodríguez decano de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la postulación del trabajo de grado meritorio para la egresada Alejandra Avella Estrada de la Maestría en Estudios Sociales, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 07 de junio de 2024, acta 24

Atentamente

FACULTAD DE HUMANIDADES

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Ideas en fuga: análisis de las representaciones visuales de las FARC-EP durante el proceso de paz de la Habana" de: Alejandra Avella Estrada identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1024482878, estudiante de la Maestría en Estudios Sociales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior. (202403150087503).

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)



VOTACIÓN.

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 28 DEL 19 DE JUNIO DE 2024

No.	Consejero	Cargo	1. VAC -SAD Solicitud aprobación de Nuevas Admisiones excepcionales por parte de las Facultades de Educación, Ciencia y Tecnología, Educación Física, Bellas Artes y Humanidades para el		2. SAD – Solicitud de aprobación de la lista de admitidos correspondiente a los programas de pregrado y posgrado para el semestre académico 2024-2		3. FED -Solicitud de aprobación de Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes		4. FEF –Solicitud de aprobación Distinción meritoria para el trabajo de grado		5. FHU –Solicitud de aprobación Distinción meritoria para el trabajo de grado de	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Helberth Augusto Choachi González	Rector	X		X		X		X		X	
2	Víctor Eligio Espinoza Galán	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativo y Financiero	X		X		X		X		X	
4	Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X	
5	Alexánder Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Marcela González Terreros	Directora Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X	
7	Sonia Mireya Torres	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Dixon Vladimir Olaya Gualteros	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Pedro Alejandro Mojica	Representante suplente de los Estudiantes-Pregrado	X		X		X		X		X	
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXOS PUNTO 1 NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES FACULTADES

20/5/24, 08:18

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL

VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherosg@pedagogica.edu.co>

Mié 08/05/2024 12:54

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>; COORDINACION LICENCIATURA EDUCACION COMUNITARIA DDHH <coordinacionlecodhh@upn.edu.co>

Respetada abogada Gina,

Por indicaciones de la decana Sonia Torres Rincón, se remite dos (2) solicitudes de nuevas admisiones excepcionales para la Licenciatura en Educación Comunitaria:

- Oscar León Pulido 202405700020552 :  [ACTA 23 N.A. EXC OSCAR LEÓN LECO.pdf](#)
- Angie González Cardozo 202405700018442 :

 [ACTA 23 N.A. EXC ANGIE GONZALEZ LECO.pdf](#)

Atentamente,

Viviana Lancheros González

Asistente Académica

Facultad de Educación

(57-1) 594 1894 ext. 318.

Calle 72 # 11-86, edificio P, segundo piso.

<https://educacion.upn.edu.co>

Facultad de Educación



Por una
Convivencia
Incluyente y en paz.



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por la/s persona/s a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que resida.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 21 de mayo de 2024
PARA: Abogada GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Nueva admisión excepcional Daniela Baquero (202405700020832)

Estimada Gina reciba un cordial saludo.

De manera atenta y para consideración del Consejo Académico, informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 20 de mayo de 2024 (acta 27), avaló la solicitud de nueva admisión excepcional para la estudiante Daniela Alejandra Baquero Cortes, atendiendo las siguientes consideraciones:

Admisión	Programa	Estudiante	Fecha de Ingreso	Último semestre	Motivo pérdida de calidad	Concepto del Consejo Dpto.
Excepcional	LEI	Daniela Alejandra Baquero Cortes	2019.2	2023.2	Perdió tres veces la asignatura 1015120-TUTORIA TRABAJO GRADO II en los periodos 2022-2, 2023-1 y 2023-2	El Consejo de Departamento recomienda avalar la Nueva admisión excepcional, de acuerdo al concepto del Programa. ACTA 26 17-05-2024

Concepto del Programa:

Una vez revisado el historial académico de la estudiante se encuentra que: "Perdió calidad de estudiante por reprobar por tercera vez la asignatura 1015120-TUTORIA TRABAJO GRADO II. No registra asignaturas pendientes.

Para el trámite la estudiante adjunta:

- *Carta de compromiso
- *Cronograma de entrega de trabajo de grado
- *Soporte de trabajo de grado
- *Concepto del tutor

El concepto del tutor plantea que la estudiante ya desarrolló trabajo de campo y tiene todos los elementos para hacer la sistematización del proceso. El documento final se encuentra en un avance del 30%.

No obstante, la estudiante plantea en la carta de compromiso que ella avanzará en el documento en el periodo intersemestral para entregar un documento con mayor avance al empezar el periodo académico 2024-2. Por lo anterior, y teniendo en cuenta el promedio acumulado de la estudiante, el programa: **RECOMIENDA LA ADMISIÓN DE LA ESTUDIANTE**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



Atentamente,



SONIA MIREYA TORRES RINCÓN
 Decana Facultad de Educación

Anejo: lo enunciado
 Elaboró: FED-305/Viviana Lancheros González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-21
 No. de Radicado: 202403050075833



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Viernes, 17 de mayo de 2024
PARA: Doctora. **SONIA MIREYA TORRES RINCÓN**
 Decana Facultad Educación.
ASUNTO: REMISIÓN NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL DANIELA BAQUERO-LEI

Atento saludo. Amablemente se remite la solicitud de Nueva Admisión excepcional, presentada por Daniela Alejandra Baquero Cortes, cédula 1019122382 y código 2019258002 de la Lic. en Educación Infantil, la cual fue tratada en Consejo de Departamento DSI, mediante consulta electrónica Acta 26 del 17 de mayo de 2024, así:

NOMBRE	DOCU	CODIGO	PROM.	U. SEMES	MATERIAS PERDIDAS	CONCEPTO PROGRAMA	CONCEPTO CONSEJO DSI
Daniela Alejandra Baquero Cortes	1019122382	2019258002	45	2023-2	1015120 -TUTORÍA TRABAJO GRADO II	Una vez revisado el historial académico de la estudiantes se encuentra que: *Perdió calidad de estudiante por reprobar por tercera vez la asignatura 1015120-TUTORÍA TRABAJO GRADO II, *No registra asignaturas pendientes. Para el trámite la estudiante adjunta: *Carta de compromiso *Cronograma de entrega de trabajo de grado *Soporte de trabajo de grado *Concepto del tutor El concepto del tutor plantea que la estudiante ya desarrolló trabajo de campo y tiene todos los elementos para hacer la sistematización del proceso. El documento final se encuentra en un avance del 30%. No obstante, la estudiante plantea en la carta de compromiso que ella avanzará en el documento en el periodo Intersemestral para entregar un documento con mayor avance al empezar el periodo académico 2024-2. Por lo anterior, y teniendo en cuenta el promedio acumulado de la estudiante, el programa: RECOMIENDA LA ADMISIÓN DE LA ESTUDIANTE	EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO RECOMIENDA AVALAR LA NUEVA ADMISION EXCEPCIONAL DE ACUERDO AL CONCEPTO DEL PROGRAMA. ACTA 26 17-05-2024

Cordialmente,



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

CÓDIGO: FOR-GGU-002

VERSIÓN: 03

PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario

FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

DORA MANJARRES CARRIZALEZ
Directora Departamento de Psicopedagogía

Anejos: Concepto programa-consolidado de Excel
Elaboró: 308DSIPacía G.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-17

No. de Radicado: 202403080074523






FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA

INFORMACIÓN ACADÉMICA			Justificaciones y Argumentos sobre el rendimiento académico y/o del Trabajo de Grado (SI es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Solicitud	Admisión excepcional	No. RADICADO	PROGRAMA	<p>EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO RECOMIENDA AVALAR LA NUEVA ADMISION EXCEPCIONAL DE ACUERDO AL CONCEPTO DEL PROGRAMA. ACTA 26 17-05-2024</p>
Nombre del estudiante:	DANIELA ALEJANDRA BAQUERO CORTES		<p>Una vez revisado el historial académico de la estudiantes se encuentra que: *Perdió calidad de estudiante por reprobar por tercera vez la asignatura 1015120-TUTOR(ATRABAJO GRADO II, *No registra asignaturas pendientes. Para el trámite la estudiante adjunta: *Carta de compromiso *Cronograma de entrega de trabajo de grado *Soporte de trabajo de grado *Concepto del tutor El concepto del tutor plantea que la estudiante ya desarrolló trabajo de campo y tiene todos los elementos para hacer la sistematización del proceso. El documento final se encuentra en un avance del 30%. No obstante, la estudiante plantea en la carta de compromiso que ella avanzará en el documento en el período intersemestral para entregar un documento con mayor avance al empezar el período académico 2024-2. Por lo anterior, y teniendo en cuenta el promedio acumulado de la estudiante, el programa: RECOMIENDA LA ADMISIÓN DE LA ESTUDIANTE</p>	
Documento de Identidad N°	1.019.122.382			
Código estudiantil:	2019258002			
Promedio:	45			
Fecha de ingreso:	2019-2			
No. de Semestres calendario:	Nueve(9)			
No. de semestres cursados:	Nueve(9)			
No. de materias perdidas a la fecha:	Una (1)			
Materias perdidas:	CODIGO MATERIA	NOMBRE - MATERIA		
	1015120	TUTOR(ATRABAJO GRADO II		
No. de cancelaciones totales de registro:	N/A			
No. de reintegros aceptados:	N/A			
No. de solicitudes de nueva admisión:	N/A	ACEPTADAS		N/A
Ultimo semestre registrado:	2023-2			
Versión a la que pertenece:	Cuatro(4)			
% de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	132 Créditos			
N° de aulas (cursos) registrados y aprobados:	Cursados: 141 Aprobados: 135 Validos: 130			

Firma

Causal Perdida de la calidad de estudiante / abandono / solicitud de cancelación total semestre	Perdió tres veces la asignatura 1015 120-TUTOR(ATRABAJO GRADO II en los periodos 2022-2, 2023-1 y 2023-2	Coordinador del programa: JENNY JOHANA CASTRO BALLÉN	Director Departamneto:
---	--	---	------------------------

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

BOGOTÁ, COLOMBIA
10 DE ABRIL DE 2024

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SOLICITUD DE ADMISIÓN EXCEPCIONAL O REGULAR (SEGÚN APLIQUE)

Enviándoles los mejores deseos de bienestar, mediante la presente, quisiera realizar por favor la solicitud de estudio para mi Admisión Excepcional o Regular (según corresponda) en aras de poder ingresar nuevamente a la universidad como estudiante activa en el periodo 2024-II, con la finalidad de cursar la última materia faltante para grado: Tutoría de Tesis II, terminar mi tesis y culminar mi licenciatura. Esto debido a que registré la asignatura en tres ocasiones y al no cancelarla a tiempo las perdí, perdiendo la calidad de estudiante.

Hasta la fecha tengo buen historial académico y sólo requiero de culminar la asignatura de tesis para poder graduarme, pues mi proceso de propuesta pedagógica (Campesinitos y Semillero de Liderazgos Campesinos) desarrollado a lo largo de 2 años en la Escuela de Cultura Campesina de la Vereda Los Soches en Usme Rural, da cuenta de la misma.

Mi programa de Licenciatura en Educación Infantil, ya cuenta con lo que llevo de tesis, por lo cual manifiesto mi compromiso por desarrollarla de la mejor manera y culminarla.

De manera muy atenta, solicito por favor poder ingresar para finalizar mi proceso formativo de pregrado.

Quedo muy atenta

Gracias


Cordialmente,



Daniela Alejandra Baquero Cortés
Lic.Educación Infantil
Cédula: 1.019.122.382
Código: 2019258002
Correo: dabaquero@upn.edu.co / dabaquero@upn.edu.co / dabaquero@gmail.com
Teléfono: 3138783598 / 6437258



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA

INFORMACIÓN ACADÉMICA				Justificaciones y Argumentos sobre el rendimiento académico y/o del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Solicitud	Admisión excepcional	No. RADICADO	202405700020832	PROGRAMA	NO DILIGENCIAR
Nombre del estudiante:	DANIELA ALEJANDRA BAQUERO CORTES			Una vez revisado el historial académico de la estudiantes se encuentra que:	
Documento de Identidad N°	1.019.122.382			*Perdió calidad de estudiante por reprobado por tercera vez la asignatura 1015120-TUTORÍA TRABAJO GRADO II,	
Código estudiantil:	2019258002			*No registra asignaturas pendientes.	
Promedio:	45			Para el trámite la estudiante adjunta:	
Fecha de ingreso:	2019-2			*Carta de compromiso	
No. de Semestres calendario:	Nueve(9)			*Cronograma de entrega de trabajo de grado	
No. de semestres cursados:	Nueve(9)			*Soporte de trabajo de grado	
No. de materias perdidas a la fecha:	Una (1)			*Concepto del tutor	
Materias perdidas:	CODIGO MATERIA	NOMBRE - MATERIA		El concepto del tutor plantea que la estudiante ya desarrolló trabajo de campo y tiene todos los elementos para hacer la sistematización del proceso. El documento final se encuentra en un avance del 30%. No obstante, la estudiante plantea en la carta de compromiso que ella avanzará en el documento en el periodo intersemestral para entregar un documento con mayor avance al empezar el periodo académico 2024-2.	
	1015120	TUTORÍA TRABAJO GRADO II			
No. de cancelaciones totales de registro:	N/A			Por lo anterior, y teniendo en cuenta el promedio acumulado de la estudiante, el programa:	
No. de reintegros aceptados:	N/A			RECOMIENDA LA ADMISIÓN DE LA ESTUDIANTE	
No. de solicitudes de nueva admisión:	N/A	ACEPTADAS	N/A		
Último semestre registrado:	2023-2				
Versión a la que pertenece:	Cuatro(4)				
% de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	132 Créditos				
N° de aulas (cursos) registrados y aprobados:	Cursados: 141 Aprobados: 135 Validos: 130				

Firma _____

Causal Perdida de la calidad de estudiante / abandono / solicitud de cancelación total semestre	Perdió tres veces la asignatura 1015120-TUTORÍA TRABAJO GRADO II en los periodos 2022-2, 2023-1 y 2023-2	Coordinador del programa: JENNY JOHANA CASTRO BALLÉN	Director Departamento:
---	--	---	------------------------



Certificado de DANIELA ALEJANDRA BAQUERO CORTES
Página 1 de 3

Que DANIELA ALEJANDRA BAQUERO CORTES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1019122382, ingresó a la Universidad en el segundo período de 2019, ha cursado las siguientes actividades académicas para obtener el título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL y obtuvo los créditos y calificaciones definitivas detalladas a continuación:

Período	Código-Grupo	Asignatura	Nota	Créditos	Novedad
20192	1015079-04	TALLER MODULAR I (GÉNERO Y EDUCACIO	46	02	
20192	1015081-02	HISTORIA DE LA EDUCACION Y LA PEDAG	46	02	
20192	1015084-01	EDUCACIÓN, INFANCIA Y RURALIDADES.	49	02	
20192	1015085-01	PEDAGOGIAS CRÍTICAS Y EDUCACIONES O	40	02	
20192	1015086-02	EPISTEMOLOGIA Y TRADICIONES PEDAGÓG	45	02	
20192	1015087-01	TALLER MODULAR II (RELACIÓN NATURAL	46	02	
20192	1015089-02	ESPACIO DE ARTICULACION CURRICULAR	49	02	
20192	1015090-04	PRÁCTICA II :ESCENARIOS EDUCATIVOS	46	04	
20201	1015078-00	PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO UNFANTI	46	02	Acreditada
20201	1015080-00	EDUCACION Y DIFERENCIAS :MIRADAS ÉT	48	02	Acreditada
20201	1015082-00	ESPACIO DE ARTICULACIÓN CURRICULAR	49	02	Acreditada
20201	1015083-00	PRÁCTICA I : TERRITOTRIOS DE LA IN	45	04	Acreditada
20201	1015088-00	SEMINARIO-TALLER DE ARTE I	43	02	Acreditada
20201	1015091-00	PERPESTIVAS DESARROLLO INFANTIL DEL	40	02	Acreditada
20201	1015092-00	SENTIR Y PENSAR LAS INFANCIAS	45	02	Acreditada
20201	1015094-00	ESPACIO ENRIQUECIDO COMUNICACION Y	42	02	Acreditada
20201	1015095-01	ESPACIO DE ARTICULACIÓN CURRICULAS	46	02	
20201	1015096-01	PRÁCTICA III : EDUCACION INICIAL O	50	06	
20201	1015097-00	ESPACIO ENRIQUECIDO EDUCACIÓN MATEM	49	02	Acreditada
20201	1015098-02	ESPACIO ENRIQUECIDO LÚDICAY PSICOM.	45	02	
20201	1015099-00	SEMINARIO -TALLER DE ARTE II	41	02	Acreditada
20201	1015101-01	SEMINARIO - TALLER EXPLORACIÓN DEL	49	02	
20201	1015103-00	ESPACIO ENRIQUECIDO COMUNICACIÓN Y	44	02	Acreditada
20201	1230244-00	POLÍTICAS EDUCATIVAS EN COLOMBIA	50	02	Acreditada
20201	1322256-00	FRANCES-NIVEL A1	42	03	Acreditada
20201	1440004-01	TRABAJO PEDAGO. COMUNIDADES EN COND	50	03	



Certificado de DANIELA ALEJANDRA BAQUERO CORTES
Página 2 de 3

20201	1441068-00	EDUCACIÓN EN EL AFECTO	46	03	Acreditada
20201	1441384-00	CATEDRA AMBIENTAL	46	01	Acreditada
20202	1015093-03	ESPACIO ENRIQUECIDO LÚDICA Y PSICOM	50	02	
20202	1015100-01	ESPACIO DE ARTICULACIÓN CURRICULAR	45	02	
20202	1015102-01	PRÁCTICA IV : EDUCACION INICIAL 3-	48	06	
20202	1015104-02	ESPACIO ENRIQUECIDO EDUCACION MATEM	46	02	
20202	1015105-02	CIENCIAS NATURALES	45	02	
20202	1015106-02	SEMINARIO TALLER CIENCIAS SOCIALES	44	02	
20211	1015108-07	PRÁCTICA V :PRIMEROS GRADOS EN EDU	45	06	
20212	1015109-01	SEMINARIO TALLER LITERATURA INFANTI	48	02	
20212	1015111-03	SEMINARIO FORMACIÓN EN INVESTIGACI	47	02	
20212	1015113-01	PRÁCTICA VI	33	08	
20212	1015114-01	EVALUACIÓN	47	02	
20221	1015107-02	ESPACIO DE ARTICULACIÓN CURRICULAR	40	02	
20221	1015110-02	INGLÉS I	45	02	
20221	1015116-01	TUTORIA TRABAJO DE GRADO I	47	02	
20221	1015117-03	PRÁCTICA VII	47	08	
20221	1015119-01	SEMINARIO COMPLEMENTARIO OPTATIVO I	47	02	
20222	1015112-01	ESPACIO DE ARTICULACION CURRICULAR	50	02	
20222	1015115-02	INGLÉS II	41	02	
20222	1015118-02	SEMINARIO COMPLEMENTARIO OPTATIVO I	45	02	
20222	1015120-01	TUTORIATRABAJO GRADO II	29	02	
20222	1015121-03	PRÁCTICA VIII	49	08	
20222	1443139-01	ASTRONOMIA GENERAL	45	03	
20231	1015120-02	TUTORIATRABAJO GRADO II	25	02	
20232	1015120-01	TUTORIATRABAJO GRADO II	00	02	

Resumen de créditos

En el programa:

Cursados: 141

Aprobados: 135

Validos: 130

Promedio ponderado acumulado: 45

Escala de notas de 0 a 50


En la universidad

Cursados: 141

Aprobados: 135

Promedio general en la universidad: 45

Nota mínima aprobatoria: 30

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

BOGOTÁ, COLOMBIA
10 DE ABRIL DE 2024

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SOLICITUD DE ADMISIÓN EXCEPCIONAL O REGULAR (SEGÚN APLIQUE)

Enviándoles los mejores deseos de bienestar, mediante la presente, quisiera realizar por favor la solicitud de estudio para mi Admisión Excepcional o Regular (según corresponda) en aras de poder ingresar nuevamente a la universidad como estudiante activa en el periodo 2024-II, con la finalidad de cursar la última materia faltante para grado: Tutoría de Tesis II, terminar mi tesis y culminar mi licenciatura. Esto debido a que registré la asignatura en tres ocasiones y al no cancelarla a tiempo las perdi, perdiendo la calidad de estudiante.

Hasta la fecha tengo buen historial académico y sólo requiero de culminar la asignatura de tesis para poder graduarme, pues mi proceso de propuesta pedagógica (Campesinitos y Semillero de Liderazgos Campesinos) desarrollado a lo largo de 2 años en la Escuela de Cultura Campesina de la Vereda Los Soches en Usme Rural, da cuenta de la misma.

Mi programa de Licenciatura en Educación Infantil, ya cuenta con lo que llevo de tesis, por lo cual manifiesto mi compromiso por desarrollarla de la mejor manera y culminarla.

De manera muy atenta, solicito por favor poder ingresar para finalizar mi proceso formativo de pregrado.

Quedo muy atenta

Gracias





Cordialmente,



Daniela Alejandra Baquero Cortés
Lic. Educación Infantil
Cédula: 1.019.122.382
Código: 2019258002
Correo: dabaquero@upn.edu.co / dabaquero@gmail.com
Teléfono: 3138783598 / 6437258

CRONOGRAMA PARA ENTREGA DE TRABAJO DE GRADO

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	
6-12	Introducción y Justificación	1-9	Marco Teórico	1-7	Sistematización Propuesta	1-4	Conclusiones
13-19	Contextualización	10-16	Marco Teórico	8-14	Sistematización Propuesta	5-11	Entrega Tesis Final-Revisión
20-26	Antecedentes	17-23	Marco Metodológico	15-21	Análisis de la Propuesta	12-18	Introducción y Justificación
27-31	Pregunta problema y objetivos	24-30	Marco Metodológico	22-28	Análisis de la Propuesta	19-25	Contextualización
				29-31	Conclusiones	26-31	Antecedentes
							Pregunta problema y objetivos
SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE			
1-8	Marco Teórico	1-6	Sistematización Propuesta	1-3	Conclusiones		
9-15	Marco Teórico	7-13	Sistematización Propuesta	4-10	Entrega de Tesis Final		
16-22	Marco Metodológico	14-20	Análisis de la Propuesta				
23-30	Marco Metodológico	21-27	Análisis de la Propuesta				
		28-31	Conclusiones				

	Inicio trabajo Autónomo
	Entrega de Tesis Culminada para modificar
	Ingreso 2024-II
	Entrega de Tesis Final



Universidad Pedagógica Nacional

Código	Asignatura	Nota	Créd
1015079	taller modular i (genero y educacion fam	4.6	02
1015081	historia de la educacion y la pedagogia	4.6	02
1015084	educacion, infancia y ruralidades.	4.9	02
1015085	pedagogias criticas y educaciones otras	4	02
1015086	epistemologia y tradiciones pedagogicas	4.5	02
1015087	taller modular ii (relacion naturaleza,e	4.6	02
1015089	espacio de articulacion curricular ii pe	4.9	02
1015090	practica ii :escenarios educativos alte	4.6	04
1015078	perspectivas del desarrollo infantil i	4.6	02
1015080	educacion y diferencias :miradas eticas	4.8	02
1015082	espacio de articulacion curricular i :co	4.9	02
1015083	practica i : territorios de la infanci	4.5	04
1015088	seminario-taller de arte i	4.3	02
1015091	perpestivas desarrollo infantil del desa	4	02
1015092	sentir y pensar las infancias	4.5	02
1015094	espacio enriquecido comunicacion y lengu	4.2	02
1015095	espacio de articulacion curricula iii :	4.6	02
1015096	practica iii : educacion inicial o-3 a?	5	06
1015097	espacio enriquecido educacion matematica	4.9	02
1015098	espacio enriquecido ludicay psicom.otric	4.5	02
1015099	seminario -taller de arte ii	4.1	02
1015101	seminario - taller exploracion del medi	4.9	02
1015103	espacio enriquecido comunicacion y lengu	4.4	02
1230244	politicas educativas en colombia	5	02
1322256	frances-nivel a1	4.2	03
1440004	trabajo pedago. comunidades en condicion	5	03
1441068	educacion en el afecto	4.6	03
1441384	catedra ambiental	4.6	01
1015093	espacio enriquecido ludica y psicomotric	5	02
1015100	espacio de articulacion curricular iv :p	4.5	02
1015102	practica iv : educacion inicial 3-6 a?o	4.8	06
1015104	espacio enriquecido educacion matematica	4.6	02
1015105	Ciencias naturales	4.5	02
1015106	seminario taller ciencias sociales	4.4	02
1015108	practica v : primeros grados en educacio	4.5	06
1015109	seminario taller literatura infantil	4.8	02
1015111	seminario formacion en investigacion	4.7	02
1015113	practica vi	3.3	08
1015114	evaluacion	4.7	02
1015107	espacio de articulacion curricular v: pe	4	02
1015110	ingles i	4.5	02
1015116	tutoria trabajo de grado i	4.7	02
1015117	practica vii	4.7	08
1015119	seminario complementario optativo ii	4.7	02
1015112	espacio de articulacion curricular vi :	5	02
1015115	ingles ii	4.1	02
1015118	seminario complementario optativo i	4.5	02
1015120	tutoriatrabajo grado ii	2.9	02

edu.co/sigan/mares.php?h=525

Universidad Pedagógica Nacional

1015121	practica viii	4.9	08
1443139	astronomia general	4.5	03
1015120	tutoriatrabajo grado ii	2.5	02
1015120	tutoriatrabajo grado ii	0	02
		Promedio	0 [Total: 4.5]
		Créditos semestre / créditos acumulados	130

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 21 de mayo de 2024
PARA: Abogada GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Solicitud nueva admisión Excepcional (202405700017202)

Estimada Gina reciba un cordial saludo.

De manera atenta y para consideración del Consejo Académico, informo que el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica del 20 de mayo de 2024 (acta 27), ratificó el *no aval* para la solicitud de nueva admisión excepcional de la estudiante Maryory Jasbleidy Caicedo Rodríguez a la Licenciatura en Educación Infantil:


Admisión	Programa	Estudiante	Fecha de Ingreso	Último semestre	Motivo pérdida de calidad	Concepto del Consejo Dpto.
Excepcional	LEI	Maryory Jasbleidy Caicedo Rodríguez	2019.1	2023.1	Pérdida de materia por tercera vez: Trabajo de grado	el Consejo de Departamento recomienda no avalar la nueva admisión excepcional de acuerdo al concepto del programa. ACTA 26 17-05-2024

Concepto del Programa:
 Estudiante de versión 4, sin cancelaciones parciales ni totales, solicita Nueva Admisión la cual se considera excepcional toda vez que perdió tres veces la asignatura Tutoría trabajo de grado I (espacio no validable con pruebas de suficiencia).

Faltantes para grado:
 1015116 TRABAJO DE GRADO I
 1015120 TRABAJO GRADO II

El caso fue revisado en Comité de carrera de la Licenciatura, dado que la estudiante estaba convalidando las dos tutorías con el voluntariado Viva la Escuela pero nunca presentó Informe. Se revisaron los Informes entregados del momento tanto por la tutora como por un segundo evaluador. En el proceso de asesoría y seguimiento que se hizo a la estudiante, presentó muchas dificultades en el desarrollo del voluntariado, en la presentación de los informes y en general, en la comprensión del compromiso y responsabilidad que implican estas actividades formativas. Por lo tanto, se decide que **NO SE RECOMIENDA LA ADMISIÓN EXCEPCIONAL DE LA ESTUDIANTE.**

Atentamente,

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



SONIA MIREYA TORRES RINCÓN
 Decana Facultad de Educación


Anexo: Concepto, solicitud.
 Elaboró: FED-305/Viviana Lancheros González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-21
 No. de Radicado: 202403050075813



16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Viernes, 17 de mayo de 2024
PARA: Doctora **SONIA MIREYA TORRES RINCÓN**
Decana Facultad Educación.
ASUNTO: Remisión Nueva Admisión Excepcional Maryory Jasbleidy Caicedo Rodríguez-LEI

Atento saludo. Amablemente se remite la solicitud de Nueva Admisión excepcional, presentada por Maryory Jasbleidy Caicedo Rodríguez, cédula 1000347992 y código 2019158008 de la Lic. en Educación Infantil, la cual fue tratada en Consejo de Departamento DSI, mediante consulta electrónica Acta 26 del 17 de mayo de 2024, así:

NOMBRE	DOCU	CODIGO	PROM.	U. SEMES	MATERIAS PERDIDAS	CONCEPTO PROGRAMA	CONCEPTO CONSEJO DSI
Maryory Jasbleidy Caicedo Rodríguez	1000347992	2019158008	42	2023-1	1015116- TRABAJO DE GRADO I	<p>Estudiante de versión 4, sin cancelaciones parciales ni totales, solicita Nueva Admisión la cual se considera excepcional toda vez que perdió tres veces la asignatura Tutoría trabajo de grado (espacio no validable con pruebas de suficiencia).</p> <p>Faltantes para grado: 1015116 TRABAJO DE GRADO I 1015120 TRABAJO GRADO II</p> <p>El caso fue revisado en Comité de carrera de la Licenciatura, dado que la estudiante estaba convalidando las dos tutorías con el voluntariado Viva la Escuela pero nunca presentó informe. Se revisaron los informes entregados del momento tanto por la tutora como por un segundo evaluador. En el proceso de asesoría y seguimiento que se hizo a la estudiante, presentó muchas dificultades en el desarrollo del voluntariado, en la presentación de los informes y en general, en la comprensión del compromiso y responsabilidad que implican estas actividades formativas. Por lo tanto se decide que NO SE RECOMIENDA LA ADMISION EXCEPCIONAL DE LA ESTUDIANTE.</p>	EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO RECOMIENDA NO AVALAR LA NUEVA ADMISION EXCEPCIONAL DE ACUERDO AL CONCEPTO DEL PROGRAMA. ACTA 26 17-05-2024




DORA MANJARRES CARRIZALEZ
Directora Departamento de Psicopedagogía



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA

INFORMACIÓN ACADÉMICA			Justificaciones y Argumentos sobre el rendimiento académico y /o del Trabajo de Grado (Si es el caso) PROGRAMA	Recomendación del Consejo de Departamento
Solicitud	NUEVA ADMISION EXC	No. RADICADO 202403700017202		
Nombre del estudiante:	MAYOR JUSTINIANO CRISTOBAL RODRIGUEZ		<p>Estudiante de versión 4, sin cancelaciones parciales ni totales, solicita Nueva Admisión la cual se considera excepcional toda vez que perdió tres veces la asignatura Tutoría trabajo de gradol (espacio no validable con pruebas de suficiencia).</p> <p>Faltantes para grado: 1015116 TRABAJO DE GRADO I 1015120 TRABAJO GRADO II</p> <p>El caso fue revisado en Comité de carrera de la Licenciatura, dado que la estudiante estaba convalidando las dos tutorías con el voluntariado Viva la Escuela pero nunca presentó informe. Se revisaron los informes entregados del momento tanto por la tutora como por un segundo evaluador. En el proceso de asesoría y seguimiento que se hizo a la estudiante, presentó muchas dificultades en el desarrollo del voluntariado, en la presentación de los informes y en general, en la comprensión del compromiso y responsabilidad que implican estas actividades formativas. Por lo tanto se decide que NO SE RECOMIENDA LA ADMISION EXCEPCIONAL DE LA ESTUDIANTE.</p>	<p>EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO RECOMIENDA NO AVALAR LA NUEVA ADMISION EXCEPCIONAL DE ACUERDO AL CONCEPTO DEL PROGRAMA. ACTA 26 17-05-2024</p>
Documento de Identidad N°	1000347992			
Código estudiantil:	2019138008			
Promedio:	4,2			
Fecha de ingreso:	2019-1			
No. de Semestres calendario:	NUEVE (9)			
No. de semestres cursados:	NUEVE (9)			
No. de materias perdidas a la fecha:				
Materias perdidas:	CODIGO MATERIA	NOMBRE - MATERIA		
	1015116	TRABAJO DE GRADO I		
No. de cancelaciones totales de registro:	N/A			
No. de reintegros aceptados:	NO			
No. de solicitudes de nueva admisión:	N/A	ACEPTADAS N/A		
Ultimo semestre registrado:	2023-1			
Versión a la que pertenece:	CUATRO (4)			
% de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	132 CREDITOS			
N° de aulas (cursos) registrados y aprobados:	CURSADOS 138 APROBADOS 128 VAUDOS 128			
Causal Pérdida de la calidad de estudiante / abandono / solicitud de cancelación total semestre	Materia perdida por tercera vez 1015116 TRABAJO DE GRADO I		<p>Coordinador del programa: JENNY JOHANA CASTRO BALLÉN</p>	<p>Director Departamento: DORA MANJARRES</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C.

Señores
 Archivo General UPN

Referencia: Solicitud información y apoyo de Nueva Admisión Excepcional

Cordial saludo

Para mí es un gusto presentarme, soy Maryory Jasbleidy Caicedo Rodríguez con C.C. 1000347992 y cód. 2019158008 estudiante de último semestre de la Licenciatura en Educación Infantil.

Por medio de la presente me gustaría solicitar apoyo frente a la Nueva Admisión Excepcional, dado que a través del correo electrónico consulte sobre mi proceso de solicitud realizada el día 11 de marzo 2024 por la página web. De acuerdo al comunicado, me permito informar cómo ha sido mi proceso estudiantil y las falencias presentadas para continuar con mi programa educativo.

Inicialmente, en mi proceso de la tutoría de Trabajo de grado 1, en comunicación con mi docente, se replanteo el tema de partida que se reestablecería, lo que significó un atrasó en la evolución del documento; igualmente, durante ese periodo de tiempo tuve dificultades médicas las cuales justifique y solicite por medio del correo (anexo 1). Ambas situaciones generaron que dicha materia no se pudiera finalizar de forma satisfactoria y posteriormente la pérdida de ella en el semestre 2022-1.

En continuidad con mi proceso, para el semestre 2022-2 y con el apoyo de mi docente se presentaron falencias en el marco del documento y se generó mayor tiempo de búsqueda en el estado del arte en cuanto al uso concreto de las búsquedas establecidas afines al tema que se quería tratar; así, complicando las entregas de manera personal y los tiempos establecidos en los que se generaba la tutoría para reconocer los avances y acuerdos y poder pasar a mi siguiente nivel, y posteriormente por la nota no lograr el objetivo.

Dado ya el proceso en el semestre 2023-1, y con sugerencia de la tutora, realice mi solicitud para ser partícipe del voluntario del MEN del programa "Viva la escuela" que homóloga en mi caso la tutoría en totalidad, de acuerdo a ser aprobada y avalada por el ministerio. Según lo establecido en el proceso, se hizo un cambio de tutora y en esta línea de ideas el trabajo referido pasa a establecerse en un documento de pasantía. Este proceso de voluntariado se realizó en un entorno rural ubicado en el departamento del Huila, y adentrándome en la vereda de Monserrate lugar en donde mi conectividad era reducida y representaba un riesgo en la comunicación constante y directa con mi tutora, en ocasiones se logró realizar unos encuentros por la plataforma de teams y de manera muy alterna unas llamadas por medio telefónico, a lo cual no se lograba tener un vínculo directo con la universidad y tampoco con mi entorno personal viéndose afectada la comunidad también con mi familia. Según lo solicitado en el documento de pasantía y en las pocas asesorías que logré tener, realicé un documento sin revisión constante y por ende el documento entregado no cumplió con los requisitos y tampoco entro en las fechas establecida para los voluntarios; al retornar a casa y tener mejor conectividad hice envío del documento sin recibir respuesta (anexo 2).

Desde ese momento he empezado a tener problemas para continuar con mis estudios y me he comunicado por vía correo electrónico solicitando información al respecto de la nueva

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

admisión establecida para el semestre 2023-2, pero sin llegar a lograr una comprensión sobre el proceso por estar fuera de las fechas establecidas por la universidad, recibiendo respuesta de generar un nuevo intento en el siguiente semestre (anexo 3).
Por consiguiente, reitero la solicitud, para que me colaboren brindándome información frente al paso a seguir según el requerimiento de la Nueva Admisión Excepcional para este semestre 2024-2, siendo consiente de mi pérdida de calidad de estudiante. Finalmente, quedo atenta a sus comentarios y recomendaciones.
Agradezco la comprensión y colaboración en que evalúen mi proceso y poder finalizar de manera satisfactoria mi carrera.

Atentamente



Maryory Jasbleidy Caicedo Rodríguez
Correo: mjcaicedor@upn.edu.co
Celular: 3103502675
Calle 19#15-08 apto 202

16



Anexo I.



Información de mi situación actual

**MARYORY JASBLEIDY
CAICEDO RODRIGUEZ**
mjcaicedor@upn.edu.co

Para **LUZ KATHY GONZALEZ RODRIGUEZ** lkgonzale...
ANA CARMENZA ROMERO PENÁ a.cromero@p...
SANDRA ROCIO RAMIREZ SALGADO srramiro...
CONSUELO ROJAS OBANDO crojasco@pedagogi...
miércoles, 20 de abril de 2022 12:16 p. m.

Maryory Caicedo Carta Informati...
PDF - 108 KB

Buenas tardes, para todas ustedes.
El presente correo es un comunicado
informativo de una condición de salud que
presente y la solicitud de información de que
proceso debo seguir para continuar con mi
proceso académico.

Muchas gracias por su atención, quedo atenta
a sus respuestas.



Responder a todos

16


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Anexo 2.

5:22
📶 🔋 📱

←
🗑️ 📄 ⋮

Solicitud de caso, proceso de pasantía.




MARYORY JASBLEIDY CAICEDO RODRIGUEZ

mjcaicedor@upn.edu.co

⋮

Para **SUBDIRECCION DE ADMISIONES Y REGISTRO**
LUZ KATHY GONZALEZ RODRIGUEZ lkgonzale...
CLAUDIA MARCELA RINCON WILCHES cmrinc...


martes, 4 de julio de 2023 7:23 a. m.



Carta de solicitud, proceso de pa...

DOCX - 28 KB

⋮



Do

DO

📎 4 datos adjuntos (20.6 MB)

Muy buenos días, es un gusto para mi saludarlos.

A continuación, envió una carta solicitando un apoyo y comprensión frente a mi proceso de pasantía en el voluntariado "Viva la Escuela". Y así mismo adjunto los documentos trabajados para la pasantía, los cuales son:

- 1: Documento de pasantía
- 2: Diarios de campo
- 3: Entrevista semiestructurada a la docente titular

Mil gracias por la atención brindada, quedo atenta a su respuesta.

Lindo día, para todos.

⏪ ∨ Responder a todos



Anexo 3.



VIVIANA LANCHEROS GONZA... 3/11/2023
para MARYORY JASBLEIDY CAICE...

Respetada Maryory Jasbleidy,

De manera atenta y en respuesta a su solicitud informo que está no procede en cuanto la Facultad de Educación no tiene la potestad de recibir solicitudes por fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico. Sólo en caso de modificación de fechas por el Consejo Académico se pueden recibir estas solicitudes, de lo contrario es necesario acogerse a los tiempos establecidos.

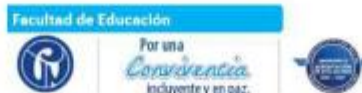
Para su caso, las nuevas admisiones estaban habilitadas desde el 11 de septiembre al 09 de octubre:

SOLICITUDES					
De Solicitudes, admisión y habilitación de cursos de programas (Academ. 2023/24) (Academ. 2024/25) y planes de estudios nuevos (PROE).					
Programa de estudio (Código)	2023	2024/25	2024/25	2024/25	2024/25
11 122207 - Arteses (DISEÑO Y GRÁFICA) (NUEVO PLAN DE ESTUDIOS)	2023	NO	Trimestre III	2024/25	2024/25

La invitamos a estar atenta a las fechas de nueva admisión para el 2024-2 en el nuevo calendario académico 2024 el cual será publicado, por la Subdirección de Admisiones y Registro, una vez tenga aprobación institucional.

Atentamente,

Viviana Lancheros González
Asistente Académica
Facultad de Educación
TEL: 11 234 1094 ext. 315.
Calle 72 # 13-46, edificio El vegetal plus.
<https://info.unpedagogica.edu.co>



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser usada por el destinatario a quien fue dirigida. Si usted no es el destinatario, se le solicita no divulgar esta información y que no se reproduzca, copie, distribuya o haga uso de ella. Si usted recibió este correo por error, se le solicita avisar al remitente y destruir el contenido de cualquier mensaje que se encuentre en este correo electrónico.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Viernes, 10 de mayo de 2024
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General
ASUNTO: Solicitudes Nueva Admisión Excepcional 2024-II

Cordial Saludo, Dra. Gina Paola:

Amablemente nos permitimos remitir para consideración de la Comisión Ocasional y posterior aprobación por parte del Consejo Académico, las siguientes cuatro (4) solicitudes de Nueva Admisión Excepcional, las cuales fueron avaladas por Consejo de Facultad en sesión del 07 de mayo de 2024 (Acta No.027):


Caso Erika Nayibe Gomajoa – Lic. Recreación

La Señorita Erika Nayibe Gomajoa, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.012.439.335, ingresó a la Universidad en el semestre 2016-I y ha cursado a la fecha un total de trece (13) periodos académicos, conservando su calidad de estudiante hasta el periodo 2022-I.

Siguiendo lo establecido en los criterios para **Nueva Admisión Excepcional**, su excepcionalidad radica en que la citada señorita durante el periodo 2022-I, **registró y reprobó por tercera vez la materia equivalente a trabajo de grado**, que para la Licenciatura en Recreación es el espacio de Proyecto de Grado III y cuenta con un promedio ponderado mínimo de 3.0, dado que su promedio es de 3.9.

Según concepto del tutor, el trabajo de grado **cumple satisfactoriamente** en contenido y forma, con lo planteado en el anteproyecto, quedando pendiente la mejora de los planteamientos metodológicos y precisar de mejor manera el problema. Aspectos que pueden ser solventados en un (1) semestre.

Teniendo en cuenta lo anterior, Erika Nayibe Gomajoa puede culminar su proceso en **un (1) periodo académico**, según concepto del tutor y cronograma establecido para cumplir con los procesos del único espacio pendiente para optar por su título: Proyecto de Grado III.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



Caso Ginneth Andrea Pérez Parra – Lic. Recreación

La Señorita Ginneth Andrea Pérez Parra, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.030.658.772, ingresó a la Universidad en el semestre 2016-I y ha cursado a la fecha un total de quince (15) periodos académicos, conservando su calidad de estudiante hasta el periodo 2023-II.

Durante el periodo 2023-II, registró y reprobó por tercera vez los espacios académicos de Proyecto de Grado II y Práctica Pedagógica Investigativa II, perdiendo calidad de estudiante por esta razón y por haber alcanzado el tope máximo de semestres permitidos por la Universidad.


Siguiendo lo establecido en los criterios para Nueva Admisión Excepcional, su excepcionalidad radica en los siguientes aspectos:

1. **Haber alcanzado el tope máximo de semestres permitidos por la Universidad (15)** – Al cursar el periodo académico 2023-II y no culminar el total de los espacios académicos necesarios para optar por su título, la estudiante ha alcanzado el máximo de semestres permitidos por la Universidad.
2. **Haber registrado en 3 oportunidades la materia equivalente a trabajo de grado** – La estudiante registró y reprobó en tres oportunidades el espacio académico denominado Proyecto de Grado II, el cual es equivalente a la materia de trabajo de grado.
3. **Haber cursado y aprobado el 75% de su plan de estudios o tener pendiente por cursar dos periodos académicos** – La estudiante durante los quince semestres cursados a la fecha, ha aprobado el 93% de los créditos válidos para optar por su título.
4. **Tener un promedio académico mínimo de 3.0** – La estudiante cuenta con un promedio ponderado acumulado de 4.0

Según concepto del tutor, el trabajo de grado presenta avances significativos en su construcción teórica, los referentes que utiliza son relevantes y el bosquejo de la metodología es susceptible de mejorarse. Por lo que, considera que la estudiante requiere de dos (2) semestres para culminar este proceso.

De igual manera, los espacios académicos faltantes para grado son: *Proyecto de Grado II, Proyecto de Grado III y Práctica Pedagógica Investigativa II.*

Teniendo en cuenta lo anterior, Ginneth Andrea Pérez Parra puede culminar su proceso en dos (2) periodos académicos, según concepto del tutor, cronograma establecido y el reporte de faltantes para grado. Por lo que, de aprobarse la nueva admisión excepcional, se requiere se le permita el cursar semestre 16 y 17.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



Caso Karen Yelixa Sierra Rubio – Lic. Recreación

La Señorita Karen Yelixa Sierra Rubio, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.023.018.426 ingresó a la Universidad en el semestre 2016-I y ha cursado a la fecha un total de **once (11) periodos académicos**, conservando su calidad de estudiante hasta el periodo 2021-I.

Durante el último periodo cursado (2021-I), la estudiante registró y reprobó los espacios académicos de Proyecto de Grado III y Práctica Pedagógica II, y por **asuntos personales relacionados con dinámica financieras y de orden laboral**, no pudo continuar con sus estudios a efectos de culminar los créditos necesarios para optar por su título de Licenciada en Recreación.

Siguiendo lo establecido en los criterios para Nueva Admisión Excepcional, su excepcionalidad radica en los siguientes aspectos:

1. **Haber estado fuera de la Universidad entre 5 y hasta 6 periodos académicos** – La estudiante al no renovar su matrícula en el periodo 2021-II, a la fecha ha estado fuera de la Universidad por seis (6) periodos académicos.
2. **Haber cursado y aprobado el 75% de su plan de estudios o tener pendiente por cursar dos periodos académicos** – A la fecha, la estudiante ha aprobado el 95% de los créditos válidos para optar por su título. De igual manera, y teniendo en cuenta el reporte de faltantes para grado, solo requiere de un semestre para culminar sus procesos.
3. **Tener un promedio académico mínimo de 3.0** – La estudiante cuenta con un promedio ponderado acumulado de 3.8

Según concepto del tutor, el trabajo de grado cumple satisfactoriamente en contenido y forma, con lo planteado en el anteproyecto, quedando pendiente la mejora de los planteamientos metodológicos y precisar de mejor manera el problema. Aspectos que pueden ser solventados en un (1) semestre.

De igual manera, los espacios académicos faltantes para grado son: Proyecto de Grado III y Práctica Pedagógica Investigativa II.

Teniendo en cuenta lo anterior, Karen Yelixa Sierra Rubio puede culminar su proceso en un **(1) periodo académico**, según concepto del tutor, cronograma establecido y el reporte de faltantes para grado.

Caso Johan Sneider Vera Cediél – Lic. Educación Física

El Señor Johan Sneider Vera Cediél, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.033.805.028 ingresó a la Universidad en el Semestre 2017-I y ha cursado a la fecha un total de **catorce (14) periodos académicos**, conservando su calidad de estudiante hasta el periodo 2023-II.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

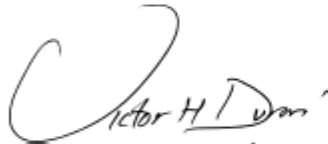


Siguiendo lo establecido en los criterios para **Nueva Admisión Excepcional**, su excepcionalidad radica en que el citado señor durante el periodo 2023-II, **registró y reprobó por tercera vez la materia equivalente a trabajo de grado**, que para la Licenciatura en Educación Física es el espacio de Taller de Confrontación X y cuenta con un **promedio ponderado mínimo de 3.0**, dado que su promedio es de 3.7

Según concepto de la tutora, el Proyecto Curricular Particular tiene desarrollado todos los capítulos que constituyen la estructura establecida, se encuentra en la etapa de realización de correcciones relacionadas con el estilo de escritura y se debe revisar todos los aspectos con la cualificación en la forma de los cuadros, tablas y organigramas utilizados para el desarrollo del proceso. Aspectos que se pueden ser solventados en un (1) semestre.

Teniendo en cuenta lo anterior, Johan Sneider Vera Cediel puede culminar su proceso en un **(1) periodo académico**, según concepto del tutor y cronograma establecido, en donde podrá cursar el espacio de Taller de Confrontación X y un (1) crédito electivo, como espacios pendientes para optar por su título.

Atentamente,



VICTOR HUGO DURÁN CAMELO
Decano Facultad de Educación Física

Anexo: Dos (2) Carpetas con los respectivos aportes
Elaboró: FEF-340/David Hernández Gómez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-10
No. de Radicado: 202403400069943



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD EN EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF/340
FECHA: Martes, 7 de mayo de 2024
PARA: Profesor **VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO**
Decano Facultad de Educación Física
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional

Atento saludo, señores consejo de facultad:

De acuerdo con la solicitud del señor Johan Sneider Vera Cediel identificado con la cédula de ciudadanía No. 1033805028, código estudiantil 2017120076 de nueva admisión excepcional, de manera atenta y para estudio y trámite pertinente, de manera atenta me permito anexar los siguientes documentos:

1. Historia académica
2. Estudio de la historia académica
3. Carta del concepto emitido por la profesora Diana Feliciano como asesora del PCP.
4. Cronograma - Compromiso Johan Sneider Vera Cediel

Teniendo en cuenta que el señor Vera Cediel perdió el espacio académico Taller de Confrontación de X semestre por tercera vez, y además tiene pendiente por cursar un crédito electivo, el comité de programa llevado a cabo el día de ayer lunes 6 de mayo de 2024 avaló la solicitud, para ser tratado en Consejo de Facultad.

Cordialmente,


SONIA LÓPEZ DOMÍNGUEZ
Coordinadora



Bogotá, 23 de abril de 2024

Profesora
Sonia López
Coordinación Licenciatura en Educación Física
Facultad de Educación Física

Asunto: Evaluación Proyecto Curricular Particular

Cordial saludo Profesora Sonia

De manera atenta presento a usted la evaluación del proyecto curricular particular:
**JUEGOS TRADICIONALES COMO MEDIO PARA FOEMNTAR LA IDENTIDAD
PERSONAL EN POBLACION DEL BARRIO PARAISO** del estudiante Johan Sneider
Vera Cediel, el cual estuve realizando el acompañamiento durante el período
2022-2.

1. El documento del Proyecto Curricular Particular tiene desarrollado todos los capítulos que constituyen la estructura establecida.
2. El documento solamente esta en la etapa de realización de las correcciones relacionadas con el estilo de escritura.
3. El documento debe revisar detalladamente todos los aspectos relacionados con la cualificación en la forma de los cuadros, tablas y demás organigramas utilizados para el desarrollo del proceso.

Por lo anterior, el estudiante puede cumplir a cabalidad con el proceso que corresponde para satisfacer los lineamientos de socialización y entrega de documento a biblioteca en un semestre.

Atentamente,

Diana Marlen Feliciano Fuertes
Docente – Tutora
Licenciatura en Educación Física



Bogotá, 7 de mayo de 2023

Señores

CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Cronograma Proyecto Curricular Particular del estudiante Johan Sneider Vera Cediel

Cordial saludo

De manera atenta presento el cronograma acordado con el estudiante Johan Sneider Vera Cediel identificado con C.C. No. 1033835028 y código 2017120076, quien se encuentra en el proceso de finalizar el Proyecto Curricular Particular denominado: *Juegos Tradicionales como medio para fomentar la identidad personal en el barrio Paraíso*.

El proceso presentado para su realización en el segundo periodo académico del 2024

Cronograma

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO
5 al 30 de Agosto	Revisión proceso de escritura en el documento	Documento con correcciones realizadas.
2 al 30 de Septiembre	Revisión aplicación de normas APA en el documento	Documento con las normas APA
16 Septiembre – 21 de Octubre	Revisión de Artículo del Proyecto Curricular Particular	Correcciones al artículo para ser presentado a la revista.
5 de Noviembre 15 Noviembre	Preparación para socialización del proyecto curricular particular	Socialización Proyecto Curricular
18 al 29 de Noviembre	Revisión documento final para entrega a Biblioteca	Entrega documento a biblioteca

Johan Sneider Vera Cediel
C.C. No. 1033835028

Mg. Diana Marlen Feliciano Fuertes
Docente Lic. Educación Física

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Señores
CONSEJO DE FACULTAD
 Facultad de Educación Física
 Universidad Pedagógica Nacional

Profesora Sonia López
 Coordinación
 Licenciatura en Educación Física

Asunto: Solicitud autorización Semestre XVI

Cordial saludo.

Mi nombre es Johan Sneider Vera Cediel, identificado con c.c. 1033805028 con código 2017120076, estudiante de la Licenciatura en Educación Física.

De manera atenta me dirijo a ustedes para solicitar se estudie la posibilidad de autorizar el registro del Semestre XVI con el propósito de culminar exitosamente el proceso para la obtención del título profesional de Licenciado en Educación Física

La anterior solicitud, se realiza después de recibir el informe sobre el estado del Proyecto Curricular Particular titulado: Juegos Tradicionales como medio para fomentar la identidad personal, el cual es el requisito para la aprobación de espacio académico 1230239 Taller de Confrontación X. (Anexo informe de documento final borrador entregado por la Profesora Diana Marlen Feliciano Fuertes – Tutora)

Igualmente, solicito se autorice registrar una electiva para completar el total de 10 créditos obligatorios en el programa.

Así mismo, debo cumplir con el requisito de presentación del examen SABER PRO, el cual puedo gestionar en el semestre 2024-1. Su autorización facilitaría la inscripción como estudiante activo de la Universidad.

De antemano, agradezco su atención y colaboración a las solicitudes enunciadas y lograr cumplir con todos los requisitos establecidos por el programa y la universidad para la obtención del título.

Atentamente,

JOHAN SNEIDER VERA CEDIEL
 C.C. 1033805028
 Dirección.
 Ciudad: Bogotá D.C
 Teléfono. 3227403637.
 Correo electrónico. jsverac@upn.edu.co.

Firma. 

Asunto. Registro del semestre

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD EN EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF/340
FECHA: Martes, 7 de mayo de 2024
PARA: Profesor **VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO**
Decano Facultad de Educación Física
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional

Atento saludo, señores consejo de facultad:

De acuerdo con la solicitud del señor Johan Sneider Vera Cediel identificado con la cédula de ciudadanía No. 1033805028, código estudiantil 2017120076 de nueva admisión excepcional, de manera atenta y para estudio y trámite pertinente, de manera atenta me permito anexar los siguientes documentos:

1. Historia académica
2. Estudio de la historia académica
3. Carta del concepto emitido por la profesora Diana Feliciano como asesora del PCP.
4. Cronograma - Compromiso Johan Sneider Vera Cediel

Teniendo en cuenta que el señor Vera Cediel perdió el espacio académico Taller de Confrontación de X semestre por tercera vez, y además tiene pendiente por cursar un crédito electivo, el comité de programa llevado a cabo el día de ayer lunes 6 de mayo de 2024 avaló la solicitud, para ser tratado en Consejo de Facultad.

Cordialmente,



SONIA LÓPEZ DOMÍNGUEZ
Coordinadora

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C 29 de Abril 2024

Señores:

Consejo Facultad de Ed Física

Asunto: Solicito de reintegro para retornar proceso académico

Cordial saludo

De manera atenta yo **Erika Nayibe Gomajoa Martínez** identificada con numero de cedula 1.012.439.335 de Bogotá solicito a ustedes el reintegro a la universidad de la carrera Licenciatura en recreación y turismo, la cual abandone en el año 2022, y quedo en último semestre pendiente entrega de la tesis Proyecto de grado III con Cód. 1219195, los motivos por los que no continúe son netamente económicos y personales situaciones familiares y económicas que no me permitieron asistir a clase, pero es de gran importancia para mí que ustedes me permitan culminar el proceso teniendo en cuenta que siempre me destaque por mi alto promedio y buen desempeño académico.

He tenido un proceso emocional muy complicado y lento ya que por motivos económicos no tuve la oportunidad de pagar un especialista y por medio de la eps no obtuve los mejores resultados, ahora me encuentro con toda la capacidad y la disposición de terminar mi carrera y por ese motivo acudo a ustedes esperando me brinden la oportunidad de terminar, dejando claro que me encuentro con toda la disposición de realizar el semestre que está pendiente de manera satisfactoria.

Muchas gracias por su atención prestada.

Anexo 3folios (carta de solicito de reintegro para retornar proceso académico, y carta de compromiso académico).

Erika Nayibe Gomajoa Martinez
Cc.1012439335
Direccion.Calle57z#77 b16
Bogota.D.C
Telefono.3112138199
[Correo .engomajoam@upn.edu.co](mailto:engomajoam@upn.edu.co)

Erika Gomajoa



Bogotá, D.C., 2 de mayo de 2024

Profesor
JOSELIN ACOSTA GUTIERREZ
Coordinador Licenciatura en Recreación
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad

Respetado profesor:

Revisando los avances realizados por las estudiantes Karen Yelixa Sierra Rubio y Erika Nayibe Gomajoa Martínez en su trabajo de grado **ATUPQUA: Cartilla de educación ambiental, una propuesta pedagógica para el apoyo en la formación y enseñanza de la Fundación Bacatá, en temas de educación ambiental**, atentamente me permito informar que dicho trabajo cumple satisfactoriamente en contenido y forma con lo planteado inicialmente en el anteproyecto. Es recomendable mejorar los planteamientos metodológicos y precisar de mejor manera el problema, aspectos que puede completar en un semestre con el debido acompañamiento.

Por lo anterior, se sugiere autorizar la nueva admisión excepcional para que las mencionadas estudiantes pueden optar por el título de Licenciadas en Recreación el periodo 2024-2.

Atentamente,

JAIRZINHO FRANCISCO PANQUEBA
Docente Planta Tiempo Completo
Licenciatura en Recreación



CRONOGRAMA CULMINACIÓN TRABAJO DE GRADO
KAREN YELIXA SIERRA RUBIO Y ERIKA NAYIBE GOMEJOA MARTÍNEZ

ACTIVIDADES	Meses año 2024-2	jun-24				jul-24				ago-24				sep-24				oct-24				nov-24			
	Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1. Anteproyecto																									
Aprobación anteproyecto																									
2. Marco teórico																									
Revisión de estados de arte																									
3. Recolección de entrevistas																									
Revisión de informe final de entrevistas																									
Revisión de otros instrumentos																									
4. Revisión general de la tesis																									
Correcciones del documento																									
Finalización de tesis																									
Aprobación de proyecto - Sustentación																									

JAIRZINDO PANQUERA

ERIKA NAYIBE GOMEJOA MARTÍNEZ

KAREN YELIXA SIERRA RUBIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - LICENCIATURA EN RECREACIÓN
NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2024-2

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Comité Académico de la Licenciatura en Recreación sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Comité Académico
Nombre del estudiante:	ERIKA NAYIBE GOMEJOA MARTÍNEZ	Registra perdido tres veces el espacio académico Proyecto de grado III, así: 2021-1 (2.7), 2021-2 (0.0) y 2022-1 (2.0)	Se recomienda al Comité autorizar la nueva admisión excepcional por última vez para cursar su trabajo de grado III
N° del documento de identidad:	1,012,430,535		
Código estudiantil:	2016125013		
Promedio:	3.90		
Fecha de ingreso:	20161		
Nº. de semestres calendario:	17		
Nº. de semestres cursados:	13		
Nº. de asignaturas perdidas a la fecha:	1		
Total materias perdidas:	7		
Nº. de cancelaciones totales de registro:	0		
Nº. de reintegros aceptados:	0		
Nº. de solicitudes de nueva admisión:	0		
Nº. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	0		
Último semestre registrado:	2022-1		
Versión a la que pertenece:	3		
% de Escorialidad: (Nº de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa)	97,54%		
Nº de créditos válidos:	159		
CAUSAL PERDIDA CALIDAD	PIERDE POR TERCERA VEZ EL ESPACIO 1219195- PROYECTO DE GRADO III		

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Viernes, 3 de mayo de 2024
PARA: Profesor **VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO**
 Presidente Consejo de Facultad de Educación Física
ASUNTO: Nueva admisión excepcional 2024-2 Erika Nayibe Gomejoa

Respetado profesor:

Una vez revisada la documentación y para aval del Consejo de Facultad, atentamente se remite los siguientes documentos, relacionados con las solicitud de nueva admisión excepcional a la Licenciatura en Recreación, para el periodo 2024-2 **ERIKA NAYIBE GOMAJOA MARTÍNEZ – C.C. 1012439335**

Carta de solicitud y compromiso para culminar su proceso académico en un semestre
 Cuadro con análisis del historial académico
 Historial académico de Mares
 Reporte de Mares con materias faltantes para grado
 Carta del tutor
 Cronograma culminación de trabajo

La exoepcional responde a que la mencionada estudiante ha registrado y perdido por tercera vez los espacios académicos 1219195 Proyecto de Grado III (Artículo 19 del Reglamento Estudiantil).

Atentamente,

1




JOSELÍN ACOSTA GUTIÉRREZ
Coordinador Licenciatura en Recreación

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá 2024

Señores

Consejo Académico

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura Recreación

Asunto: Carta de Compromiso para culminar estudio de pregrado

Yo Ginneth Andrea Pérez identificada con cedula 1030658772 de Bogotá me comprometo a terminar en 2 semestres (2024-2 y 2025-1) proyecto de grado II y III, para finalmente culminar la carrera de pregrado de Licenciatura en Recreación.

Agradezco la Atención Prestada


Cordialmente,

Ginneth Pérez

CC 1'030.658.772 de Bogotá

Teléfono: 3193072664

Correo electrónico: gaperezp@upn.edu.co

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2024

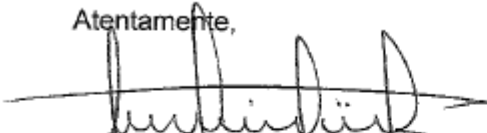
Profesor
JOSELIN ACOSTA GUTIERREZ
 Coordinador Licenciatura en Recreación
 U.P.N.
 Ciudad

Respetado profesor:

En mi calidad de lector del Proyecto "***Ruta turística a Partir de los saberes populares del adulto mayor, con relación a las plantas medicinales***" atentamente informo que, he revisado el trabajo de la señorita Ginneth Andrea Pérez Parra, quien solicita nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2.

Así mismo informo que el trabajo en mención presenta avances significativos, en su construcción teórica, los referentes que utiliza son relevantes y el bosquejo de la metodología es susceptible de mejorarse, siendo posible que Ginneth Andrea logre terminar el documento de opción de grado en dos semestres y así obtenga el título de Licenciada en Recreación en dos periodos académicos.

Atentamente,



JAIRO ENRIQUE DUARTE QUITIAN
 Docente Ocasional Tiempo Completo
 Licenciatura en Recreación-

16



CRONOGRAMA CUMPLIMIENTO TRABAJO DE GRADO
GINETH ANDREA PEREZ PARRA

ACTIVIDADES	Inicio a la 500-1 (2023-1)	Jul-23	Ag-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dic-23	Ene-24	Feb-24	Mar-24	Abr-24	May-24	Jun-24	Jul-24
1. Matriculación														
Aprobación del programa														
2. Inicio del curso														
3. Recepción de solicitudes														
4. Recepción de documentos														
5. Recepción de trabajos de grado														
6. Recepción de trabajos de grado														
7. Recepción de trabajos de grado														
8. Recepción de trabajos de grado														
9. Recepción de trabajos de grado														
10. Recepción de trabajos de grado														
11. Recepción de trabajos de grado														
12. Recepción de trabajos de grado														
13. Recepción de trabajos de grado														
14. Recepción de trabajos de grado														
15. Recepción de trabajos de grado														
16. Recepción de trabajos de grado														
17. Recepción de trabajos de grado														
18. Recepción de trabajos de grado														
19. Recepción de trabajos de grado														
20. Recepción de trabajos de grado														
21. Recepción de trabajos de grado														
22. Recepción de trabajos de grado														
23. Recepción de trabajos de grado														
24. Recepción de trabajos de grado														
25. Recepción de trabajos de grado														
26. Recepción de trabajos de grado														
27. Recepción de trabajos de grado														
28. Recepción de trabajos de grado														
29. Recepción de trabajos de grado														
30. Recepción de trabajos de grado														
31. Recepción de trabajos de grado														
32. Recepción de trabajos de grado														
33. Recepción de trabajos de grado														
34. Recepción de trabajos de grado														

Ginneth Pérez
GINETH ANDREA PEREZ PARRA
CC 1030652772

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - LICENCIATURA EN RECREACIÓN
NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2024-2

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Comité Académico de la Licenciatura en Recreación sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Comité Académico
Nombre del estudiante:	GINETH ANDREA PEREZ PARRA	<p>Estudiante pierde calidad por:</p> <p>1.) Registra y pierde por tercera vez los espacios académicos 1219194 Práctica Investigativa II y 1219193 Proyecto de Grado II.</p> <p>2.) Revisando el historial académico, se evidencia que ha cursado 15 semestre en el programa.</p> <p>Faltantes para grado:</p> <p>1219193 Proyecto de grado II 1219195 Proyecto de grado III 1219194 Práctica Investigativa II</p>	<p>Teniendo en cuenta el concepto del tutor, se recomienda al Comité Académico autorizar la nueva admisión excepcional por dos periodos académicos.</p>
N° del documento de Identidad:	1,030,658,772		
Código estudiantil:	2016123026		
Promedio:	4.00		
Fecha de Ingreso:	2016-1		
No. De semestres calendario	17		
No. de semestres cursados:	15		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	2		
Total materias perdidas:	10		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
No. de reintegros aceptados:	0		
No. de solicitudes de nueva admisión:	1		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	1		
Ultimo semestre registrado:	2023-2		
Versión a la que pertenece:	3		
% de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	92,63%		
N° de créditos válidos	151		
CAUSAL PERDIDA CALIDAD	1.) PIERDE POR TERCERA VEZ LOS ESPACIOS 1219193 Y 1219194. 2.) MÁS DE 15 SEMESTRE EN EL PROGRAMA		

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Viernes, 3 de mayo de 2024
PARA: Profesor **VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO**
 Presidente Consejo de Facultad de Educación Física
ASUNTO: Nueva Admisión Excepcional 2024-2

Respetado profesor:

Una vez revisada la documentación y para aval del Consejo de Facultad, atentamente se remite los siguientes documentos, relacionados con la solicitud de nueva admisión excepcional a la Licenciatura en Recreación, para el periodo 2024-2, de **GINNETH ANDREA PÉREZ PARRA – C.C. 1030658772:**

Carta de compromiso para culminar su proceso académico en dos semestres
 Cuadro con análisis del historial académico
 Historial académico de Mares
 Reporte de Mares con materias faltantes para grado
 Carta del tutor
 Cronograma culminación de trabajo

La excepcional responde a que la mencionada estudiante ha registrado y perdido por tercera vez los espacios académicos 1219193 Proyecto de Grado II y 1219194 Práctica Pedagógica Investigativa II, así mismo lleva 15 semestres cursados y no ha obtenido el título (Artículo 19 del Reglamento Estudiantil).

Atentamente,

1




JOSELÍN ÁCOSTA GUTIÉRREZ
Coordinador Licenciatura en Recreación



FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - LICENCIATURA EN RECREACIÓN
NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2024-2

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Comité Académico de la Licenciatura en Recreación sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Comité Académico
Nombre del estudiante:	KAREN YELIXA SIERRA RUBIO	<p>Revisando el aplicativo Mares, se evidencia que a la estudiante le falta por registrar, ver y aprobar dos espacios académicos:</p> <p>1219194 Practica Investigativa II 1219195 Proyecto de Grado III</p> <p>Los dos espacios mencionados anteriormente fueron registrados y perdidos en el periodo 2021-1 (ultimo semestre registrado por la estudiante)</p>	<p>Se sugiere al Comité Académico, autorizar la nueva admisión excepcional por un (1) semestre</p>
N° del documento de Identidad:	1,023,018,426		
Código estudiantil:	2016123038		
Promedio:	3,8		
Fecha de Ingreso:	2016-1		
No. De semestres calendario	17		
No. de semestres cursados:	11		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	6		
Total materias perdidas:	2		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
No. de reintegros aceptados:	0		
No. de solicitudes de nueva admisión:	1		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	0		
Ultimo semestre registrado:	2021-1		
Versión a la que pertenece:	3		
% de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	95,09%		
N° de créditos válidos	155		
CAUSAL PERDIDA CALIDAD	NO SE MATRICULÓ EN 2021-2		


CRONOGRAMA CULMINACIÓN TRABAJO DE GRADO
KAREN YELIXA SIERRA RUBIO Y ERIKA NAYIBE GOMEJOA MARTÍNEZ

ACTIVIDADES	Meses año 2024-2	jun-24				jul-24				ago-24				sep-24				oct-24				nov-24			
	Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1. Anteproyecto																									
Aprobación anteproyecto																									
2. Marco teórico																									
Revisión de estados de arte																									
3. Recolección de entrevistas																									
Revisión de informe final de entrevistas																									
Revisión de otros instrumentos																									
4. Revisión general de la tesis																									
Correcciones del documento																									
Finalización de tesis																									
Aprobación de proyecto - Sustentación																									

JAIRZINHO PANQUEBA

ERIKA NAYIBE GOMEJOA MARTÍNEZ

KAREN YELIXA SIERRA RUBIO

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C 23 de abril del 2024

Señores,

Facultad de Educación física UPN

Comité de la Licenciatura en Recreación.

Solicitud de nueva admisión excepcional

Cordial saludo, por medio de esta carta me permito presentarme, soy Karen Yelixa Sierra Rubio, actualmente laboro para Colsubsidio como promotora de recreación en uno de sus clubes en la ciudad de Bogotá, esto anterior lo menciono porque es debido a mis horarios de trabajo que se me ha dificultado continuar con mis estudios, anteriormente mis funciones eran operativas y trabajaba solo fines de semana lo que me permitía estudiar sin ningún inconveniente en términos de tiempo, pero en términos económicos no era viable ya que tengo un niño de 7 años el cual hasta sus 4 años recorría todo Valmaría como si fuese un estudiante más porque no tenía quien lo cuidara todo el tiempo que pasaba en la universidad, mi desempeño laboral fue tan bueno, que me ofrecieron la posibilidad de un cargo administrativo de 47 horas semanales con un salario muy bien remunerado al cual no pude decir que no porque justo después de la propuesta me enteré que estaba embarazada de nuevo, actualmente soy una madre cabeza de familia con 2 hijos, en mi trabajo me referencian por mi desempeño y porque siempre hablo y demuestro que todo mi potencial se lo debo a la universidad y al programa de recreación que me ha aportado todo el conocimiento y experiencias necesarias para ayudarme a salir adelante y estar orgullosa de pertenecer a la UPN.

En este momento estando muy bien posicionada en mi trabajo ya tengo la posibilidad de cuadrar mis horarios de trabajo para poder culminar mis estudios académicos sin ningún problema, terminar mi carrera me permite alcanzar un logro muy importante en mi vida personal demostrándome a mí misma que todo esfuerzo vale la pena y demostrando en mi ámbito laboral que los egresados del programa en recreación son excelentes profesionales con grandes capacidades y conocimientos que aportar a la sociedad.

Con todo lo anterior quiero solicitar a ustedes muy amablemente que me tengan en cuenta en el proceso de nueva admisión excepcional para poder finalizar mi proceso en el segundo semestre del 2024.

Att:

Karen Yelixa Sierra Rubio

Cc:1023018426

Dirección: Cll 50ª sur #7-42

Bogotá D.C


Cel: 3057210472

Correo: karenyelixas14@gmail.com

Karen.sierraio@colsubsidio.com

kysierrar@upn.edu.co

Adjunto certificado laboral para validar la información anteriormente mencionada.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

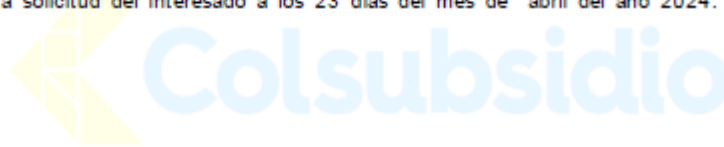


**LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
"COLSUBSIDIO"
NIT. 860007336-1**

HACE CONSTAR:

Que KAREN YELIXA SIERRA RUBIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1023018426, trabaja al servicio de la Caja desde el 23 de noviembre de 2018, con contrato Indefinido, desempeñando el cargo de Promotor Deportes con un sueldo básico mensual de \$2.229.200.

Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de abril del año 2024.



Atentamente,

LUIS JAVIER GOMEZ VASQUEZ
Jefe Departamento Centro De Servicios Y Operaciones Th
Tel. 7447575 Opción 2

Para Confirmación de la información de este certificado por favor escribanos al correo ServicioCliente.ServiciosCompartidos@colsubsidiio.com

- Usuario de Impresión: 68329



Bogotá, D.C., 2 de mayo de 2024

Profesor
JOSELIN ACOSTA GUTIERREZ
Coordinador Licenciatura en Recreación
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad

Respetado profesor:

Revisando los avances realizados por las estudiantes Karen Yelixa Sierra Rubio y Erika Nayibe Gomajoa Martínez en su trabajo de grado **ATUPQUA: Cartilla de educación ambiental, una propuesta pedagógica para el apoyo en la formación y enseñanza de la Fundación Bacatá, en temas de educación ambiental**, atentamente me permito informar que dicho trabajo cumple satisfactoriamente en contenido y forma con lo planteado inicialmente en el anteproyecto. Es recomendable mejorar los planteamientos metodológicos y precisar de mejor manera el problema, aspectos que puede completar en un semestre con el debido acompañamiento.

Por lo anterior, se sugiere autorizar la nueva admisión excepcional para que las mencionadas estudiantes pueden optar por el título de Licenciadas en Recreación el periodo 2024-2.

Atentamente,

JAIRZINHO FRANCISCO PANQUEBA
Docente Planta Tiempo Completo
Licenciatura en Recreación

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Viernes, 3 de mayo de 2024
PARA: Profesor **VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO**
 Presidente Consejo de Facultad de Educación Física
ASUNTO: Nueva Admisión Excepcional 2024-2 Karen Yelixa Sierra Rubio

Respetado profesor:

Una vez revisada la documentación y para aval del Consejo de Facultad, atentamente se remite los siguientes documentos, relacionados con las solicitud de nueva admisión excepcional a la Licenciatura en Recreación, para el periodo 2024-2, de **KAREN YELIXA SIERRA RUBIO - C.C. 1023018424:**

Carta de solicitud y compromiso para culminar su proceso académico en un semestre
 Cuadro con análisis del historial académico
 Historial académico de Mares
 Reporte de Mares con materias faltantes para grado
 Carta del tutor
 Cronograma culminación de trabajo
 Soportes (certificado laboral Colsubsidio)
 Recibo de pago por nueva admisión

Teniendo en cuenta que la señora Karen Yelixa Sierra Rubio no se registró en el periodo 2021-2, pierde calidad de estudiante.

Atentamente,

1




JOSELÍN ACOSTA GUTIÉRREZ
Coordinador Licenciatura en Recreación

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Martes, 7 de mayo de 2024
PARA: Profesor, HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
 Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional Semestre 16

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de Nueva Admisión Excepcional semestre 16 y 17 para el periodo 2024-2 y 2025-1, del estudiante JAIRO ANDRÉS SUÁREZ MORA N° de documento 1031134457 y código estudiantil 2016246041, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día 14 de mayo de 2024 acta No 19.

Agradezco la atención.



JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
 Director (e) Departamento de Física

Estudio Nueva Admisión Excepcional
 Elaboró: DEPARTAMENTO DE FÍSICA/JEIDY JAZMÍN GÓMEZ CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-07
 No. de Radicado: 202403600066863



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, 10 de mayo de 2024
Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de ciencias y educación
Departamento de física.

Aclaración solicitud nueva admisión excepcional

Espero se encuentren bien. Me dirijo a ustedes para solicitar una nueva admisión excepcional en la licenciatura en física debido a circunstancias personales que afectaron mi desempeño académico durante mis estudios previos. En 2016 inicié mis estudios con la intención de completar todos los créditos académicos requeridos en el plazo establecido. Sin embargo, a lo largo de mi trayectoria académica enfrente desafíos significativos relacionados con mi responsabilidad como padre de una hija, lo cual me llevó a tomar la decisión de trabajar en turno nocturno para poder mantener a mi familia y al mismo tiempo continuar con mis estudios universitarios.

El trabajo en turno noche, además de cumplir con mis responsabilidades familiares, ha tenido un impacto en mi disponibilidad de tiempo y energía para dedicarme completamente a mis estudios. A pesar de mis esfuerzos por administrar mis responsabilidades personales y académicas, me fue imposible completar los créditos académicos en el periodo establecido por la Universidad.

Como resultado de mi situación personal y las dificultades enfrentadas, solicito respetuosamente la consideración de una nueva admisión excepcional en la licenciatura en Física. Estoy comprometido en redoblar mis esfuerzos y dedicación para completar los créditos académicos restantes y alcanzar mis metas educativas.

Atentamente:



Firma



REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Indicativo Serial **152623157**

NUIP 1.028.997.592

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código **A C Y**

Datos de la inscripción

País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía
REPUBLICA DE KENNEDY - H DE O KENNEDY - COLOMBIA - CUNDINAMARCA

Datos del inscrito

Primer Apellido **SUAREZ** Segundo Apellido **OSORIO**

Nombre(s) **LAURA VALENTINA**

Fecha de nacimiento Sexo (en letras) Grupo sanguíneo Factor RH

Año **2023** Mes **07** Día **19** Sexo **F** Grupo **B-** Factor **NEGATIVO**

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO **51076138-0**

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos **OSORIO MEDINA VIVIAN ROSA**

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad

CC 1.069.749.835 **COLOMBIA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos **SUAREZ HORA JAIRO ANDRES**

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad

CC 1.031.134.457 **COLOMBIA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos **SUAREZ HORA JAIRO ANDRES**

Documento de identificación (Clase y número) Firma

CC 1.031.134.457 *[Firma]*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

[Firma]

Fecha de inscripción

Año **2023** Mes **07** Día **19**

[Firma]
Nombre y función del funcionario que autoriza
REGISTRADORA AUXILIAR
ESTADO CIVIL
Nombre y firma

* SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

25 de abril de 2024

Certificado Laboral como Trabajador Independiente

Cordial saludo.

Por medio de la presente, yo, Jairo Andrés Suárez Mora, identificado con número de cédula de ciudadanía, número 1031134457, certifico que he trabajado de manera independiente realizando labores de operación logística durante el periodo comprendido desde el año 2010 hasta la fecha actual en jornada nocturna.

Durante este tiempo he ejercido mi labor de forma autónoma y sin estar vinculado a ninguna empresa u organización específica. Las actividades realizadas incluyen desgrane de arveja y frijol, cargue y descargue de bultos de toda clase de alimentos, y organización de éstos dentro de un vehículo de transporte de alimentos. Todos estos servicios ofrecidos y realizados en la Central de Corabastos de Bogotá.

Quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que puedan requerir sobre mi experiencia laboral como trabajador independiente.

Atentamente.



16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Universidad Pedagógica Nacional
 Facultad de Ciencias y Tecnología
 Departamento de Física

Informe de Avance del Trabajo de Grado

Título: Análisis de Corte Histórico para la Recontextualización del Trabajo de Schrödinger en la Enseñanza de la Mecánica Cuántica.

Pregunta Problema: ¿Cómo contribuye un análisis de corte histórico del trabajo de Schrödinger sobre el espectro atómico del hidrógeno a la recontextualización de la enseñanza de la mecánica cuántica en cursos universitarios?

Objetivo General:

Sistematizar los aportes que hace un análisis de corte histórico, de un artículo de Erwin Schrödinger, acerca de la solución al espectro atómico del hidrógeno, a la reflexión con miras a la recontextualización de saberes para la enseñanza de la física cuántica, en cursos universitarios a nivel introductorio.

Objetivos Específicos:

- Identificar los aspectos relevantes y las problemáticas que permitieron a Schrodinger la consolidación y explicación del espectro atómico del hidrógeno mediante un análisis de corte histórico del artículo: "Una teoría ondulatoria de la mecánica de átomos y moléculas".
- Configurar los aspectos que posibiliten una recontextualización del trabajo de Schrödinger acerca de la solución al espectro atómico del hidrógeno.
- Realizar una reflexión en torno a los posibles aportes que ofrece el análisis de corte histórico para la enseñanza de la mecánica cuántica universitaria a nivel introductorio.

Capítulos:

1. Ubicación de la Investigación:



En este capítulo se establece el contexto y la relevancia de la investigación, se identifican las problemáticas actuales en la enseñanza de la física cuántica a nivel universitario y se plantea la importancia de un enfoque histórico para abordar dichas problemáticas.

2. Análisis de Corte Histórico del Artículo de Schrödinger:

Se realiza un análisis detallado del artículo de Schrödinger sobre la solución al espectro atómico del hidrógeno, identificando los aspectos clave que llevaron a su consolidación y explicación. Se examina cómo este trabajo histórico puede ser recontextualizado para mejorar la enseñanza de la mecánica cuántica.

3. Reflexión sobre los Aportes del Análisis Histórico:

En este capítulo se reflexiona sobre los posibles aportes que ofrece el análisis de corte histórico para la enseñanza de la mecánica cuántica en cursos universitarios. Se discuten las implicaciones pedagógicas y se proponen recomendaciones para la aplicación práctica de estos aportes en el ámbito educativo.

Porcentaje de Avance:

Hasta el momento, se ha completado el 50% del trabajo de grado, el primer capítulo ya está finalizado y el segundo capítulo se encuentra en la mitad. El capítulo restante abordará la reflexión sobre los aportes del análisis histórico en la enseñanza de la mecánica cuántica.

Firma Asesor
Néstor Méndez Hincapie

Nota: Como asesor del trabajo de grado del estudiante Jairo Suarez sugiero el aval de 2 semestres adicionales para la finalización y entrega del trabajo de grado titulado "Análisis de Corte Histórico para la Recontextualización del Trabajo de Schrödinger en la Enseñanza de la Mecánica Cuántica"

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, 10 de mayo de 2024.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL


DEPARTAMENTO DE FÍSICA.

**Compromiso cumplimiento de cronograma trabajo de grado
segundo semestre 2024**

Yo, Jairo Andrés Suárez Mora, identificado con número de cédula 1031134457 de Bogotá, me comprometo a cumplir con el siguiente cronograma para la realización de mi trabajo de grado durante el segundo semestre académico 2024, manteniendo una comunicación constante con mi asesor de trabajo de grado para recibir orientación y retroalimentación durante todo el proceso:

Mes	Actividad
Agosto	✓ Revisión del trabajo realizado hasta el momento, concerniente a la ubicación de la investigación (objetivos, antecedentes, etc.).
Septiembre	✓ Ubicación histórica y análisis de corte histórico del trabajo de Schrodinger (Una teoría ondulatoria de la mecánica de átomos y moléculas).
Octubre	✓ Reflexión acerca de la recontextualización del trabajo de Schrodinger para la enseñanza de la mecánica cuántica (Espectro atómico del hidrógeno).
Noviembre	✓ Diseño de una actividad pedagógica y aplicación de esta, donde se muestre los resultados de la recontextualización del trabajo de Schrodinger.


Firma estudiante.


Firma asesor.
Néstor Méndez Hincapie

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

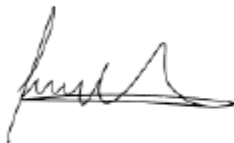
MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Viernes, 26 de abril de 2024
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional Semestre 17 con Trabajo de Grado Por 5ta Vez

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de Nueva Admisión Excepcional semestre 17 con Registro de Trabajo de Grado por 5ta vez para el periodo 2024-2, del estudiante **SANTIAGO BARRAGÁN SÁNCHEZ N°** de documento **1018493236** y código estudiantil **2015246006**, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día 22 de abril de 2024 acta No 15.

Agradezco la atención.



FRANCIS MORENO OTERO
Coordinador Licenciatura en Física

Estudio Nueva Admisión Excepcional
Elaboró: DEPARTAMENTO DE FÍSICA/EIDY JAZMÍN GÓMEZ CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-04-26
No. de Radicado: 202403600059883



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C.; 5 de abril de 2024

Señores

**CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

ASUNTO: SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL CON SEMESTRE 17 Y REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR 5TA VEZ

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para iniciar el proceso de Nueva Admisión excepcional con semestre 17 y el registro por 5° vez del espacio académico 1443184 Trabajo de Grado, quien es asesorado por el profesor Víctor Andrés Heredia H.

Por motivos personales no pude terminar el trabajo de grado en los tiempos establecidos, dado que mi bienestar cognitivo, conductual y emocional no estaban en la mejor condición pero registraba el semestre y el trabajo de grado con la intención de terminar y poder culminar mis estudios, sin embargo, los bajones no permitían concentrarme para terminar el trabajo de grado, pero empecé un proceso para manejar mi bienestar cognitivo, conductual y emocional, teniendo en cuenta que el proceso no es lineal se presentaron dificultades durante el último semestre, sin embargo, el trabajo se presentó para su evaluación, proceso en el cual no tuvo una respuesta satisfactorias por parte de los evaluadores.

Desde la entrega de la evaluación se ha avanzado en subsanar las dificultades presentadas y los ajustes recomendados por los evaluadores, por lo tanto, en conjunto con el asesor se realizó un plan de acción el cual se dividió en dos partes, desde este semestre se está trabajando en las correcciones en el documento, para tener completamente corregido y terminado el documento para la entrega en el 2024-2, por lo cual se está haciendo la revisión y corrección minuciosa del documento, desde los disciplinar y el estilo, complementando y profundizando, haciendo énfasis en las observaciones de los evaluadores para asegurar el cumplimiento del compromiso de la entrega del trabajo de grado en 2024-2.

Igualmente informo que me comprometo a culminarlo y presentarlo para asignación de jurados en las fechas previstas en el calendario operativo 2024-2 de la Licenciatura en Física y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.



De antemano agradezco su colaboración.

Se anexa los siguientes documentos que soporta lo anteriormente escrito.

- Informe del estado del trabajo de grado.
- Cronograma actividades 2024 -2
- Informe asesoría psicológica.
- Concepto de evaluadores entrega del documento trabajo de grado 2023 -2.
- Documento del trabajo de grado entregado 2023 -2.

Santiago Barragán Sánchez
Código: 2015246006
CC 1018493236
dfi_sbarragans236@pedagogica.edu.co

Víctor Andrés Heredia H.
Docente departamento de Física

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C.; 5 de abril de 2024

INFORME DEL ESTADO DEL TRABAJO DE GRADO:

ESTUDIO ALREDEDOR DEL MODELO DE OSCILADOR ARMÓNICO Y SU RELEVANCIA EN MECÁNICA CUÁNTICA.

El presente Trabajo tiene como objetivo general: Realizar un análisis histórico sobre la relación entre el concepto de energía y oscilador armónico desde los trabajos de Planck en los inicios de la mecánica cuántica.

El actual Trabajo consta de 5 capítulos, los cuales se describen a continuación y así mismo el estado actual en el que se encuentran:

Capítulo 1: Generalidades.

El capítulo de generalidades centra en la problemática del trabajo de grado, en el cual consiste en la premisa que al inicio de cada estudio físico o de ciencia en el cual se aborda las temáticas como si fueran dadas por hechas, es decir, que no se toma en cuenta el contexto en el cual se dio y se desarrolla la idea del concepto físico o de ciencia, el cual lleva a tener la equivocada idea de que cierto concepto o elemento científico fue determinado de forma natural y que la ciencia lleva una linealidad, dando entender a los estudiantes o a las personas interesadas en realizar el estudio científico que la ciencia es algo que se descubre al iniciar una investigación y no se toma en consideración los “fracasos” de los investigadores, siendo estos los que marcaron el camino por ensayo y error, la persistencia de estos conlleva a los descubrimientos de la ciencia y muestra la relevancia de conocer el trabajo de las personas así no tenga la solución de dichos problemas que tratan de abordar, como en el caso específico se hablara de la transición de la consideración de la energía como continua a discreto a la cual se aplica al oscilador armónico para la descripción teoría del comportamiento de la radiación de cuerpo negro, que expone lo mencionado anteriormente del proceso que puede tener la exploración de temáticas y problemas. Tiene un 80%. Se está trabajando en las correcciones propuestas por los evaluadores.

Capítulo 2: Fenomenología de Planck para el cuerpo negro.

En este capítulo se tomó la referencia conceptual de Max Planck, en específico su libro *The Theory of Heat Radiation*, donde se define las condiciones y suposiciones que hace Planck para el estudio del cuerpo negro, la cual es necesaria para el desarrollo matemático y teórico, y también las condiciones que conllevan a la necesidad de cuantificar la energía por medio del oscilador armónico, conduciendo al análisis matemático. inicialmente la necesidad de



cuantificar la energía para modelar la radiación del cuerpo negro, dado que conceptualmente tiene una contradicción con los principios físicos de Max Planck como es el mecanicista de la naturaleza la cual orienta una continuidad en los eventos y por tanto sus magnitudes, además, se toma en cuenta a sus antecesores que aportaron notoriamente en el desarrollo del trabajo de Planck como son Maxwell, Stefan con la relación de la temperatura y la energía; Wien con el planteamiento de la ecuación que se conoce como la primera ley de Wien $E(v, T) = v^3 f\left(\frac{v}{T}\right)$ con consideraciones termodinámicas y la postulación de una función $f\left(\frac{v}{T}\right)$ de una sola variable para completar la ley de distribución dejando una pista para descripción del espectro de la radiación del cuerpo negro, Rayleigh – jean con la formulación de una ecuación, pero con consideraciones termodinámicas y electromagnéticas y Boltzmann con su teoría cinética de gases le da las bases matemáticas con su teorema H, y la combinatoria, tiene 78% de avance. Se está trabajando en las correcciones propuestas por los evaluadores.

Capítulo 3: Formulaciones matemáticas.

Este capítulo se centra en las herramientas matemáticas y los conceptos necesarios para poder entender las formulaciones de las ecuaciones planteadas por Max Planck, dado que en principio la formulación de las ecuaciones se desarrollan con base si el proceso es reversible o irreversible, aunque en los textos actuales se desarrollan matemáticamente de forma simplificada, con condiciones particulares sin explicar el porqué de la condición, o con el desarrollo con Hamiltoniano y Lagrangiana que usan algunos textos para hablar de la cuantificación de la energía, estas suposiciones matemáticas pueden inducir a las razones de la cuantificación de la energía como respuesta matemática, que se usa con base a los trabajos de Boltzmann, adicional se aborda la relevancia de la consideración de un proceso adiabático irreversible para las ecuaciones, dado que Planck consideraba que la entropía era un proceso irreversible y este es el que lleva el estado de equilibrio del sistema, a lo cual las ecuaciones de Maxwell no aplicaban porque estas son reversibles, también se describe la formulación matemática de la entropía con consideraciones de un proceso adiabático irreversible y la relación con el teorema H, también lo que implica el proceso de desarrollo de las combinatorias que estas consideraban un tamaño arbitrario para las celdas pero para Planck, considero que la subdivisión del continuo de la energía debía tener un tamaño finito fijo, que en consecuencia es el planteamiento de la constante h , tiene 75 % de avance. Se está trabajando en las correcciones propuestas por los evaluadores.

Capítulo 4: Oscilador armónico y la energía.

Este capítulo está enfocado en la relación del oscilador armónico y la energía, dado que el oscilador armónico es un modelo matemático que describe el sistema de un evento, y sus características que es dado por el problema de radiación del cuerpo negro que es el fenómeno base en el cual se hace los planteamientos para poder dar solución a la problemática, en el capítulo se abordan las características del oscilador armónico y cómo estas son las adecuadas para la descripción del fenómeno, así mismo, la relación de la energía, la cual se plantea con base a la formulación del oscilador armónico que se adapta al fenómeno, también se expresa



el proceso de la solución de la radiación del cuerpo negro, los conceptos y herramientas que se emplearon, en donde una de esas es el uso de la combinatoria para describir la entropía, en el cual se da la necesidad de definir el tamaño de celda o de cuantificar la energía, por lo que Planck introduce la constante h ya que para el no era arbitrario del tamaño de la celda, al dar solución al problema de la radiación del cuerpo negro se dan unos resultados importantes para la comunidad científica como es la introducción de la concepción de la cuantización de la energía en paquetes, además, del uso acertado del oscilador armónico para la descripción del sistema. tiene 74% de avance Se está trabajando en las correcciones propuestas por los evaluadores.

Capítulo 5: Discusión de la importancia del planteamiento que propone Planck para dar solución al problema del cuerpo negro.

En este capítulo se plantea la discusión de la importancia y el impacto que tiene el planteamiento que propuso Planck al problema del cuerpo negro, y cómo aportó a las explicaciones físicas de la época, a lo cual la comunidad científica lo considera el padre de la física cuántica, ocurriendo en la época un conflicto con el sentido común que en su momento era el mecanismo, y que a su vez en el tiempo en que se presentó la solución al problema del cuerpo negro, se vivía una discusión entre los académicos de lo continuo y lo discreto, lo cual conlleva un punto de inflexión en la comprensión de la física, para abordar la discusión sobre la importancia y el impacto abordando la causa del problema y como Planck plantea la problemática de la radiación del cuerpo negro, y dentro del desarrollo del documento poder responder a la pregunta *¿Por qué es relevante el oscilador armónico en la solución de Planck?*, además, con base a la solución que planteó Planck *¿Que otros fenómenos se pudieron o se pueden describir con base al desarrollo del documento?*, como por ejemplo se usó para solucionar el problema del efecto fotoeléctrico, en donde Einstein vio la interpretación física de la constante h , además, de la apertura del nuevo campo de la física con la cuantización de la energía que conlleva a ser uno de los ejes de la física en el siglo XX, también se plantea cómo la realización de este tipo de trabajos aporta al desarrollo personal y profesional del autor, a su vez, cómo aporta diversificando las posturas y perspectivas sobre las cuales se pueden abordar el estudio de un concepto o fenómeno en la enseñanza de la física, en este caso la radiación del cuerpo negro, finalmente reconocer cómo el desarrollo de este documento influyó en la construcción de mi visión de la física y su enseñanza. Se tiene 70% de avance. Se está trabajando en las correcciones propuestas por los evaluadores.

Santiago Barragán Sánchez
Código: 2015246006
CC 1018493236
dfi_sbarragans236@pedagogica.edu.co

Víctor Andrés Heredia H.
Docente departamento de Física



CRONOGRAMA 2024-2

ACTIVIDADES	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Correcciones, ajustes y complemento necesario, teniendo en cuenta las observaciones de los jurados del capítulo 2	■			
Correcciones, ajustes y complemento necesario, teniendo en cuenta las observaciones de los jurados del capítulo 3	■	■		
Correcciones, ajustes y complemento necesario, teniendo en cuenta las observaciones de los jurados del capítulo 4		■	■	
Correcciones, ajustes y complemento necesario, teniendo en cuenta las observaciones de los jurados del capítulo 5			■	■
Revisión completa del documento			■	■

Santiago Barragán Sánchez
Código: 2015246006
CC 1018493236
dfi_sbarragans236@pedagogica.edu.co

Victor A. Heredia A.

Victor Andrés Heredia H.
Docente departamento de Física

16



ESTUDIO ALREDEDOR DEL MODELO DE OSCILADOR ARMÓNICO Y SU RELEVANCIA EN MECÁNICA CUÁNTICA		CUERPO DEL DOCUMENTO				OBSERVACIONES	
CRITERIOS	DESCRIPTORES	E	B	A	R		D
TÍTULO	Está relacionado con lo expuesto en el documento.		✓				Parece corresponder adecuadamente con los objetivos y la pregunta problema planteados.
INTRODUCCIÓN	Se contextualiza el trabajo y se presenta el contenido de cada uno de los capítulos.		✓				
PROBLEMA	Se define en contexto: la situación problema, la pregunta de investigación y/o las hipótesis.		✓				La pregunta podría ser más específica al enfocarse en un aspecto particular del cambio de interpretación del oscilador armónico y su relación con la energía. Esto ayudaría a delimitar mejor el alcance del estudio y a proporcionar una respuesta más precisa.
OBJETIVO GENERAL	Se presenta el propósito y los alcances de la investigación.						El objetivo general no especifica claramente qué aspectos del análisis histórico se abordarán ni cómo se relacionan con el tema general del estudio. Sería útil para los lectores y para la planificación del estudio si el objetivo general fuera más claro en términos de los límites y alcances del análisis histórico propuesto.
OBJETIVO ESPECÍFICOS	Se presentan las acciones necesarias para alcanzar el objetivo general.			✓			Aunque los objetivos específicos abordan aspectos relevantes para el estudio, no están claramente vinculados al objetivo general de realizar un análisis histórico sobre la relación entre el concepto de energía y el oscilador armónico desde los trabajos de Planck en los inicios de la mecánica cuántica. Por lo tanto, podrían revisarse para asegurarse de que estén directamente relacionados con el objetivo general establecido. Algunos objetivos específicos podrían ser más específicos en términos de qué aspectos particulares se abordarán y cuál será su alcance. Por ejemplo, el tercer objetivo específico, "Realizar un acercamiento a la solución que plantea Planck con el uso del oscilador armónico", podría beneficiarse de una mayor especificidad en cuanto a qué aspectos de la solución de Planck se analizarán y cómo se relacionan con el tema general del estudio. Si bien los objetivos específicos están relacionados con el tema general del estudio, podrían ser más directamente relevantes para responder a la pregunta problema planteada. Sería útil asegurarse de que cada objetivo específico contribuya de manera significativa a abordar y responder la pregunta problema.
ANTECEDENTES	Se evidencia la revisión de los trabajos, recientemente realizados, que guardan relación con la pregunta de investigación.		✓				
MARCO TEÓRICO	Se incluyen los ejes temáticos definidos a partir del problema, pregunta y/o hipótesis de investigación, y se ubican conceptualmente los elementos teóricos que referencia.		✓				
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Se evidencia el proceso seguido para alcanzar el objetivo general. Se incluye la planeación y recolección de información.			✓			
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Se presentan los resultados obtenidos y las deducciones o inferencias, sustentadas por los respectivos hallazgos.			✓			Sería beneficioso conectar las conclusiones directamente con los objetivos establecidos al inicio del trabajo. Esto ayudaría a demostrar cómo las conclusiones abordan los aspectos específicos del estudio y cumplen con los objetivos establecidos. Las conclusiones podrían beneficiarse de una síntesis más concisa y un resumen de los puntos clave discutidos en el trabajo. Esto permitiría a los lectores captar rápidamente las principales conclusiones y contribuciones del estudio.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Se presentan las referencias bibliográficas consultadas, empleando alguna de las normas establecidas. Éstas son adecuadas y recientes.		✓				

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO		RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				JUSTIFICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO	ORTOGRAFÍA	SI	NO			
El documento es coherente, las ideas se presentan con un hilo conductor claro.	Se hace uso adecuado de las reglas ortográficas.		✓			
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		SI	NO			
Se recomienda pasar a sustentación		✓				
Se recomienda corregir el documento				x		
Se recomienda repetir el escrito				x		

OTRAS OBSERVACIONES:

Firma del Evaluador: Giovanni Sierra Vargas

E = EXCELENTE
B = BUENO
A = ACEPTABLE
R = REGULAR
D = DEFICIENTE



NOMBRE DEL TRABAJO	ESTUDIO ALREDEDOR DEL MODELO DE OSCILADOR ARMÓNICO Y SU RELEVANCIA EN MECÁNICA CUÁNTICA.						
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Santiago Barragán Sánchez			CÓDIGO			
NOMBRE DEL EVALUADOR	Fernando Isidro Espitia Castañeda			FECHA	14 de febrero de 2024		
CRITERIOS	DESCRIPTORES	E	B	A	R	D	OBSERVACIONES
CUERPO DEL DOCUMENTO							
TÍTULO	Está relacionado con lo expuesto en el documento.				X		En ningún momento se presenta la relevancia del oscilador armónico en la mecánica cuántica, apenas se relaciona con la radiación del cuerpo negro de manera muy superficial, pero hasta ahí.
INTRODUCCIÓN	Se contextualiza el trabajo y se presenta el contenido de cada uno de los capítulos.				X		
PROBLEMA	Se define en contexto: la situación problema, la pregunta de investigación y/o las hipótesis.					X	No existe una problemática clara, solo opiniones del autor bastante especulativas. Se presenta la pregunta problema pero no tiene relación con el título.
OBJETIVO GENERAL	Se presenta el propósito y los alcances de la investigación.				X		El objetivo propone metas que no se alcanzaron en el documento.
OBJETIVO ESPECÍFICOS	Se presentan las acciones necesarias para alcanzar el objetivo general.					X	Los objetivos específicos son muy amplios, cada uno de ellos abarcaría un trabajo de grado, además, se repiten verbos, los cuales coinciden con el verbo del objetivo general.
ANTECEDENTES	Se evidencia la revisión de los trabajos, recientemente realizados, que guardan relación con la pregunta de investigación.				X		
MARCO TEÓRICO	Se incluyen los ejes temáticos definidos a partir del problema, pregunta y/o hipótesis de investigación, y se ubican conceptualmente los elementos teóricos que referencia.				X		

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Se evidencia el proceso seguido para alcanzar el objetivo general. Se incluye la planeación y recolección de información.					X	NO hay una recontextualización histórica, se presentan algunos datos históricos desligados y sin ningún tipo de análisis. La recontextualización histórica implica recurrir a los originales de los autores, ver como ellos interpretaban los fenómenos y reconstruirlos en el contexto actual, ya sea para la enseñanza o el propósito que el trabajo tenga. Presentar algunas fechas o datos no permite realizar un análisis. En cuanto al abordaje del tema, se enuncian teoremas, leyes o teorías que no se explican con detalle, es más, ni siquiera se explican, se enuncian términos y conceptos que no se explican, se presentan una serie de ecuaciones y relaciones matemáticas en las que no se detalla el significado físico de las variables involucradas, ni de donde se obtienen dichas ecuaciones. Se realizan afirmaciones que no se aclaran, se realizan suposiciones sin ningún argumento. En general el documento es muy superficial, no tiene un hilo conductor y NO cumple con los requisitos básicos del desarrollo de un trabajo de grado riguroso.
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Se presentan los resultados obtenidos y las deducciones o inferencias, sustentadas por los respectivos hallazgos.					X	No hay
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Se presentan las referencias bibliográficas consultadas, empleando alguna de las normas establecidas. Éstas son adecuadas y recientes.				X		Se recomienda revisar los originales de los autores abordados.
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO							
CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO	El documento es coherente, las ideas se presentan con un hilo conductor claro.					X	No hay un hilo conductor en el capítulo, las ideas están desligadas y demasiado superficiales. Se presentan afirmaciones, ideas y conceptos erróneos.
ORTOGRAFÍA	Se hace uso adecuado de las reglas ortográficas.					X	La redacción del documento presenta bastantes errores, lo cual lo hace muy difícil de leer, pareciera que el trabajo fue escrito sin disponer del tiempo necesario para hacerlo. Se repiten palabras, hay palabras mal escritas, no se hace un uso adecuado de los signos de puntuación, se presentan palabras mal acentuadas, se omiten letras y palabras, se presentan ideas cortadas, se repite muchas veces el mismo conector en un párrafo, se mezcla singular con plural, etc.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		SI	NO	JUSTIFICACIÓN			
Se recomienda pasar a sustentación			X				
Se recomienda corregir el documento			X				
Se recomienda repetir el escrito		X					
OTRAS OBSERVACIONES: Los comentarios y observaciones adicionales se encuentran dentro del documento.							
Firma del Evaluador:							
E = EXCELENTE							

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

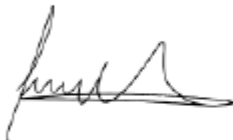
MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Martes, 7 de mayo de 2024
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional Registro de Trabajo de Grado por 4ta Vez

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de Nueva Admisión Excepcional con Registro de Trabajo de Grado por 4ta vez para el periodo 2024-2, de la estudiante **ANGELICA MARIA VILLANUEVA BASTO** N° de documento 1000235872 y código estudiantil 2018246069, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día 03 de mayo de 2024 acta No 16.

Agradezco la atención.



FRANCIS MORENO OTERO
Coordinador Licenciatura en Física

Estudio Nueva Admisión Excepcional
Elaboró: DEPARTAMENTO DE FÍSICA/ JEIDY JAZMÍN GÓMEZ CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-07
No. de Radicado: 202403600066943



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C.; 26 de abril de 2024

Señores

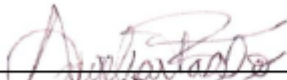
CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Cordial saludo:


Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para registrar por 4ta vez el espacio académico 1443184 Trabajo de Grado. Tal espacio ha sido asesorado por el profesor Giovanni Sierra Vargas. Por motivos médicos relacionados con la salud de mi esposo, me he dedicado durante la última mitad del semestre anterior y lo que va del semestre en curso al cuidado y atención de la enfermedad que padece (ver soportes adjuntos). Por tal razón, me ha sido difícil avanzar y finiquitar mi Trabajo de grado.

Igualmente informo que me comprometo a culminarlo y presentarlo para asignación de jurados en las fechas previstas en el calendario operativo 2024-2 de la Licenciatura en Física y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.


De antemano agradezco su colaboración.



 Angélica María Villanueva Basto
 Código: 2018246069
 C.C.: 1000235872
 amvillanuevab@upn.edu.co



 Vo.Bo. Giovanni Sierra Vargas

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C.; 26 de abril de 2024

INFORME DEL ESTADO DEL TRABAJO DE GRADO:

RECONOCIMIENTO DEL FENÓMENO DE LA PERCOLACIÓN DEL CAFÉ EXPRESO PARA LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA

El presente trabajo tiene como objetivo general identificar el comportamiento de sistemas físicos complejos a partir del fenómeno de la percolación del café expreso para la enseñanza de la física. El actual Trabajo consta de cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación y así mismo el estado actual en el que se encuentran:

Capítulo 1. Estado actual de avance: 85%

En el Capítulo 1, se brinda un contexto de la problemática abordada. Se presenta el trabajo por medio de una introducción en la que se describe brevemente los capítulos siguientes. Se plantea la problemática abordada y se establece la pregunta problema que guiará el trabajo de investigación: ¿Cómo identificar el comportamiento de sistemas físicos a partir de la percolación de café expreso? Consecuentemente, se establece el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo investigativo que obedecen a la esquematización de una ruta metodológica propia. Para finalizar este capítulo, teniendo en cuenta los anteriores aspectos, se justifica el trabajo por medio de cuatro ejes centrales: mi interés personal por el café y sus procesos, el contexto cultural del café en Colombia, las reflexiones alcanzadas a través de mi práctica pedagógica y mi visión de la enseñanza de la física en la actualidad.

Capítulo 2. Estado actual de avance: 85%

En el capítulo 2, se aborda la percolación del café desde dos perspectivas diferentes: la perspectiva artesanal y la perspectiva científica. Para la perspectiva artesanal se hace un repaso por lo que se llamará en el desarrollo del capítulo *características de origen* (región, altura, varietal y proceso del café) y las variables involucradas al degustar una taza de café, *características organolépticas* (sabor, textura, olor, color, sonido y temperatura). Para la perspectiva científica se mencionan los diferentes métodos, técnicas y procesos de automatización para la preparación de la bebida llamada café y sus diferencias haciendo especial énfasis en la preparación por percolación con máquina de expreso y sus variables, *variables de preparación*. De este modo se decantan las *características físicas* involucradas en la preparación del café expreso y se hace especial énfasis en dos características importantes en la preparación de café expreso: distribución del tamaño de las partículas de café y la relación de vacíos de la torta o porción de café a percolar. De esta forma, se establecen correspondencias entre las *variables organolépticas* y las *variables físicas* involucradas en tal proceso.

Capítulo 3. Estado actual de avance: 45%

En el capítulo 3, se describe la teoría de la percolación. Se analiza un modelo de percolación específico para la percolación del café expreso presente en el artículo *Computer Percolation Models for Espresso Coffee: State of the Art, Results and Future Perspectives* (2023, Simone Angeloni, Josephin Giacomini, Pierluigi Maponi, Alessia Perticarini, Sauro Vittori, Luca Cognigni and Lauro Fioretti). Se presentan brevemente, a manera de ejemplos de aplicación, algunos



fenómenos enmarcados también en la dinámica de fluidos. De lo anterior, se culmina evidenciado y caracterizando el sistema físico tratado tanto en la percolación del café expreso como en los ejemplos de aplicación, una estructura porosa por la cual se deja pasar un fluido.

Capítulo 4. Estado actual de avance: 35%

En el capítulo 4, se propone una cata de café como experiencia y estrategia de verificación de correspondencias entre *variables organolépticas* y *variables físicas* en pro de la consecución de una taza de café de excelente calidad. Este ejercicio pretende poner de manifiesto que la práctica consciente de beber café tiene un carácter multidimensional. Se pretende evidenciar entonces, que el cambio de alguna de las características mencionadas en los capítulos anteriores incide en la degustación de una tasa de café. Aunque las correspondencias que se desean verificar no se varíen todas las características mencionadas en capítulos anteriores, no se desconoce el gran número de características que complejizan la percolación del café expreso. La experiencia descrita, pretende explicitar una forma de abordar los fenómenos para la enseñanza de la física haciendo uso de la teoría de la percolación.

Angélica María Villanueva Basto

Código: 2018246069

C.C.: 1000235872

amvillanuevab@upn.edu.co

Vo.Bo. Giovanni Sierra Vargas

16



CRONOGRAMA 2024-2

FASE	ACTIVIDAD	AGO				SEP				OCT				NOV				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Análisis Conceptual	Leer o revisar textos referentes a los materiales o medios porosos y la teoría de la percolación																	
	Reconocer conceptos físicos desde la perspectiva de los medios porosos																	
	Buscar relaciones entre conceptos físicos y los fenómenos de percolación presentes en medios porosos																	
	Evaluar los conceptos físicos comprendidos y sus relaciones con fenómenos de percolación																	
Reconstrucción Plano-Mentón	Analizar el modelo de percolación medios porosa y la percolación de café espresso																	
	Reconocer la teoría de la percolación																	
	Discriminar fenómenos de percolación que se vinculen con los medios porosos																	
	Caracterizar el sistema físico en cuestión: una estructura porosa por la cual se deja pasar un fluido																	
Establecimiento de Objetivos	Establecer correspondencias entre las diferentes características organolépticas y físicas																	
	Analizar las características físicas presentes en una taza de café espresso después de su percolación																	
	Reconocer las correspondencias entre características logradas																	
	Evaluar la pertinencia de las correspondencias para la consecución de una taza de café espresso de gran calidad																	
Verificación Con el DSA	Establecer las características a verificar																	
	Diseñar una ruta metodológica propia de la verificación teniendo en cuenta la teoría barista																	
	Efectuar la verificación																	
	Sistematizar la experiencia																	

Angelica Maria Villanueva Basto
Código: 2018246069
C. C.: 1000235872
amvillanuevab@upn.edu.co

Vo.Bo. Giovanni Sierra Vargas

CLINICA COLSANTAS S.A.

Clinica Infantil Santa María del Lago - NIT. 800149384
Carrera 76 No.73-35. Teléfono: 4306767
Nombre: ANDRES GIOVANY QUIÑONES PATIÑO
Identificación: CC 1033698404 - Sexo: Masculino - Edad: 35 Años

CERTIFICADO MÉDICO No.

7072785

BOGOTA D.C.
03/11/2023, 18:17:06
Contrato E.P.S Sanitas: 10-7540942-1-1

CERTIFICADO MÉDICO

PACIENTE MASCULINO DE 35 AÑOS CON SENSACION DE MASA A NIVEL DE TESTICULO IZQUIERDO, CON ECOGRAFIA CON REPORTE DE MASA TESTICULAR IZQUIERDA DE PROBABILIDAD NEOPLASICA , AL EXAMEN FISICO CON MASA INDURADA EN POLO SUPERIOR TESTICULO IZQUIERDO DOLOROSO A LA PALPACIONPACIENTE REFIERE CUADRO DE APROXIMADAMENT 2 MESES DE EVOLUCION, SE EXPLICAN HALLAZGOS Y CONDICION, SE SUGIERE REDIRECCIONAR A URGENCIAS PARA TOMA DE IMAGENES DIAGNOSTICAS (TAC DE TORAX Y ABDOMINOPLEVICO CONTRASTADO), MARCADORES TUMORALES (ALFAPETOPROTEINA, BHCG, DESHIDROGENASA LACTICA)

MÉDICO

Maria Camila Pardo Varela
Urologa
R.M. 1018461162
Universidad del Rosario

Maria Camila Pardo Varela - Urologia
CC 1018461162 - RM. 1018461162

Original

- Impreso: 03/11/2023, 18:17:28

Impresión realizada por: mcnarrin

Página 1 de 1

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

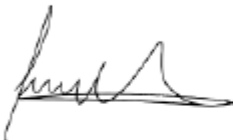
MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Viernes, 26 de abril de 2024
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
 Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional Semestre 16 con Trabajo De Grado Por 5ta Vez

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de Nueva Admisión Excepcional semestre 16 con Registro de Trabajo de Grado por 5ta vez para el periodo 2024-2, del estudiante **ELKIN ANDRÉS GALINDO GALINDO** N° de documento **1000149450** y código estudiantil **2015256022**, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día 22 de abril de 2024 acta No 15.

Agradezco la atención.



FRANCIS MORENO OTERO
Coordinador Licenciatura en Física

Estudio Nueva Admisión Excepcional
Elaboró: DEPARTAMENTO DE FÍSICA/EIDYD Y JAZMÍN GÓMEZ CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-04-26
No. de Radicado: 202403600059943



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C 15 de abril de 2024

Señores

CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ASUNTO: SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL CON SEMESTRE 16 Y REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR 5ª VEZ.

Cordial Saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para registrar por 5ª vez el espacio académico 1443184 Trabajo de Grado, quien es asesorado por el profesor Víctor Andrés Heredia docente del departamento de Física.

La petición anterior surge a consecuencia de agotar el número de semestres máximos para la culminación del pregrado en Licenciatura en Física y tener como único requisito pendiente la entrega del trabajo de grado. Por tal motivo solicito la aprobación del registro para Trabajo de Grado, además del registro adicional de semestre XVI.

Durante el desarrollo del trabajo de grado, se han presentado varias eventualidades que no han permitido un desarrollo óptimo del mismo como, dificultades económicas que me exigen mantener un empleo, complicaciones en la construcción y redacción del documento e intervalos de tiempo en los que anímicamente no me he encontrado bien. Lo anterior, no permitiéndome dedicar el tiempo adecuado para continuar con la investigación, entorpeciendo así el proceso.

Para dar solución a las circunstancias que han afectado mi desempeño académico, se han buscado e implementado estrategias que me permitan mantener un ritmo de trabajo adecuado para la investigación y, así mismo, estar más comprometido para entregar el documento a tiempo y en las mejores condiciones. El ambiente y las circunstancias que actualmente me rodean, me permiten un buen desarrollo de la investigación.

Durante el periodo 2023-2 fue posible entregar el trabajo de grado para asignación de jurados y eventualmente sustentarse, pero de acuerdo con los lectores, en el trabajo aún podrían complementarse algunos elementos que lo conforman, y mostrar de manera más

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

explicita el aporte que este puede dar al departamento de física. Lo anterior conllevó a que no se tenga una evaluación positiva dentro de los criterios establecidos por la licenciatura. Dentro de las observaciones y retroalimentaciones hechas por los lectores, se valoró el trabajo realizado hasta el momento y resaltando que aún es pertinente y viable.

Hoy en día cuento con los recursos, tiempo y apreciaciones hechas por los lectores para continuar con la investigación y presentar nuevamente el trabajo de grado. Igualmente, informo que me comprometo a culminar y presentarlo para asignación de jurados en las fechas previstas en el calendario 2024-2 de la Licenciatura en Física y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.

De antemano agradezco su colaboración.

Se anexa los siguientes documentos de soporte

1. Informe de estado del trabajo de grado.
2. Cronograma de actividades 2024-2.
3. Concepto de los evaluadores en la entrega del documento 2023-2.
4. Documento que se entregó al departamento de física.
5. Certificado laboral del periodo 2023-2


Elkin Galindo

Elkin Andrés Galindo Galindo
C.C 1000149450
Cod. 2015256022
dfi_eagalindog450@pedagogica.edu.co

Victor A. Heredia A.

Victor Andrés Heredia Heredia
Docente departamento de Física

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C 15 de abril de 2024

Informe de Estado Trabajo de Grado

Lentes Gravitacionales en la Enseñanza de la Relatividad

El presente trabajo monográfico tiene como objetivo general realizar un estudio del fenómeno de lente gravitacional y cómo desde este pueden articularse con las temáticas abordadas en relatividad, apoyado por herramientas tecnológicas especializadas.

El actual trabajo consta de cinco capítulos, los cuales se describen a continuación y así mismo el estado actual en el que se encuentran.

Capítulo 1: Se presentan algunas problemáticas identificadas en la enseñanza de la física y en particular en la relatividad como el poco interés de los estudiantes hacia esta, los limitados recursos informáticos que usan los maestros y el poco manejo de las nuevas tecnologías de la información. Lo anterior dificulta su enseñanza en las aulas y muestra una perspectiva poco innovadora para las nuevas generaciones.

A partir de dichas problemáticas, éstas se encaminan a un estudio en torno a las lentes gravitacionales (LG) y cómo estas pueden tomar otra ruta metodológica para explicar conceptos y fenómenos tratados en relatividad. También se definen el objetivo general y los objetivos específicos (con base al trabajo desarrollado, se ajustarán estos), antecedentes que exponen la viabilidad de este y finalmente, la pregunta propuesta sobre la que se desenvuelve el trabajo. **Porcentaje: 97%**, Se están realizando ajustes con base a las observaciones hechas por lectores.

Capítulo 2: Se realiza un breve recorrido histórico en torno a conceptos y nociones fundamentales para la descripción y explicación del fenómeno de LG, necesarias para el desarrollo del trabajo investigativo.

Uno de ellos es el *Principio De Equivalencia* en el que se describe parte de su historia y se resalta la importancia que este tiene en la teoría general de la relatividad (TGR). En dicha descripción se recogen los trabajos de Galileo, Newton y Einstein que muestran las definiciones para este principio y las consideraciones propias de cada uno. Dicho principio es de gran importancia para la descripción de la TGR y, por ende, necesario para mostrar cómo se explica el fenómeno de LG

Para el concepto de *Deflexión De La Luz*, se expone a modo de línea temporal los trabajos realizados por Cavendish, Soldner y Michell en los que se desarrollan algunas ideas en torno a las interacciones de la luz y la gravedad. Newton, fórmula a modo de pregunta cómo la luz puede interactuar con los cuerpos a distancia y con dicha interrogante Cavendish y Soldner realizan los primeros cálculos para un haz que pasa en cercanías al Sol. Con la descripción de estos trabajos se muestra aquellos intentos de medir la desviación de la luz y los argumentos usados para defender la idea de que la luz también es sometida por la gravedad. El ángulo de desviación encontrado por dichas personalidades fue de 0,875 segundos de arco, y con ello se sugería que la luz no siempre se mueve en línea recta. Michell también realiza estos cálculos para la deflexión de la luz, pero, además sería el responsable de teorizar por primera vez estrellas capaces de contener o frenar su luz, haciendo un aporte relevante para el estudio de la interacción luz y gravedad.

A pesar de que en la época no se conocía con claridad la naturaleza de la luz, si era evidente que ésta tenía un comportamiento lineal que se observaba en algunos experimentos de refracción y reflexión. Fue entonces necesario caracterizar el espacio en el

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

que se desenvuelven los eventos y responder a cómo se mueve la luz y su relación con la geometría del espacio.

De acuerdo con los axiomas propuestos por Euclides para que una geometría pueda considerarse plana, debe cumplir con dos condiciones mínimas. Estas exigen que la sumatoria de los ángulos internos de un triángulo sea de 180 grados y que en ningún momento dos líneas paralelas extendidas hasta el infinito se crucen. Para aquellos casos en los que no se cumpliera dichas condiciones se denominarían geometrías no-euclídeas. Con esta descripción del espacio fue posible establecer que la luz se moverá de acuerdo con la geometría en la que se encuentre y que tomará el trayecto que menor tiempo le tome para llegar de un punto a otro, conservándose así el principio de mínima acción.

Finalmente, se presentan algunos conceptos claves para el estudio de las LG, sus tipos, características y aplicaciones en investigaciones recientes. En esta sección también se muestran (más no se desarrollan) las ecuaciones que dan cuenta del comportamiento de los haces de luz, el ángulo de deflexión y la visualización de imágenes repetidas de un mismo cuerpo. Se hace énfasis en que el fenómeno de *lente fuerte* será importante para el desarrollo de la investigación y tomará protagonismo para el uso de simuladores en capítulos posteriores. Lo anterior debido a que cuenta con cierto grado de simplicidad para simularse y ejemplificar casos representativos que podrían plantearse en clases de relatividad o afín. **Porcentaje: 97%**, se están realizando ajustes con base a las observaciones hechas por lectores.


Capítulo 3: Se realiza un análisis en torno al fenómeno del LG y cómo los conceptos usados para su explicación y estudio se encuentran relacionados a los temas que también son tratados en clases de relatividad. Como bien se sabe, dicho fenómeno es un resultado de la TGR y, por ende, muchos de sus conceptos clave pueden ser explicados o abordados por medio de éste.

Dentro de este análisis, también son presentados otras maneras en las que pueden apoyarse el estudio de la TGR, como el uso de softwares de educación o investigación para visualizar y comprobar casos representativos de este fenómeno. Por ejemplo, los distintos tipos de lentes (fuertes, débiles y micro lentes) y efectos como el retardo temporal y la magnificación de imágenes.

Algunas de las aplicaciones que podremos ver en astrofísica y que se pueden usar para mostrar la aplicabilidad de los conceptos y temas vistos en clase de relatividad es la búsqueda de exoplanetas. Dicha aplicación implica que el cuerpo lente altera de manera temporal la trayectoria del haz de luz que pasa junto a él por la presencia de un cuerpo acompañante en la lente y que, por tanto, el tiempo que tarda en llegar la señal es mayor al tomado sin esta alteración.

Otra de las aplicaciones para este fenómeno es la estimación de masa del cuerpo que genera la lente, ya que el trayecto que la luz toma se ve asociado a la deformación en el espacio provocada por éste. Junto a esta aplicación también se estudia la estimación de materia luminosa y oscura, debido a que la deflexión de la luz es la misma, sin importar la naturaleza que ésta pueda tener. Con estas aplicaciones se quiere mostrar la variedad de ejemplos que pueden enriquecer las clases de relatividad y cómo se ven reflejadas las temáticas tratadas en esta.

Los software de educación o investigación que son utilizados para simular y modelar los fenómenos de lente son de gran utilidad ya que pueden recrear a partir de observaciones reales las distintas configuraciones que puede tener un sistema entre observador, lente y fuente. También, pueden ejemplificar casos simples en los que la fuente lejana se ve

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

levemente desplazada o con imágenes repetidas, lo anterior resultando ser una característica de una lente gravitacional fuerte. Además, los software también son capaces de determinar las ecuaciones de lente para cada caso y complementar a otras técnicas de observación para determinar la masa de cuerpos celestes, distancias y constantes cosmológicas.

El uso de algunos software de simulación utilizados para el estudio de las LG suelen manipularse con lenguajes de programación como Python, estos cuentan con ejercicios y casos prediseñados que pueden ser llevados a las aulas de clase. Los software son de uso intuitivo y simple logrando ser una herramienta para un estudio en diferentes niveles de los LG en particular para este trabajo en los lentes fuertes. **Porcentaje: 90%**, se están realizando ajustes y complementando con base a las observaciones hechas por lectores.


Capítulo 4: Con base en los capítulos anteriores se realiza una discusión en torno a cómo desde las LG se pueden abordar elementos de relatividad y cómo estos pueden enriquecer los contenidos del curso junto a el uso de software de simulación.

Para ello debemos señalar algunos puntos en común que pueden tener el estudio de las lentes y las temáticas abordadas en relatividad. Uno de estos elementos es el principio de equivalencia que, si bien es de gran importancia para el desarrollo de la TGR, este también puede darnos un primer acercamiento a cómo los haces de luz pueden curvarse sin importar el marco de referencia en el que se encuentre. Lo anterior, se demuestra haciendo uso de experimentos mentales que describen escenarios con y sin gravedad y, temáticas ya vistas en cursos complementarios como la equivalencia masa-energía.

Otro elemento importante que comparten el estudio de las lentes y la relatividad es la deformación que sufre el espacio. Realizar esta caracterización del espacio requiere mostrar aquellas ideas iniciales con las que fueron obtenidos los primeros ángulos de deflexión y luego aquellos encontrados teniendo en cuenta nuevas descripciones del espacio y su geometría. Es también necesaria esta caracterización del espacio, ya que permite una comprensión más clara de cómo la luz se ven influenciadas por los cuerpos y las diferentes imágenes que logran proyectarse debido al tipo de cuerpo y la deformación que produce.

Por último, la deflexión de la luz es un concepto con el que se puede describir parte del fenómeno de lente e identificarse sus diferentes clases o tipos. Además de explicar cómo la luz logra ser curvada, la deflexión también se encuentra muy relacionado con otros elementos como la aberración de la luz y el principio de Fermat, estos pueden servir como introductores al estudio de las lentes en aspectos como propiedades intrínsecas del cuerpo lente o las distancias entre el observador y la fuente. De acuerdo con las metas de aprendizaje al que curso pretenda llegar, los anteriores elementos pueden mostrar algunos puntos de partida para un estudio más formal entorno a las LG sin alejarnos de temáticas relevantes en cursos de relatividad.

Los anteriores elementos mencionados y descritos pueden ser apoyados por software especializados que permitan comprobar y visualizar muchos de los efectos que conforman al fenómeno de lente. Para fines de este trabajo, *Lenstronomy* es un software de simulación capaz de recrear observaciones que se tiene de LG y que ilustra algunas clases de lente. Este software es de uso libre y se desarrolló en un lenguaje de programación como Python, cuenta con un gran número ejemplos y simulaciones prediseñadas que podrían implementarse en el aula y su uso resulta intuitivo si se tiene conocimientos básicos de programación. El incorporar este tipo de software tiene como objetivo lograr que temáticas

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

tratadas en relatividad no resulten tan abstractos y, relacionarlos a los fenómenos y efectos derivados de la TGR.

Se continúa elaborando dicha discusión y complementando con los anteriores capítulos, mostrando como la aplicación de las LG, los elementos vistos en relatividad y las herramientas tecnológicas pueden apoyar en la enseñanza de la relatividad. **Porcentaje: 70%**, se están complementando con base a las observaciones hechas por lectores.

Capítulo 5: Se realizan las discusiones finales entorno al estudio de las LG y la relatividad, señalando los aportes que este trabajo puede tener en aspectos disciplinarios, pedagógicos y exploratorios en el uso de herramientas tecnológicas.

En este capítulo, se discute el valor agregado que pueden brindar las herramientas tecnológicas cuando estas no solo son llevadas para simular escenarios representativos de las LG, sino también, permite un primer acercamiento y manejo de observaciones de lentes reales que se componen de múltiples datos. El uso de estas herramientas no es un común denominador en muchos cursos de relatividad, por lo que se busca una implementación con fines ilustrativos de los elementos tratados o como medio para un primer estudio del fenómeno de lente.

Parte de la discusión también se centra en los aportes metacognitivos que en el transcurso de la investigación se alcanzaron y que permitieron plantear algunas estrategias para la enseñanza de la relatividad y los alcances que puede tener las herramientas tecnológicas en el aula. Si bien no es una novedad usar herramientas tecnológicas en la enseñanza, estas si debe ser más acogidas en situaciones en las que fenómenos o efectos son de difícil acceso.

Finalmente, también se debate la pertinencia y viabilidad que este trabajo puede ofrecer para la enseñanza de la relatividad y el modo en que son usadas herramientas tecnológicas para tratar elementos que guardan relación con el fenómeno de LG. Este trabajo no busca hablar en detalle sobre las LG o las temáticas tratadas en relatividad, por el contrario, quiere exponer aquellos aportes que puede brindar el uso de simulaciones y como las LG logran abarcar simultáneamente temáticas relevantes tratadas en cursos de relatividad. **Porcentaje 70%**, se están complementando con base a las observaciones hechas por lectores.

Elkin Galindo

Elkin Andrés Galindo Galindo
 C.C 1000149450
 Cod. 2015256022
 dfi_eagalindog450@pedagogica.edu.co

Victor A. Heredia A.

Victor Andrés Heredia Heredia
 Docente departamento de Física



Cronograma de Actividades 2024-2

Actividades	Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
Caracterizar y complementar los aspectos que componen a los lentes gravitacionales fuertes y sus efectos que lo identifican. Describir como los software de simulación apoyan y brindan herramientas para la ejemplificación de fenómenos y efectos entorno a las lentes. Exponer los argumentar sobre la pertinencia y viabilidad que tiene usar el software Lenstronomy para simular el fenómeno de lente y su funcionamiento.	X	X						
Construir y complementar una ruta metodológica para abordar los elementos de relatividad desde el fenómeno de lente. Sugerir simulaciones que permitan explicar temáticas tratadas en relatividad y su uso con el software.		X	X					
Complementar la discusión en torno al valor agregado que puede ofrecer el uso de herramientas tecnológicas para la enseñanza de la relatividad, los aspectos disciplinarios que caracterizan al trabajo y los aspectos metacognitivos que se lograron a lo largo de la investigación.			X	X				
Consolidación del documento y ajustes finales				X	X	X	X	

Elkin Galindo


Elkin Andrés Galindo Galindo
C.C 1000149450
Cod. 2015256022
dfi_eagalindog450@pedagogica.edu.co

Victor A. Heredia A.

Victor Andrés Heredia Heredia
Docente departamento de Física

16



NOMBRE DEL TRABAJO	Lentes gravitacionales en la enseñanza de la relatividad						
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Elkin Andrés Galindo Galindo	CÓDIGO					
NOMBRE DEL EVALUADOR	Francis Moreno Otero	FECHA	13/02/2024				
CRITERIOS	DESCRIPTORES	E	B	A	R	D	OBSERVACIONES
CUERPO DEL DOCUMENTO							
TÍTULO	Está relacionado con lo expuesto en el documento.		X				
INTRODUCCIÓN	Se contextualiza el trabajo y se presenta el contenido de cada uno de los capítulos.			X			
PROBLEMA	Se define en contexto: la situación problema, la pregunta de investigación y/o las hipótesis.				X		Debe revisar la pregunta formulada, dado que señala que para abordar el tema de LG se deben usar simulaciones o softwares lo cual da respuesta al cómo.
OBJETIVO GENERAL	Se presenta el propósito y los alcances de la investigación.			X			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Se presentan las acciones necesarias para alcanzar el objetivo general.			X			El último objetivo no se desarrolla dado que no existe un diseño de propuesta.
ANTECEDENTES	Se evidencia la revisión de los trabajos, recientemente realizados, que guardan relación con la pregunta de investigación.				X		Revisar documento.
MARCO TEÓRICO	Se incluyen los ejes temáticos definidos a partir del problema, pregunta y/o hipótesis de investigación, y se ubican conceptualmente los elementos teóricos que referencia.			X			
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Se evidencia el proceso seguido para alcanzar el objetivo general. Se incluye la planeación y recolección de información.				X		¿cuál es el aporte que da este trabajo a la licenciatura en física?
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Se presentan los resultados obtenidos y las deducciones o inferencias, sustentadas por los respectivos hallazgos.					X	No existe un análisis, lo que se presenta es un documento que se puede considerar como un marco teórico ampliado.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Se presentan las referencias bibliográficas consultadas, empleando alguna de las normas establecidas. Éstas son adecuadas y recientes.			X			Revisar forma de citación APA
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO							
CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO	El documento es coherente, las ideas se presentan con un hilo conductor claro.			X			
ORTOGRAFÍA	Se hace uso adecuado de las reglas ortográficas.			X			Revisar el texto resaltado y en general.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		SI	NO	JUSTIFICACIÓN			
Se recomienda pasar a sustentación			X				
Se recomienda corregir el documento		X					
Se recomienda repetir el escrito			X				
OTRAS OBSERVACIONES: Revisar documento.							
Firma del Evaluador: 							

E = EXCELENTE
B = BUENO
A = ACEPTABLE
R = REGULAR
D = DEFICIENTE



NOMBRE DEL TRABAJO		Lentes gravitacionales en la enseñanza de la relatividad				
NOMBRE DEL ESTUDIANTE		Elkin Andrés Galindo Galindo				
NOMBRE DEL EVALUADOR		Yessid Javier Cruz Bonilla		CÓDIGO	FECHA	
					13 de febrero de 2024	
CRITERIOS	DESCRIPTORES	E	B	A	R	D
CUERPO DEL DOCUMENTO						
TÍTULO	Está relacionado con lo expuesto en el documento.	X				
INTRODUCCIÓN	Se contextualiza el trabajo y se presenta el contenido de cada uno de los capítulos.				X	
PROBLEMA	Se define en contexto: la situación problema, la pregunta de investigación y/o las hipótesis.				X	
OBJETIVO GENERAL	Se presenta el propósito y los alcances de la investigación.				X	
OBJETIVO ESPECÍFICOS	Se presentan las acciones necesarias para alcanzar el objetivo general.				X	
ANTECEDENTES	Se evidencia la revisión de los trabajos, recientemente realizados, que guardan relación con la pregunta de investigación.				X	
MARCO TEÓRICO	Se incluyen los ejes temáticos definidos a partir del problema, pregunta y/o hipótesis de investigación, y se ubican conceptualmente los elementos teóricos que referencia.				X	
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Se evidencia el proceso seguido para alcanzar el objetivo general. Se incluye la planeación y recolección de información.				X	
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Se presentan los resultados obtenidos y las deducciones o inferencias, sustentadas por los respectivos hallazgos.				X	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Se presentan las referencias bibliográficas consultadas, empleando alguna de las normas establecidas. Estas son adecuadas y recientes.				X	

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO	El documento es coherente, las ideas se presentan con un hilo conductor claro.				X
ORTOGRAFÍA	Se hace uso adecuado de las reglas ortográficas.				X
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		SI	NO	JUSTIFICACIÓN	
Se recomienda pasar a sustentación			X	El trabajo está incompleto	
Se recomienda corregir el documento		X		presenta problemas estructurales	
Se recomienda repetir el escrito		X		presenta errores de redacción.	
OTRAS OBSERVACIONES:					
Firma del Evaluador:					

E = EXCELENTE
B = BUENO
A = ACEPTABLE
R = REGULAR
D = DEFICIENTE

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

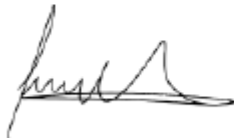
MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Jueves, 25 de abril de 2024
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional con Registro de Trabajo de Grado por 4ta vez

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de Nueva Admisión Excepcional con Registro de Trabajo de Grado por 4ta vez para el periodo 2024-2, del estudiante **JOHN EDUARDO LÓPEZ GAITÁN** N° de documento **1075673778** y Código estudiantil **2015246035**, una vez fue estudiada y recomienda por el Consejo de departamento en sesión del día 22 de abril de 2024 acta No 15.

Agradezco la atención.




FRANCIS MORENO OTERO
Coordinador Licenciatura en Física

Estado Nueva Admisión Excepcional
Elaboró: DEPARTAMENTO DE FÍSICA/ JEIDY JAZMÍN GÓMEZ CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-04-25
No. de Radicado: 202403600039423



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C., 1 de abril de 2024

Señores
Consejo Departamento
 Departamento De Física
 Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud nueva admisión excepcional con registro de trabajo de grado por 4º vez – semestre 14

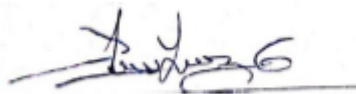
Estimados miembros del Consejo de Departamento.

Respetuosamente solicito Nueva Admisión Excepcional y la autorización de Registro de la Asignatura Trabajo de Grado (1443184) por cuarta vez, semestre 14. El trabajo de grado es asesorado por la profesora María Cristina Cifuentes Arcila.

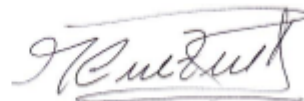
El semestre pasado, me vi imposibilitado de completar mi trabajo de grado debido a la dificultad para encontrar un escenario educativo adecuado donde llevar a cabo las actividades experimentales diseñadas, las cuales son fundamentales para el proyecto. Esta dificultad surgió debido a mi situación de no estar realizando la práctica pedagógica. Como consecuencia de no haber entregado el trabajo y haber registrado Trabajo de Grado por tercera vez, perdí mi calidad de estudiante.

Por lo tanto, solicito un tiempo adicional para implementar las actividades, evaluar el proceso y elaborar las conclusiones. Me comprometo a gestionar el escenario necesario para llevar a cabo las actividades antes del próximo periodo académico. Además, me comprometo a finalizar y presentar mi trabajo de grado de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario operativo 2024-2 de la Licenciatura en Física. En caso de no cumplir con este compromiso, asumo las consecuencias académicas correspondientes.

Agradezco de antemano su colaboración.



John Eduardo López Gaitán
 Código No 2015246035
 CC. No 1075673778
 Email: dfi_jelopezg778@pedagogica.edu.co



Vo.Bo. María Cristina Cifuentes Arcila
 Profesora Departamento de Física
 (57) 601 5941894 Ext. 242
 Calle 72 No 11-86, Oficina B-208



INFORME DEL ESTADO DEL TRABAJO DE GRADO:

“Actividades Experimentales Para la Construcción de Relaciones Entre Electricidad y Magnetismo En las Clases de Física de la Básica Secundaria”

A continuación, detallo el estado actual de cada capítulo del trabajo de grado junto con una breve descripción de sus contenidos:

Capítulo 1: Generalidades de la investigación

Este capítulo busca proporcionar un marco contextual para el estudio, comenzando con la definición de la situación problema dentro del ámbito de la enseñanza y el aprendizaje de la física, específicamente en el área del electromagnetismo. Se plantean los objetivos de la investigación y se realiza una breve revisión de antecedentes relevantes. Además, se presenta una caracterización inicial de los conceptos clave y se resaltan las motivaciones y justificaciones detrás del estudio. El capítulo actualmente se encuentra en un estado avanzado, con un progreso del 95% en la lectura y búsqueda de información, así como en la escritura y redacción.

Capítulo 2: Electricidad, magnetismo y sus relaciones


En este capítulo, se realiza un análisis exhaustivo de la bibliografía relacionada con la historia y el desarrollo conceptual de la electricidad y el magnetismo. Se examinan los hitos clave en el proceso de construcción teórica y fenomenológica de las relaciones entre estos dos fenómenos físicos. Además, se aborda el contenido epistemológico subyacente a las explicaciones científicas en este campo, destacando los contextos históricos y las problemáticas inherentes a la ciencia. Este capítulo está cerca de completarse, con un avance del 95% tanto en la revisión de la literatura como en la redacción del texto.

Capítulo 3: Actividades experimentales para la enseñanza de las relaciones entre electricidad y magnetismo

Aquí se examina el papel crucial de la experimentación en la construcción del conocimiento científico, especialmente en el contexto educativo. Se destacan los fundamentos teóricos que respaldan la utilización de la experimentación como herramienta pedagógica, así como las interpretaciones relevantes para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. Se pretende ofrecer una visión amplia y valiosa para la organización de material didáctico. Este capítulo está bien avanzado, con un progreso del 95% en la revisión de la información y la redacción del contenido.

Capítulo 4: Actividades experimentales

En este capítulo, se describen detalladamente las actividades experimentales diseñadas para la enseñanza de las relaciones entre electricidad y magnetismo. Estas actividades se fundamentan en la revisión de la literatura científica, las contribuciones epistemológicas y la literatura en didáctica. Se especifican la secuencia de las actividades, los objetivos formativos, los materiales necesarios, las preguntas desencadenantes, las estrategias de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

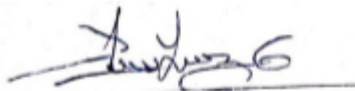
evaluación, entre otros aspectos. Este capítulo se encuentra completado casi en su totalidad, con un avance del 95%.

Capítulo 5: Implementación de las actividades experimentales en un aula de clase y evaluación de los resultados.

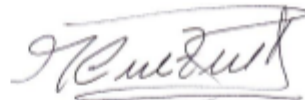
El propósito de este capítulo es presentar la puesta en marcha de las actividades experimentales diseñadas en un contexto educativo específico. Además, se prevé realizar un análisis detallado de los datos recopilados durante esta implementación, destacando los aspectos más relevantes y las conclusiones obtenidas. Hasta la fecha, no se han registrado avances significativos en este capítulo, dado que aún no se ha llevado a cabo ni la implementación ni la evaluación de los resultados en el aula.

Dada la falta de avance en el Capítulo 5, solicito una extensión del plazo de entrega para completar este importante apartado. Estoy comprometido a llevar a cabo la implementación de las actividades experimentales y analizar los resultados de manera exhaustiva para ofrecer un trabajo completo y de calidad.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo.



John Eduardo López Gaitán
 Código No 2015246035
 CC. No 1075673778
 Email: dfi_jelopezg778@pedagogica.edu.co



Vo.Bo. María Cristina Cifuentes Arcila
 Profesora Departamento de Física
 (57) 601 5941894 Ext. 242
 Calle 72 No 11-86, Oficina B-208

16



CRONOGRAMA 2024-2

ACTIVIDADES	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Implementación de secuencia de actividades experimentales en un contexto escolar de básica secundaria, con planificación detallada y evaluación del proceso.	X	X		
Recolección información de la implementación y análisis de esta información: Recopilación y análisis de información durante la implementación, mediante observaciones y registros, para comprender el impacto en el aprendizaje.		X		
Elaboración de las conclusiones y correcciones en documento final: Síntesis de hallazgos, discusión de implicaciones y recomendaciones, junto con ajustes en el documento final.		X	X	
Entrega de documento final de trabajo de grado: Presentación del documento final que incluye la secuencia de actividades experimental, los resultados, el análisis, las conclusiones y recomendaciones.				X

John Eduardo López Gaitán
Código No 2015246035
CC. No 1075673778
Email: dfi_jelopezg778@pedagogica.edu.co

Vo.Bo. María Cristina Cifuentes Arcila
Profesora Departamento de Física
(57) 601 5941894 Ext. 242
Calle 72 No 11-86, Oficina B-208

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

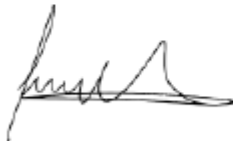
MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Viernes, 26 de abril de 2024
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional Con Registro de Trabajo de Grado por 4ta Vez

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de Nueva Admisión Excepcional con Registro de Trabajo de Grado por 4ta vez para el periodo 2024-2, del estudiante **SERGIO NICOLÁS CORTÉS MORALES N°** de documento 1030665721 y código estudiantil 2014246014, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día 22 de abril de 2024 acta No 15.

Agradezco la atención.



FRANCIS MORENO OTERO
Coordinador Licenciatura en Física

Estudio Nueva Admisión Excepcional
Elaboró: DEPARTAMENTO DE FÍSICA/EIDDY JAZMÍN GÓMEZ CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-04-26
No. de Radicado: 202403600019973



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C.; 15 de abril de 2024

Señores

**CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

ASUNTO: SOLICITUD AVAL INICIO PROCESO NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL CON TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para iniciar el proceso de Nueva Admisión excepcional y el registro por 4ª vez del espacio académico 1443184 Trabajo de Grado, el cual es asesorado por el profesor John Barragán. Ya que me encuentro en trámite de Nueva admisión, en aras de culminar mis estudios superiores.

Igualmente informo que me comprometo a culminarlo y presentarlo para asignación de jurados en las fechas previstas en el calendario operativo 2024-2 de la Licenciatura en Física y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.

De antemano agradezco su colaboración.

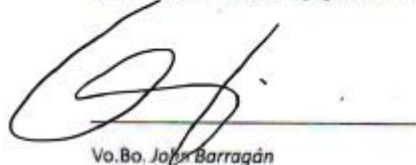

1030665721

Sergio Nicolás Cortés Morales

Código: 2014246014

CC. 1030665721

dfl_sncortesm721@pedagogica.edu.co


Vo.Bo. John Barragán



Bogotá, D.C.; 15 de abril de 2024

INFORME DEL ESTADO DEL TRABAJO DE GRADO:

***"WIKIPEDIA COMO ESTRATEGIA PARA APROXIMARSE A LA CONSTRUCCIÓN DEL
CONCEPTO DE RADIACIÓN"***

El presente trabajo tiene como objetivo general construir un espacio de reflexión que permita el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje alrededor del concepto de radiación. Se plantea que, a partir del trabajo en grupo y colaborativo, la búsqueda de fuentes confiables y el uso de wikis, en particular de Wikipedia, se construyan experiencias que fortalezcan el proceso educativo en el marco de la alfabetización mediática e informacional de la UNESCO¹, para lo que se propone la implementación del programa "Leamos Wikipedia en el aula"² desarrollado por la Fundación Wikimedia y desde allí reflexionar de manera crítica el uso de Wikipedia en el entorno educativo, de esta forma aproximarse con los estudiantes de primer semestre de la Licenciatura en Física al concepto de cultura libre y las posibles alternativas de trabajo en la enseñanza de las ciencias haciendo uso de las TIC's.

El actual trabajo consta de 4 capítulos, los cuales se describen a continuación y así mismo el estado actual en el que se encuentran:

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN (50%)

En el primer capítulo se hace una pequeña introducción de cómo se ha direccionado este trabajo de grado hacia el trabajo colaborativo en la web, se realiza una explicación del planteamiento de la problemática en este orden de ideas, el capítulo muestra y describe algunos de los antecedentes que se han desarrollado entorno al concepto de radiación tales como, Redondo, C. (2016), Cárdenas, J. (2016), Campos, J., & Granados, G. (2015), Giraldo, L. (2017) y Calderón, F. (2011) y artículos en cuanto al uso de herramientas Wiki en la educación, tales como, Lerga y Aibar (2015), Cárdenas (2016) Wikimedia Foundation (2024) y Avellaneda (2023). Por otra parte, el capítulo I establece unos objetivos en aras de orientar el desarrollo de este trabajo de investigación.

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

² Wikimedia Foundation. (2024, March 1). Reading Wikipedia in the classroom – Wikimedia Foundation. <https://wikimediafoundation.org/our-work/education/reading-wikipedia-in-the-classroom/#section-1>



Capítulo 2. MARCO TEORICO (60%)

Este capítulo describe un marco teórico disciplinar, experiencial y legal para esta investigación. El marco **teórico-disciplinar** describe la noción del concepto de radiación a través del tiempo, familiariza y fortalece al lector en cuanto a la teoría electromagnética, los tipos de radiación (solar, ionizante y no ionizante) y sus efectos en los seres vivos; que ayudan a la comprensión de este trabajo de investigación. Posteriormente, el marco **teórico-experiencial** vincula el concepto de radiación con el uso del conocimiento libre, herramientas de trabajo en la web como lo es la Wikipedia que permite el acceso a la información de manera gratuita y su licencia de uso permite al usuario intercambiar, modificar, copiar y distribuir la información sin restricciones, pero bajo unas normas. (Lerga y Aibar, 2015) por otra parte, trata acerca de la noción de "ser sabios no es cosa de unos pocos" (Lafuente, L., Alonso, A. y Rodríguez, J., 2013), en donde se interpreta a la ciencia como un espacio de construcción de conocimiento de manera libre y colaborativa. Por último, se describe un **marco teórico-legal**, en el que se hace énfasis a propósito del uso de la Wikipedia en la educación y su conexión con los derechos básicos de aprendizaje (DBA) consagrados en los estándares básicos de educación en ciencias del Ministerio de Educación Nacional.

Capítulo 3. METODOLOGIA (20%)

En el tercer capítulo se establece un análisis en relación al uso de la herramienta Wikipedia y su aplicación en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Describe una metodología y estrategias de trabajo en las que se plantea que en el proceso de investigación es necesario desarrollar cuatro fases, una fase preparatoria, una de trabajo, una analítica y por último una informativa. (Monje, 2011)

En la **fase preparatoria**, se describe una etapa reflexiva en la que se hace la búsqueda de información y fuentes confiables y pertinentes con el trabajo realizado, de esta manera guiar la investigación a partir de un marco teórico conceptual, disciplinar y legal. Por otra parte, muestra una etapa de diseño en la que se estructura el cuerpo del trabajo realizado, la organización y diseño de actividades (talleres) basados en el programa "Leamos Wikipedia en el aula" de la Fundación Wikimedia y un orden cronológico para su desarrollo en torno a la incorporación del trabajo docente con Wikipedia cuyo carácter es abierto, libre y de gestión colaborativa. (Archuby, F. M., Beguelin, M., & Lorente, P., 2019).

En la **fase de trabajo** se describe, establece y caracteriza un grupo de trabajo, se aplica previamente una encuesta con el fin de indagar acerca de las nociones y perspectivas de los participantes con respecto a la Wikipedia como fuente de información y su popularización en la enseñanza de las ciencias, y posteriormente, los participantes tendrán la oportunidad de construir experiencias a partir de los talleres propuestos de edición, corrección e intervención en la Wikipedia, particularmente el artículo de radiación. De esta manera generar un espacio de participación y reflexión en el que posteriormente se compartirán nuevas nociones y experiencias con respecto al desarrollo de dichos talleres.



A su vez, se irá adelantando la **fase analítica** en donde se realiza un análisis práctico que estudia y compara el historial de cambios del artículo de radiación y un análisis crítico en cuanto a los resultados obtenidos comparados con los resultados esperados en torno a la aplicación del programa “Leamos Wikipedia en el aula” en el proceso de enseñanza/aprendizaje, en donde se espera que: “El verdadero aprendizaje, el que perdura, se logra mediante un proceso que transforma el contenido de la enseñanza de manera que adquiera sentido o significado para ti: el aprendizaje significativo” (Quesada, 2004, p.5).

Por último, la **fase informativa** dará cuenta del trabajo realizado a partir de un proceso de construcción de tesis a través de la documentación, que argumenta, evidencia, justifica y concluye el trabajo realizado y la cual es descrita en este documento.

Capítulo 4 RESULTADOS Y REFLEXIONES FINALES (0%)

A manera de concluir el trabajo de investigación, este capítulo describe el **análisis práctico**, que evidenciará las intervenciones y aportes que se harán en el artículo de radiación en la Wikipedia, para ello se mostrará una comparación y análisis del historial de cambios del artículo que brinda la plataforma. Así las cosas, dar paso a un **análisis crítico** en cuanto a los resultados esperados vs los resultados obtenidos con la aplicación e implementación del programa “Leamos Wikipedia en el aula” en la enseñanza de la física, específicamente para abordar el concepto de radiación. Por último, se presentarán algunas conclusiones de orden pedagógico a cerca de las fortalezas, dificultades, y aportes del trabajo en torno a la educación, a la enseñanza de la física y a la cultura libre.

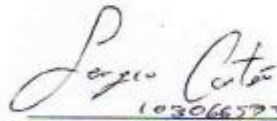
Sergio Nicolás Cortés Morales
Código: 2014246014
CC. 1030665721
dfi_sncortesm721@pedagogica.edu.co

Vg. Bg. John Barragán



CRONOGRAMA 2024-2

ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Implementación y trabajo practico (Leamos Wikipedia en el aula)				
Investigación, recolección y análisis de fuentes confiables para la implementación del trabajo de grado y la escritura de la monografía.				
Análisis practico (estudio y comparación del historial de cambios del articulo)				
Análisis critico en cuanto a los resultados obtenidos vs los esperados, en torno al uso de la plataforma wikimedia en la educación en Colombia				
Etapas de reflexión, análisis, corrección, y formalización de los resultados obtenidos en aras de establecer conclusiones de orden pedagógico				
Fase informativa (Entrega de documento de tesis)				


1030665721

Sergio Nicolás Cortés Morales
Código: 2014246014
CC. 1030665721
dfi_sncortesm721@pedagogica.edu.co


Vr. Do. John Barragán

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

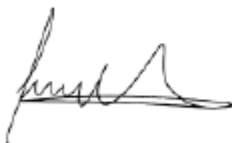
MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Martes, 7 de mayo de 2024
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión Excepcional Semestre 16 Registro de Trabajo de Grado por 6ta Vez

Cordial saludo,

Para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, con atención remito la solicitud de Nueva Admisión Excepcional semestre 16 con Registro de Trabajo de Grado por 6ta vez para el periodo 2024-2, del estudiante **WILLIAM ESTEBAN BENAVIDES TORRES N°** de documento **1013599188** y código estudiantil **2013146009**, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en sesión del día 03 de mayo de 2024 acta No 16.

Agradezco la atención.




FRANCIS MORENO OTERO
Coordinador Licenciatura en Física

Estudio Nueva Admisión Excepcional
Elaboró: DEPARTAMENTO DE FÍSICA/EIDDY JAZMÍN GÓMEZ CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-07
No. de Radicado: 202403600066843



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C.; 22 de abril de 2024

Señores

CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**ASUNTO: SOLICITUD AVAL INICIO PROCESO NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL SEMESTRE 16
CON REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR 6ta VEZ**

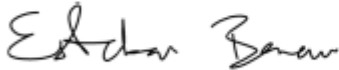
Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aval para iniciar el proceso de Nueva Admisión excepcional semestre 16 y el registro por 6ta vez del espacio académico 1443184 Trabajo de Grado, quien es asesorado por la profesora Marina Garzón Barrios.

La asignatura fue cursada en los semestres: 2019-1, 2020- 1, 2020-2, 2021-2, 2023-2

Igualmente informo que me comprometo a culminarlo y presentarlo para asignación de jurados en las fechas previstas en el calendario operativo 2024-2 de la Licenciatura en Física y de no ser así, asumiré las consecuencias académicas que puedan generar el incumplimiento de este compromiso.

De antemano agradezco su colaboración.




William Esteban Benavides Torres


Código: 2013146009

Doc. Identidad: 1013599188 de Bogotá

dfl_webenavidest188@pedagogica.edu.co



Vo.Bo. Marina Garzón Barrios
DOCENTE DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C.; 22 de Abril de 2024

INFORME DEL ESTADO DEL TRABAJO DE GRADO:

La formalización matemática en la termodinámica de Clapeyron. Elementos para comprender la relación física – matemática en la construcción de conocimiento científico.

El presente Trabajo tiene como objetivo general: **Proponer criterios para la enseñanza de la física a partir de algunos elementos de la relación física - matemática en la construcción de conocimiento.**

El actual Trabajo consta de 3 capítulos, los cuales se describen a continuación, asimismo el estado actual en el que se encuentran:

Capítulo 1: **A cerca de la relación física – matemática.** En este capítulo se relacionan algunas hipótesis sobre las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza aprendizaje de la física y se analizan a la luz de la construcción que se hace, tradicionalmente, del pensamiento físico y matemático. Se discuten distintas posturas sobre esta relación en el campo de la construcción de conocimiento científico y se toma postura a favor de las conclusiones expuestas en lo que llamaremos “relación de constitución”. Por último, expone algunos elementos que son comunes en la construcción de pensamiento físico y matemático. (Avance en la escritura del capítulo 100%).

Capítulo 2: **Estudio de caso: Termodinámica de Clapeyron: Estudio de caso.** En este capítulo se hace un análisis a la obra de Clapeyron Memoria sobre la potencia motriz del calor (1834). Este análisis se hace para ampliar las ideas subyacentes al establecimiento de una relación constitutiva existente entre el desarrollo geométrico y su interpretación, que permite la formalización matemática en el estudio de las máquinas térmicas que tienen su base conceptual en leyes empíricas de sistemas termodinámicos. (Avance en la escritura del capítulo 100%).



Capítulo 3: Criterios para la enseñanza: En este capítulo se formularán los criterios para la enseñanza de la física, que permitan la formalización matemática en espacios de formación a partir de los elementos establecidos en los capítulos uno y dos. Se establecen conclusiones y reflexiones finales en relación con el estudio abordado. (Avance en la escritura del capítulo 50%).

William Esteban Benavides Torres

Código: 2013146009


Doc. Identidad: 1013599188 de Bogotá

dfj_webenavidest188@pedagogica.edu.co

Vo.Bo. Marina Garzón Barrios

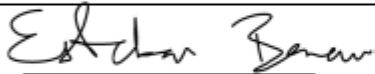
DOCENTE DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

CRONOGRAMA 2024-2

ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Revisión Capítulos 1y 2	Primera semana de agosto		
Extracción de criterios	Última semana de agosto		
Redacción del capítulo 3 y conclusiones		x	
Revisión final del texto, correcciones y preparación de sustentación			x



William Esteban Benavides Torres

Código: 2013146009

Doc. Identidad: 1013599188 de Bogotá

dfj_webenavidest188@pedagogica.edu.co



Vo.Bo. Marina Garzón Barrios
DOCENTE DEPARTAMENTO DE FÍSICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C.; 22 de abril de 2024

Señores

CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

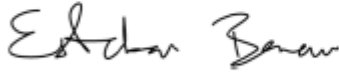
SOPORTES QUE JUSTIFICAN LA SITUACIÓN POR LA CUÁL NO FUE POSIBLE COMPLETAR EL PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE

De antemano agradezco sea tenida en cuenta mi solicitud para estudiar el caso referente a la solicitud para iniciar el proceso de nueva admisión excepcional, semestre 16 con inscripción de trabajo de grado por 6ta vez. Si bien entiendo que la reglamentación vigente me había permitido este recurso en el semestre 2023-2, no me fue posible culminar el plan de estudios debido a una situación familiar en la que, como primer respondiente, tuve que atender de tiempo completo a mi papá después de sufrir un accidente que lo tuvo en UCI en la fundación santa fé y luego en la clínica EUSALUD, donde posteriormente fue tratado por ortopedia e hizo todo su proceso de recuperación. Actualmente me desempeño como docente y soy quien está al frente de mis padres, esta situación me llevo a estar entre la clínica y el trabajo desde el 30 de octubre de 2023 hasta que finalizó el primer proceso de rehabilitación el 15 de marzo de 2024 (para el segundo proceso ha sido menor la dependencia de mi papá para movilizarse y ser atendido). Adjunto encontrarán la historia clínica unificada de las dos clínicas donde se puede constatar el tiempo y la gravedad del asunto que por fortuna para mi familia se resolvió de manera favorable.

Espero lo anterior constituya una razón que permita estudiar la posibilidad y, en este marco, les permita evaluar la pertinencia de conceder este recurso que, aunque ya fue agotado de mi parte, me permita culminar el programa de estudios.

Agradezco la atención prestada esperando una respuesta favorable a mi solicitud y extendiendo mil disculpas por todas las implicaciones logísticas que ello tenga

Cordialmente



William Esteban Benavides Torres
Código: 2013146009
Doc. Identidad: 1013599188 de Bogotá
dfi_webenavidest188@pedagogica.edu.co

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C, 17 de abril de 2024

Asunto: Resumen estado actual trabajo de grado periodo 2024-2

Señores

Consejo Departamento de Biología
 Facultad de Ciencia y Tecnología
 Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo,

Por medio de la presente doy a conocer el estado actual de mi trabajo de grado denominado *"El Libro del artista: Valoración de los conocimientos etno-ecológicos, desde la relación biocultural entre la avifauna y las comunidades asentadas en el área de influencia de la Laguna de Fúquene"*. El cual, inicia el 27 de Septiembre del año 2023, dos meses después debido al retraso en la solicitud con el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo, como se menciona en la carta de solicitud de **Nueva Admisión Excepcional para el periodo 2024-2 y registro de Trabajo de grado III**.

A la fecha de hoy, 17 de Abril de 2024 me encuentro a la mitad de la realización del Libro del artista, obra de arte en donde estoy plasmando por medio de acuarela y costura de cartografías (arpilleras), 34 conocimientos ecológicos y tradicionales, elegidos, de los demás conocimientos obtenidos durante las entrevistas realizadas en el mes de Octubre y Noviembre del año 2023, en la comunidad que vive en torno a la Laguna de Fúquene, sector Gautancuy y municipio de Susa. Con quienes a su vez, desarrollamos talleres para la elaboración colectiva del libro del artista. Asimismo, me encuentro en la mitad de la sistematización de entrevistas y resultados de la investigación.

Para el mes de Agosto del presente año, el objetivo es tener todo el documento y la obra de arte completamente terminados para su sustentación y exposición en la universidad y en el departamento de Biología

Anexo el presente resumen de mi estado actual del T.G a la carta de **Solicitud de Nueva Admisión Excepcional y registro de Trabajo de grado III**.


Atentamente, Sofía Díaz Castelblanco



Sofía Díaz CastelblancoDr.
 Tesista pregrado-Lic. Biología



Jairo Robles Piñeros
 Coordinador de la línea de investigación INTERCITEC
 Departamento de Biología
 Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C., 17 de Abril de 2024

Asunto: Solicitud nueva admisión excepcional periodo 2024-2 y registro Trabajo de grado III.

Señores,
 Consejo Departamento de Biología
 Facultad de Ciencia y Tecnología
 Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, **SOFÍA DÍAZ CASTELBLANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1014296288 y con código estudiantil 2015210027. Tesista del programa de Licenciatura en Biología. Actualmente culminando mi trabajo de grado en la Laguna de Fúquene, junto con la Fundación Humedales y la línea de investigación INTERCITEC, con asesoría de mi tutor y profesor **JAIRO ROBLES PIÑEROS**. Me dirijo a ustedes, para solicitar **nueva admisión excepcional en el periodo 2024-2 y registro Trabajo de grado III**, pues el desarrollo de mi trabajo de investigación se vio afectado por el retraso y demora en las solicitudes enviadas desde el mes de Mayo del año 2023, con el PNN Corales del Rosario y San Bernardo, entidad con la que jamás se pudo concretar nada, y me mantuvieron a la espera hasta inicios del mes de Septiembre (como pueden notar en los correos adjuntos), y así mismo me perjudicaron en mi proceso de graduación.

Teniendo en cuenta lo anterior, es también para mí importante decir, que la misma dirección del departamento de Biología de la UPN, no me brindó el apoyo esperado para agilizar el proceso y hablar con Parques Nacionales Naturales, sino que al contrario me tocó por mi cuenta contactarme con la entidad. Incluso, después de notar que el PNN Corales del Rosario y San Bernardo no me ayudó en el desarrollo de mi tesis, aún sabiendo que tuvimos una reunión de manera virtual donde al parecer habíamos concretado todo, tuve que recurrir a pasar otras solicitudes en la Organización ProAves en dos de sus reservas, en donde tampoco se pudo desarrollar mi tesis por problemas de orden público, aunque ellos sí hayan respondido a mi solicitud. Finalmente, gracias a mi trabajo en Ornitología en la Laguna de Fúquene en algunos eventos de avistamiento de aves desde el año 2018, pude vincularme a ellos y desarrollar mi trabajo de grado. El cual inició el 27 de septiembre con el apoyo de la Fundación Humedales y la comunidad objetivo.

Por todo lo anterior, solicito a ustedes nueva admisión excepcional y el registro de Trabajo de grado III, pues sumado a esto, me encuentro en la matrícula 15va tope de la carrera. En la cual sólo estoy haciendo mi trabajo de grado, pues ya culminé créditos en materias.

Por mi parte, me comprometo a entregar mi trabajo de grado en las fechas contempladas el próximo semestre para su entrega y sustentación, que si mal no recuerdo están contempladas entre Agosto y Septiembre del periodo 2024-2.

Agradezco su comprensión y colaboración en esta importante solicitud. En espera de su respuesta.


Atentamente,



Sofía Díaz Castelblanco
 Tesista pregrado-Lic. Biología



Dr. Jairo Robles Piñeros
 Coordinador de la línea de investigación INTERCITEC
 Departamento de Biología- Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, 17 de Abril de 2024

Asunto: Cronograma a cumplir Nueva admisión excepcional para culminar Trabajo de grado III

Señores

Consejo Departamento de Biología
 Facultad de Ciencia y Tecnología
 Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo,

De acuerdo a lo dialogado con mi tutor de trabajo de grado, Jairo Robles Piñeros, respecto a la finalización de mi trabajo de grado *"El Libro del artista: Valoración de los conocimientos etno-ecológicos, desde la relación biocultural entre la avifauna y las comunidades asentadas en el área de influencia de la Laguna de Fúquene"*, se finalizará en el mes de Julio. Es decir, de manera autónoma, actualmente sin estar matriculada, he estado avanzando, y en los siguientes meses, durante el periodo de vacaciones, estaría finalizando mi trabajo de grado, para inicios de clases del semestre 2024-2, en el mes de Agosto. En donde supongo haré revisión de mi trabajo de grado con mi tutor, correcciones y posteriormente la sustentación, para aplicar a los grados cercanos, que si mal no recuerdo, son extemporáneos.

Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Elaboración del libro del artista (obra de arte) para la visibilización de los conocimientos etno-ecológicos de la Laguna de Fúquene.	Elaboración del libro del artista (obra de arte) para la visibilización de los conocimientos etno-ecológicos de la Laguna de Fúquene.	Sistematización de resultados, organización general del documento, producción del artículo científico para la Línea de investigación INTERCITEC.	Finalización sistematización de resultados, organización general del documento, producción del artículo científico para la Línea de investigación INTERCITEC.	-Correcciones necesarias del trabajo de grado con mi tutor Jairo Robles. -Aprobación del trabajo de grado (?) -Sustentación del trabajo de grado (?) -Estudio de carpeta, inscripción a grados (?)

Es importante mencionar, que por temas económicos y de salud, no he podido presentar aún la prueba Saber PRO, por lo que también la estaría aplicando para el semestre 2024-2, claramente, antes de mi graduación.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DBI-370
FECHA: Martes, 7 de mayo de 2024
PARA: Profesor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Nueva admisión excepcional - Sofía Díaz Castelblanco

Cordial saludo profesor Hugo Daniel.

Para estudio en Consejo de Facultad, remito con el aval del Consejo de Departamento, otorgado mediante consulta electrónica efectuada el 03 de mayo de 2024. la solicitud de nueva admisión excepcional, presentada por Sofía Díaz Castelblanco, quien perdió calidad de estudiante por haber cursado 15 períodos académicos en la Universidad sin obtener su titulación. Los motivos expuestos son las dificultades presentadas con las entidades con las que aspiraba a realizar su trabajo de grado, hasta que finalmente logró concretarlo con la Fundación Humedales en donde se encuentra trabajando en su tesis desde el 23 de septiembre de 2023.

El promedio ponderado acumulado de la solicitante es de 37, con 170 créditos aprobados y 156 válidos.

De ser autorizada la nueva admisión excepcional, también se le debe autorizar el registro de trabajo de grado por tercera vez, único espacio académico que le queda por cursar.

Agradezco su atención.

1



Paola Andrea Roa García
PAOLA ANDREA ROA GARCÍA
Directora Departamento de Biología

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

MEMORANDO

CÓDIGO: DMA-355
FECHA: Jueves, 2 de mayo de 2024
PARA: Profesor HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL

Cordial saludo.

Se remite para el trámite respectivo, la solicitud de Nueva admisión excepcional a la Licenciatura en Matemáticas del señor Cristian Renne Gutiérrez identificado con C.C. 1013628880 que se recibió mediante el Orfeo 202405700020652 con fecha 10 de abril de 2024. Tal solicitud fue estudiada y conceptuada en sesión del Consejo de Departamento del día martes 30 de abril de 2024.

Atentamente,




TANIA JULIETH PLAZAS MERCHÁN
Coordinadora Licenciatura en Matemáticas

Elaboró: DMA-355/July Jiménez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-02
No. de Radicado: 202435520062493



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C, 10/04/2024

Señores:

Departamento de Matemáticas y Facultad de Ciencia y Tecnología

Motivo:

Solicitud Nueva Admisión Excepcional

Por medio de la presente, comedidamente solicito una nueva admisión excepcional para cursar el semestre 16 y poder culminar el espacio académico Trabajo de Grado, el cual se inscribiría por segunda vez en el semestre 2024-2 y con ello poder culminar el proceso de formación académica como Licenciado en Matemáticas dado que es el único espacio y requisito que me haría falta para terminar.

El anteproyecto ya está aprobado con algunas sugerencias del evaluador que se corrigieron en el momento oportuno 2021-2. Situaciones económicas y personales me impidieron culminar en el momento oportuno.

Actualmente he hablado sobre los avances de mi proyecto de trabajo grado con el profesor Orlando Aya y para que sea el director en 2024-2.

Debo mencionar que me comprometo, en caso de aceptarse mi nueva admisión excepcional, a culminar el trabajo de grado en el semestre 2024-2 dentro de los cronogramas propuestos por la Universidad para este fin.

El cronograma propuesto para la culminación del proyecto de grado es:

Mes	Actividad
Agosto	Complementar y fortalecer el marco Teórico (revisión documental de la obra de Galileo, específicamente en el plano inclinado). Orientar el marco teórico desde lo didáctico hacia el aprendizaje significativo.
Septiembre	Análisis de los elementos principales de la intervención didáctica con los datos ya recopilados. Ampliación y formulación de los resultados en términos del marco teórico empleado. Construcción final del documento reporte del trabajo.



Octubre	Correcciones y entrega del documento final.
---------	---

Para realizar esta solicitud adjunto dos anexos, el primero la carta de aceptación para dirigir el trabajo de grado por parte del Profesor Orlando Aya y el segundo los avances del trabajo de grado.

Atentamente,

Cristian Renne Gutierrez

Cristian Renne Gutierrez

Estudiante de la Licenciatura en Matemáticas.

Código. 2014240025

Cédula de ciudadanía N° 1.013.628.880 de Bogotá

Calle 31 b sur # 21b – 45. Bogotá.

Teléfono: 318 6931657 – 314 2616359

Correo: dma_crgutierrez880@pedagogica.edu.co

Asunto: Nueva admisión excepcional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO I.

Bogotá, abril, 10 de 2024

Señores

Departamento de Matemáticas

Facultad de Ciencia y Tecnología

Decano Hugo Daniel Marín Sanabria

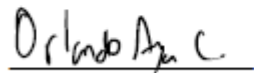
Universidad Pedagógica Nacional.

REF: Aceptación dirección de trabajo de grado de Cristian Renne Gutierrez

Cordial saludo

En el mes de febrero del año 2024 conversé con el estudiante Cristian Renne Gutierrez sobre la posibilidad de asumir la dirección del trabajo de grado para el semestre 2024-2, con el fin de que él pueda obtener el título de licenciado en matemáticas, a lo cual manifesté mi disposición para dirigirlo. En cuanto al trabajo de grado lo he revisado con Cristian para poder continuar y en caso de ser aprobada la solicitud nueva admisión excepcional culminarlo.

Cordialmente:



Orlando Aya C.

Docente Planta M.T

Departamento de Matemáticas

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DTE-365
FECHA: martes, 14 de mayo de 2024
PARA: Profesor HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
 Decano - Facultad Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Nueva admisión excepcional para el 2024-II.

Respetado Decano.

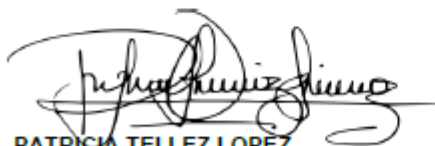
En atención a la solicitud 202405700026622 conforme al asunto, remito la Nueva Admisión excepcional para el segundo semestre de 2024-2 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, con el fin de continuar proceso ante el Consejo Académico, la cual fue considerada y recomendada por el Consejo de Departamento de Tecnología en la sesión del 14 de mayo de 2024 en el Acta No.18.

NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL (Consejo Académico) Licenciatura en Diseño Tecnológico.

Nombre	Documento	Código	Recomendación	
			SI	NO
LYNTON FERNEY ESCOBAR CUBILLOS	1023936584	2020201001	X	

También, es de mencionar que se allega los siguientes soportes: Solicitud 202405700026622, Historia académica y Estudio Nueva Admisión.

Cordialmente,



PATRICIA TELLEZ LOPEZ
Directora Departamento de Tecnología

Anexos: (Solicitud, Estudio NA, Historia Académica)
 Copia: DTE
 Elaboró: Alejandra Garay

Al contestar por favor cite estos datos:
 Fecha de Radicado: 2024-05-14 15:35:35
 No. de Radicado: 202403650071543



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C 09 de mayo 2024

Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud de nueva admisión excepcional, al programa de Licenciatura en Diseño Tecnológico- Facultad de ciencia y tecnología.

Yo, Lynton Ferney Escobar Cubillos, identificado con número de C.C 1023936584 de Bogotá, me dirijo a ustedes con el debido respeto y con el propósito de exponer mi solicitud para nueva admisión por caso excepcional, debido a que, me encontraba cursando mi último semestre del programa de Licenciatura en Diseño Tecnológico de la facultad de ciencia y tecnología y en el año 2020-1 me vi en la obligación de abandonar mis estudios académicos de manera temporal, pues en la fecha se presentó la emergencia sanitaria a nivel mundial por causa del COVID19, lo cual perjudicó mi situación económica del momento, pues al convivir con mis padres quienes no contaban con un trabajo estable y a causa de la situación mundial, tuve que sostener mi hogar y ubicarme a nivel laboral durante un tiempo por jornada extensas, sin embargo, no fue posible ajustarme económicamente por lo que tuve que salir de país y buscar otras ofertas laborales para contribuir en lo requerido para mi familia.

Inicialmente, mi situación me llevaba a una cancelación temporal, sin embargo, fueron surgiendo varias circunstancias personales y familiares que me impidieron retomar a la universidad y al programa en los tiempos establecidos para el reintegro.

Por tanto, realizó esta solicitud para el ingreso en el 2024-II, dando a conocer a ustedes que a la fecha he cursado más del 90% de mi carrera de Lic. en diseño tecnología y deseo reingresar a culminar mis estudios, pues para mi es demasiado importante obtener mi título profesional y de esta manera poder ejercer en el campo que deseo. Teniendo en cuenta que tengo pendiente la culminación de mi

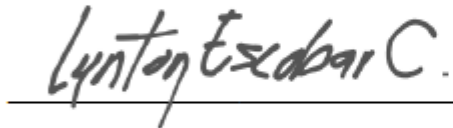
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

trabajo de grado y que a la fecha cuento con dos registros, solicito adicionalmente se me autorice un tercer registro para su finalización.

Por lo anterior, anexo la siguiente documentación:

- Carta solicitud tercer registro de trabajo de grado.
- Carta compromiso de cumplimiento cronograma de trabajo.
- Cronograma de finalización trabajo de grado
- Informe de avance de trabajo de grado

De antemano, agradezco su atención prestada y agradezco una pronta respuesta, cordialmente;



Lynton Ferney Escobar Cubillos

C.C 1023936584; Bogotá

3178500259

[dte lfescobarc380@pedagogica.edu.co](mailto:lfescobarc380@pedagogica.edu.co) y lynton10@gmail.com

Calle 28c sur #9-62 este, Bogotá

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C 09 de mayo 2024

Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud tercer registro de trabajo de grado.

Yo, Lynton Ferney Escobar Cubillos, identificado con número de C.C 1023936584 de Bogotá, me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar amablemente la aprobación del tercer registro de trabajo de grado.

Desde mi historia académica, se puede evidenciar que, me hace falta cursar las siguientes asignaturas: (Informática III, Optativa II y Trabajo de grado), para lo cual solicito que:

- En cuanto a la optativa II- Señas I, me gustaría realizar prueba de validación.
- Para informática III, poder registrarla y cursarla por tercera vez.
- Y realizar el tercer registro de trabajo de grado, puesto que, en el momento que me encontraba estudiando, logré tener un avance del 75% del proyecto denominado "LAS ATES COMO HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGIA RENOVABLE EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA", sin embargo, he tenido la posibilidad de ir trabajando en el proyecto y pretendo solicitar el AVAL, para terminarlo.
- Requiero a su vez, de homologar la asignatura de Educación Aeroespacial, la cual cursé de otra facultad y en la que obtuve una nota de 4.3, para de esta manera cumplir con los siete créditos solicitados por la facultad en cuanto a electivas.

15



Cabe resaltar que, durante mi carrera, he cursado 14 semestres, por tanto, y teniendo en cuenta que me falta menos del 10% para culminar mis estudios y que tendría un semestre para cursar una materia y el proyecto de grado, me gustaría saber la posibilidad del semestre 16, con el fin de hacer entrega de un resultado óptimo y de calidad para la facultad.

Para la anterior solicitud y lo expuesto mediante esta carta, agradezco su disposición y comprensión ante la situación, por tanto, quedo atento a su pronta respuesta. Cordialmente;

Lynton Ferney Escobar Cubillos

C.C 1023936584; Bogotá

3178500259

[dte lfescobarc380@pedagogica.edu.co](mailto:lfescobarc380@pedagogica.edu.co) lynton10@gmail.com

Calle 28c sur #9-62 este, Bogotá

VoBo. PATRICIA TÉLLEZ LÓPEZ

Directora de trabajo de grado

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C 09 de mayo 2024

Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Compromiso solicitud tercer registro de trabajo de grado

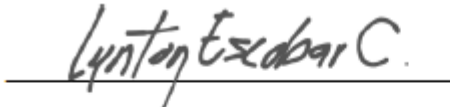
Yo, Lynton Ferney Escobar Cubillos, identificado con número de C.C 1023936584 de Bogotá, me dirijo ante ustedes con el objetivo de extender mi compromiso si ustedes como consejo académico de la facultad de ciencia y tecnología, deciden aceptar mi nueva vinculación a la universidad y el tercer registro de trabajo de grado, me comprometo a:

- Ejecutar el cronograma de acciones en lo que corresponde. para finalizar el proyecto de grado denominado "LAS ATEs COMO HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGIA RENOVABLE EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA".
- Tener la disponibilidad para culminar mis estudios en el tiempo que ustedes me otorguen y ajustarme a lo solicitado u orientado por los profesionales que acompañan mi proceso educativo.

Respecto a lo anterior, anexo los cronogramas de trabajo correspondientes, donde se pueden evidenciar las acciones que pretendo adelantar para dar cumplimiento con la finalización del proyecto de grado.

Extiendo mi agradecimiento por su atención y disposición, quedo atento ante su respuesta.

Cordialmente;



Lynton Ferney Escobar Cubillos

C.C 1023936584; Bogotá

3178500259


lynton10@gmail.com o [lte lfescobarc380@pedagogica.edu.co](mailto:lfescobarc380@pedagogica.edu.co)

Calle 28c sur #9-62 este, Bogotá



VoBo. PATRICIA TÉLLEZ LÓPEZ

Directora de trabajo de grado

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ASUNTO: INFORME AVANCES TRABAJO DE GRADO

La presente tiene como finalidad realizar una breve contextualización de lo adelantado durante el último tiempo en todo lo que respecta al trabajo de grado denominado "LAS ATES COMO HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGIA RENOVABLE EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA" elaborado por el estudiante Lynton Ferney Escobar Cubillos; identificado con C.C 1023936584 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico de la facultad de Ciencia y Tecnología, donde se puede ver reflejado un avance del 80% del documento y el cual a continuación, se expone cada una de las acciones ejecutadas en el documento:

- Revisión y reconstrucción de introducción donde se expone que el proyecto se plantea con el fin de desarrollar una propuesta pedagógica de intervención e investigación, que tiene como primera medida que desde la acción observación participante se permitan determinar factores importantes para llevar a cabo experiencias pedagógicas desde las ATES y las dimensiones ambientales.
- Se realiza reestructuración del planteamiento de problema, teniendo en cuenta el contexto de implementación de la propuesta pedagógica, donde se evidencia la situación problema y de esta forma se expone la intencionalidad de la ejecución, con el objetivo de puntualizar en ¿Cómo se pueden implementar las ATES desde la tecnología como refuerzo a un pensamiento crítico reflexivo de una conciencia ambiental?, y ¿Cómo las ATES pueden llegar a ser un factor transversal la educación y como se puede hacer evidente desde estas la manera en cómo influye la energía renovable en el medio ambiente?
- Se encuentra en elaboración, la justificación del proyecto pedagógico, pues a medida en que se va construyendo el documento, se nutre la justificación dando a conocer que las estrategias tecnológicas son unos instrumentos primordiales para llevar a cabo un desarrollo pleno de aptitudes y características que deben obtener los sujetos para generar procesos de pensamiento y resolución de problemas de tipo ambiental; en donde los estudiantes sean capaces de modificar su comportamiento en aspectos ambientales y de conciencia, siendo esta, una propuesta para la enseñanza y el aprendizaje significativo que abarca lo teórico, lo metodológico y la práctica.
- En cuanto a los antecedentes, se realiza revisión del proyecto pedagógico del contexto donde se ejecuta la experiencia y el trabajo de grado, con el propósito de tener un mayor acercamiento a la población y las intencionalidades que desde allí se abordan.

15


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

- Se ha ido ampliando la mirada y sustentando el trabajo de grado desde el marco teórico, haciendo lectura de otras tesis y de referentes teóricos que aportan significativamente a mi propuesta.
- Desde la metodológica, se proyecta en El diseño de la investigación según el paradigma social se da desde el estudio exploratorio y el análisis descriptivo pertinente, con la intención de reconocer las características específicas de la población y organizarlas cuantitativa y cualitativamente como fin evaluativo.
 - ✓ Metodología: Recolección de datos e información, para la caracterización del contexto de la institución desde la acción observación participante.
 - ✓ Acciones: Implementación de ATES y actividades pedagógicas evaluativas ambientales.
 - ✓ Estrategias: Desarrollo de plan de trabajo acorde a la población dadas al interior de la institución con el fin de suplir las falencias ambientales requeridas por los sujetos.
 - ✓ Procedimiento: Desarrollo del proyecto estipulado y seguimiento del cronograma de actividades desde la investigación acción participativa.
- Asimismo, se está construyendo una cartilla educativa denominada *"la energía solar como alternativa de movimiento"* pretende ser un recurso pedagógico y didáctico para docentes y estudiantes del colegio Jaime Pardo Leal; la cual les permitirá acceder de manera fácil y apropiada a los conocimientos que se consideraron más relevantes e importantes acerca de la energía solar. La cual tiene un paso a paso en la construcción:

CONTENIDO- TE INVITO A ESTA AVENTURA CON LA ENERGÍA SOLAR ¡VAMOS APRENDER!

 1. **¿Y SI COMENZAMOS POR APRENDER LOS CONCEPTOS BÁSICOS DEL SOL Y LA ENERGÍA?, ACOMPÁÑAME A EXPLORAR JUNTOS, ESTA NUEVA AVENTURA DE CONOCIMIENTOS.**
 EL SOL: Gigantesca bola de fuego que irradia calor.
 LA ENERGÍA: Capacidad de generar movimiento o transformar algo.
 2. **¡VENI, TE AYUDARÉ A COMPRENDER LOS CONCEPTOS DE LA ENERGÍA SOLAR**
 ¿Cómo transformamos la energía luminosa del sol, en energía eléctrica?
 ¿Cuál es la importancia de la energía solar para nuestro planeta? limpia y renovable
 El panel solar como fabricante de energía eléctrica y las celdas fotovoltaicas.
 3. **¡PONGAMOS EN PRÁCTICA NUESTROS CONOCIMIENTOS APRENDIDOS!, EMPECEMOS POR DISEÑAR Y CONSTRUIR**

15

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

NUESTRO CARRO DE ENERGÍA SOLAR.

PASO 1: ¿Para qué construyó un carro solar?

PASO 2: Diseñar nuestro carro solar mediante bocetos en papel.

PASO 3. Construir el carro de energía solar.

4. TE INVITO A LA CARRERA DE ENERGIA SOLAR; UNA ALTERNATIVA DE MOVIMIENTO.

Elige un nombre para tu carro y en tus marcas, disfruta la experiencia.

- En cuanto a la implementación, se está posibilitando el espacio de ejecución, dialogando con los agentes participantes, exponiendo la propuesta, elaborando el material necesario y de esta manera, se espera implementar y empezar a recoger las voces y sentires y asimismo el rastreo de los datos para su debido análisis y realizar las conclusiones del proyecto.

Para lo anterior, se solicita el AVAL del equipo de profesionales para continuar construyendo el trabajo de grado y a su vez, poder finalizarlo, para hacer entrega a la licenciatura y la facultad, en los tiempos que ustedes determinen.

De antemano agradezco su disposición y tiempo; cordialmente.



PATRICIA TÉLLEZ LÓPEZ

Directora de trabajo de grado

16



CRONOGRAMA DE FINALIZACIÓN TRABAJO DE GRADO

MAYO 2024				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			REVISIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	REVISIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO
RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA-LECTURA DE POSTURAS	RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA-LECTURA DE POSTURAS	RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA-LECTURA DE POSTURAS.	RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA- LECTURA DE POSTURAS.	RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA-LECTURA DE POSTURAS.
LECTURA DE PROYECTO PEDAGOGICO DEL CONTEXTO DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	LECTURA DE PROYECTO PEDAGOGICO DEL CONTEXTO DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	ELABORACION DE LOS ASPECTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO	ELABORACION DE LOS ASPECTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO	ELABORACION DE LOS ASPECTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO
REVISIÓN DE MATERIALES PARA ELABORACIÓN DE CARTILLA	INICIO PARA ELABORACIÓN DE CARTILLA	REVISIÓN DE TEMATICAS PARA ELABORACIÓN DE CARTILLA	ELECCIÓN DE RECURSOS FOTOGRAFICOS PARA ELABORACIÓN DE CARTILLA	ELECCIÓN DE RECURSOS FOTOGRAFICOS PARA ELABORACIÓN DE CARTILLA


JUNIO 2024				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS	ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS	ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS	ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS	ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS
ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS	ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS	ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS	ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS	ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS
ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA	ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA	ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA	ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA	ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA
DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO	DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO	DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO	DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO	DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO



JULIO					2024
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
1 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	2 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	3 RECOLECCION DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	4 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS	5 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS	
8 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	9 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	10 RECOLECCION DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	11 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS	12 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS	
15 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	16 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	17 RECOLECCION DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	18 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS	19 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS	
22 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	23 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	24 RECOLECCION DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	25 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS	26 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS	
29 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	30 RECOLECCION DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	31 DESCRIPCION Y ANALISIS DE DATOS			

AGOSTO					2024
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
			1 DESCRIPCION DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACION	2 DESCRIPCION DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACION	
5 DESCRIPCION DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACION	6 DESCRIPCION DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACION	7 DESCRIPCION DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACION	8 DESCRIPCION DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACION	9 DESCRIPCION DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACION	
12 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	13 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	14 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	15 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	16 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	
19 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	20 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	21 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	22 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	23 ELABORACION DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	
26 ENTREGA Y AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	27 AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	28 AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	29 AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	30 AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	

Lynton Escobar C.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**


MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: viernes, 17 de mayo de 2024
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General
ASUNTO: Remito solicitudes de nueva admisión excepcional 2024-2

Cordial saludo Dr. Gina:

Para consideración del Consejo Académico, se remiten solicitudes de nueva admisión excepcional para el 2024-2, de los Departamentos de Biología, Física, Matemáticas y Tecnología. Solicitudes que fueron estudiadas y avaladas por el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 16 de mayo de 2024.

Programa	Código	Nombre	Observación
Licenciatura en Biología	2015210027	Sofía Díaz Castelblanco	<p>Tope de semestres cursados. Requiere Semestre 16. Tiene Pendiente por cursar Trabajo de Grado. Anexa carta compromiso, avance del TG y cronograma documentos con visto bueno del asesor. Requisitos: Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>
Licenciatura en Física	2015246035	John Eduardo López Gaitán	<p>Requiere registro trabajo de grado por 4º vez. Solo tiene pendiente por aprobar la asignatura de Trabajo de Grado Se adjuntan carta compromiso, avance del TG y cronograma documentos con visto bueno del asesor. Requisitos: Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>
	2015246006	Santiago Barragán Sánchez	<p>Tope de semestres cursados. Requiere Semestre 17 y Registro de Trabajo de Grado por 5ta vez</p>


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

			<p>Solo tiene pendiente por aprobar la asignatura de Trabajo de Grado Se adjuntan carta compromiso, avance del TG y cronograma, documentos con visto bueno del asesor. <u>Requisitos:</u> Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>
	2015256022	Elkin Andrés Galindo Galindo	<p>Topo de semestres cursados. Requiere Semestre 16 y Registro de Trabajo de Grado por 5ta vez Solo tiene pendiente por aprobar la asignatura de Trabajo de Grado Se adjuntan carta compromiso, avance del TG y cronograma, documentos con visto bueno del asesor. <u>Requisitos:</u> Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>
	2014246014	Sergio Nicolás Cortés Morales	<p>Lleva (5) semestres fuera de la Universidad. Requiere Registro de Trabajo de Grado por 4ta vez Solo tiene pendiente por aprobar la asignatura de Trabajo de Grado Se adjunta estado del trabajo de grado y cronograma a desarrollar para el periodo 2024-2, teniendo en cuenta el porcentaje de avance del trabajo, se recomienda avalar 2 semestres para la finalización y entrega. <u>Requisitos:</u> Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>
	2013146009	William Esteban Benavides Torres	<p>Topo de semestres cursados. Requiere Semestre 16 y registro trabajo de grado por 6a vez. Se adjunta estado del trabajo de grado y cronograma a desarrollar para el periodo 2024-2 con el aval del asesor. Solo tiene pendiente por aprobar la asignatura de Trabajo de Grado. <u>Requisitos:</u> Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

	2018246069	Angelica María Villanueva Basto	<p>Requiere registro trabajo de grado por 4° vez. Solo tiene pendiente por aprobar la asignatura de Trabajo de Grado</p> <p>Se adjuntan carta compromiso, avance del TG y cronograma documentos con visto bueno del asesor.</p> <p><u>Requisitos:</u> Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>
	2016246041	Jairo Andrés Suárez Mora	<p>Topo de semestres cursados. Requiere Semestre 16</p> <p>Teniendo en cuenta el estado del trabajo de grado se recomienda avalar 2 semestres adicionales para la finalización y entrega del documento.</p> <p>Se adjuntan carta compromiso, avance del TG y cronograma documentos con visto bueno del asesor.</p> <p><u>Requisitos:</u> Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>
Licenciatura en Matemáticas	2014240025	Cristian Renne Gutiérrez	<p>Topo de semestres cursados. Requiere Semestre 16</p> <p>Solo tiene pendiente por aprobar la asignatura Trabajo de Grado</p> <p>Se adjuntan carta compromiso, avance del TG y cronograma, documentos con visto bueno del asesor.</p> <p><u>Requisitos:</u> Carta compromiso del estudiante Carta de asesor cuando tiene faltante TG Cronograma para finalizar TG</p>
Licenciatura en Diseño Tecnológico	2020201001	Lynton Ferney Escobar Cubillos	<p>Lleva (8) semestres fuera de la Universidad. Último periodo registrado 2020-I. Tiene pendiente por cursar dos asignaturas y el trabajo de grado. Se considera viables la culminación de sus estudios en un semestre.</p> <p>Se adjuntan carta compromiso, avance del TG y cronograma, documentos con visto bueno del asesor</p> <p><u>Estudio.</u> <u>Historial.</u></p>

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Agradezco la atención.

HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
 Decano

Anexos: Lo enunciado
 Copia:
 Elaboró: FCT-350/Claudia R./Proyecto: Yaneth M.

Al contestar por favor cite estos datos:
 Fecha de Radicado: 2024-05-17 11:02:04
 No. de Radicado: 202403500073843



16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DTE-365
FECHA: martes, 14 de mayo de 2024
PARA: Profesor HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
 Decano - Facultad Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Nueva admisión excepcional para el 2024-II.

Respetado Decano.

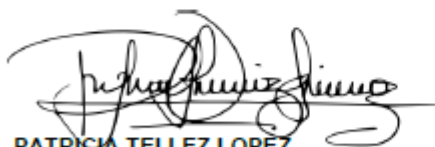
En atención a la solicitud 202405700026622 conforme al asunto, remito la Nueva Admisión excepcional para el segundo semestre de 2024-2 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, con el fin de continuar proceso ante el Consejo Académico, la cual fue considerada y recomendada por el Consejo de Departamento de Tecnología en la sesión del 14 de mayo de 2024 en el Acta No.18.

NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL (Consejo Académico) Licenciatura en Diseño Tecnológico.

Nombre	Documento	Código	Recomendación	
			SI	NO
LYNTON FERNEY ESCOBAR CUBILLOS	1023936584	2020201001	X	

También, es de mencionar que se allega los siguientes soportes: Solicitud 202405700026622, Historia académica y Estudio Nueva Admisión.

Cordialmente,



PATRICIA TELLEZ LOPEZ
Directora Departamento de Tecnología

Anexos: (Solicitud, Estudio NA, Historia Académica)
 Copia: DTE
 Elaboró: Alejandra Garay

Al contestar por favor cite estos datos:
 Fecha de Radicado: 2024-05-14 15:35:35
 No. de Radicado: 202403650071543



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C 09 de mayo 2024

Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud de nueva admisión excepcional, al programa de Licenciatura en Diseño Tecnológico- Facultad de ciencia y tecnología.

Yo, Lynton Ferney Escobar Cubillos, identificado con número de C.C 1023936584 de Bogotá, me dirijo a ustedes con el debido respeto y con el propósito de exponer mi solicitud para nueva admisión por caso excepcional, debido a que, me encontraba cursando mi último semestre del programa de Licenciatura en Diseño Tecnológico de la facultad de ciencia y tecnología y en el año 2020-1 me vi en la obligación de abandonar mis estudios académicos de manera temporal, pues en la fecha se presentó la emergencia sanitaria a nivel mundial por causa del COVID19, lo cual perjudicó mi situación económica del momento, pues al convivir con mis padres quienes no contaban con un trabajo estable y a causa de la situación mundial, tuve que sostener mi hogar y ubicarme a nivel laboral durante un tiempo por jornada extensas, sin embargo, no fue posible ajustarme económicamente por lo que tuve que salir de país y buscar otras ofertas laborales para contribuir en lo requerido para mi familia.

Inicialmente, mi situación me llevaba a una cancelación temporal, sin embargo, fueron surgiendo varias circunstancias personales y familiares que me impidieron retomar a la universidad y al programa en los tiempos establecidos para el reintegro.

Por tanto, realizó esta solicitud para el ingreso en el 2024-II, dando a conocer a ustedes que a la fecha he cursado más del 90% de mi carrera de Lic. en diseño tecnología y deseo reingresar a culminar mis estudios, pues para mi es demasiado importante obtener mi título profesional y de esta manera poder ejercer en el campo que deseo. Teniendo en cuenta que tengo pendiente la culminación de mi

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

trabajo de grado y que a la fecha cuento con dos registros, solicito adicionalmente se me autorice un tercer registro para su finalización.

Por lo anterior, anexo la siguiente documentación:

- Carta solicitud tercer registro de trabajo de grado.
- Carta compromiso de cumplimiento cronograma de trabajo.
- Cronograma de finalización trabajo de grado
- Informe de avance de trabajo de grado

De antemano, agradezco su atención prestada y agradezco una pronta respuesta, cordialmente;



Lynton Ferny Escobar Cubillos

C.C 1023936584; Bogotá

3178500259

[dte lfescobar380@pedagogica.edu.co](mailto:lfescobar380@pedagogica.edu.co) y lynton10@gmail.com

Calle 28c sur #9-62 este, Bogotá

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C 09 de mayo 2024

Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud tercer registro de trabajo de grado.

Yo, Lynton Ferney Escobar Cubillos, identificado con número de C.C 1023936584 de Bogotá, me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar amablemente la aprobación del tercer registro de trabajo de grado.

Desde mi historia académica, se puede evidenciar que, me hace falta cursar las siguientes asignaturas: (Informática III, Optativa II y Trabajo de grado), para lo cual solicito que:

- En cuanto a la optativa II- Señas I, me gustaría realizar prueba de validación.
- Para informática III, poder registrarla y cursarla por tercera vez.
- Y realizar el tercer registro de trabajo de grado, puesto que, en el momento que me encontraba estudiando, logré tener un avance del 75% del proyecto denominado "LAS ATES COMO HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGIA RENOVABLE EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA", sin embargo, he tenido la posibilidad de ir trabajando en el proyecto y pretendo solicitar el AVAL, para terminarlo.
- Requiero a su vez, de homologar la asignatura de Educación Aeroespacial, la cual cursé de otra facultad y en la que obtuve una nota de 4.3, para de esta manera cumplir con los siete créditos solicitados por la facultad en cuanto a electivas.

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Cabe resaltar que, durante mi carrera, he cursado 14 semestres, por tanto, y teniendo en cuenta que me falta menos del 10% para culminar mis estudios y que tendría un semestre para cursar una materia y el proyecto de grado, me gustaría saber la posibilidad del semestre 16, con el fin de hacer entrega de un resultado óptimo y de calidad para la facultad.

Para la anterior solicitud y lo expuesto mediante esta carta, agradezco su disposición y comprensión ante la situación, por tanto, quedo atento a su pronta respuesta. Cordialmente;



Lynton Ferney Escobar Cubillos

C.C 1023936584; Bogotá

3178500259

dte_lfescobarc380@pedagogica.edu.co lynton10@gmail.com

Calle 28c sur #9-62 este, Bogotá



VoBo. PATRICIA TÉLLEZ LÓPEZ

Directora de trabajo de grado

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, D.C 09 de mayo 2024

Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Compromiso solicitud tercer registro de trabajo de grado

Yo, Lynton Ferney Escobar Cubillos, identificado con número de C.C 1023936584 de Bogotá, me dirijo ante ustedes con el objetivo de extender mi compromiso si ustedes como consejo académico de la facultad de ciencia y tecnología, deciden aceptar mi nueva vinculación a la universidad y el tercer registro de trabajo de grado, me comprometo a:

- Ejecutar el cronograma de acciones en lo que corresponde. para finalizar el proyecto de grado denominado "LAS ATES COMO HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGIA RENOVABLE EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA".
- Tener la disponibilidad para culminar mis estudios en el tiempo que ustedes me otorguen y ajustarme a lo solicitado u orientado por los profesionales que acompañan mi proceso educativo.

Respecto a lo anterior, anexo los cronogramas de trabajo correspondientes, donde se pueden evidenciar las acciones que pretendo adelantar para dar cumplimiento con la finalización del proyecto de grado.

Extiendo mi agradecimiento por su atención y disposición, quedo atento ante su respuesta.

Cordialmente;



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

CÓDIGO: FOR-GGU-002

VERSIÓN: 03

PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario

FECHA: 19-07-2023

Lynton Escobar C.

Lynton Ferney Escobar Cubillos

C.C 1023936584; Bogotá

3178500259

lynton10@gmail.com o dte_lfescobarc380@pedagogica.edu.co


Calle 28c sur #9-62 este, Bogotá

Patricia Téllez López

VoBo. PATRICIA TÉLLEZ LÓPEZ

Directora de trabajo de grado


16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ASUNTO: INFORME AVANCES TRABAJO DE GRADO

La presente tiene como finalidad realizar una breve contextualización de lo adelantado durante el último tiempo en todo lo que respecta al trabajo de grado denominado "LAS ATES COMO HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ENERGIA RENOVABLE EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA" elaborado por el estudiante Lynton Ferney Escobar Cubillos; identificado con C.C 1023936584 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico de la facultad de Ciencia y Tecnología, donde se puede ver reflejado un avance del 80% del documento y el cual a continuación, se expone cada una de las acciones ejecutadas en el documento:

- Revisión y reconstrucción de introducción donde se expone que el proyecto se plantea con el fin de desarrollar una propuesta pedagógica de intervención e investigación, que tiene como primera medida que desde la acción observación participante se permitan determinar factores importantes para llevar a cabo experiencias pedagógicas desde las ATES y las dimensiones ambientales.
- Se realiza reestructuración del planteamiento de problema, teniendo en cuenta el contexto de implementación de la propuesta pedagógica, donde se evidencia la situación problema y de esta forma se expone la intencionalidad de la ejecución, con el objetivo de puntualizar en ¿Cómo se pueden implementar las ATES desde la tecnología como refuerzo a un pensamiento crítico reflexivo de una conciencia ambiental?, y ¿Cómo las ATES pueden llegar a ser un factor transversal la educación y como se puede hacer evidente desde estas la manera en cómo influye la energía renovable en el medio ambiente?
- Se encuentra en elaboración, la justificación del proyecto pedagógico, pues a medida en que se va construyendo el documento, se nutre la justificación dando a conocer que las estrategias tecnológicas son unos instrumentos primordiales para llevar a cabo un desarrollo pleno de aptitudes y características que deben obtener los sujetos para generar procesos de pensamiento y resolución de problemas de tipo ambiental; en donde los estudiantes sean capaces de modificar su comportamiento en aspectos ambientales y de conciencia, siendo esta, una propuesta para la enseñanza y el aprendizaje significativo que abarca lo teórico, lo metodológico y la práctica.
- En cuanto a los antecedentes, se realiza revisión del proyecto pedagógico del contexto donde se ejecuta la experiencia y el trabajo de grado, con el propósito de tener un mayor acercamiento a la población y las intencionalidades que desde allí se abordan.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

- Se ha ido ampliando la mirada y sustentando el trabajo de grado desde el marco teórico, haciendo lectura de otras tesis y de referentes teóricos que aportan significativamente a mi propuesta.
- Desde la metodológica, se proyecta en El diseño de la investigación según el paradigma social se da desde el estudio exploratorio y el análisis descriptivo pertinente, con la intención de reconocer las características específicas de la población y organizarlas cuantitativa y cualitativamente como fin evaluativo.
 - ✓ Metodología: Recolección de datos e información, para la caracterización del contexto de la institución desde la acción observación participante.
 - ✓ Acciones: Implementación de ATES y actividades pedagógicas evaluativas ambientales.
 - ✓ Estrategias: Desarrollo de plan de trabajo acorde a la población dadas al interior de la institución con el fin de suplir las falencias ambientales requeridas por los sujetos.
 - ✓ Procedimiento: Desarrollo del proyecto estipulado y seguimiento del cronograma de actividades desde la investigación acción participativa.
- Asimismo, se está construyendo una cartilla educativa denominada "*la energía solar como alternativa de movimiento*" pretende ser un recurso pedagógico y didáctico para docentes y estudiantes del colegio Jaime Pardo Leal; la cual les permitirá acceder de manera fácil y apropiada a los conocimientos que se consideraron más relevantes e importantes acerca de la energía solar. La cual tiene un paso a paso en la construcción:

CONTENIDO- TE INVITO A ESTA AVENTURA CON LA ENERGÍA SOLAR ¡VAMOS APRENDER!

 1. ¿Y SI COMENZAMOS POR APRENDER LOS CONCEPTOS BÁSICOS DEL SOL Y LA ENERGÍA?, ACOMPÁÑAME A EXPLORAR JUNTOS, ESTA NUEVA AVENTURA DE CONOCIMIENTOS.
 EL SOL: Gigantesca bola de fuego que irradia calor.
 LA ENERGÍA: Capacidad de generar movimiento o transformar algo.
 2. ¡VENI, TE AYUDARÉ A COMPRENDER LOS CONCEPTOS DE LA ENERGÍA SOLAR
 ¿Cómo transformamos la energía luminosa del sol, en energía eléctrica?
 ¿Cuál es la importancia de la energía solar para nuestro planeta? limpia y renovable
 El panel solar como fabricante de energía eléctrica y las celdas fotovoltaicas.
 3. ¡PONGAMOS EN PRÁCTICA NUESTROS CONOCIMIENTOS APRENDIDOS!, EMPECEMOS POR DISEÑAR Y CONSTRUIR

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

NUESTRO CARRO DE ENERGÍA SOLAR.

PASO 1: ¿Para qué construyó un carro solar?

PASO 2: Diseñar nuestro carro solar mediante bocetos en papel.

PASO 3. Construir el carro de energía solar.

4. TE INVITO A LA CARRERA DE ENERGIA SOLAR; UNA ALTERNATIVA DE MOVIMIENTO.

Elige un nombre para tu carro y en tus marcas, disfruta la experiencia.

- En cuanto a la implementación, se está posibilitando el espacio de ejecución, dialogando con los agentes participantes, exponiendo la propuesta, elaborando el material necesario y de esta manera, se espera implementar y empezar a recoger las voces y sentires y asimismo el rastreo de los datos para su debido análisis y realizar las conclusiones del proyecto.

Para lo anterior, se solicita el AVAL del equipo de profesionales para continuar construyendo el trabajo de grado y a su vez, poder finalizarlo, para hacer entrega a la licenciatura y la facultad, en los tiempos que ustedes determinen.

De antemano agradezco su disposición y tiempo; cordialmente.



PATRICIA TÉLLEZ LÓPEZ

Directora de trabajo de grado

16



CRONOGRAMA DE FINALIZACIÓN TRABAJO DE GRADO

MAYO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6	7	8	9	10
			REVISIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	REVISIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO
13	14	15	16	17
RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA-LECTURA DE POSTURAS	RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA-LECTURA DE POSTURAS	RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA-LECTURA DE POSTURAS.	RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA- LECTURA DE POSTURAS.	RE-CONSTRUCCIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA-LECTURA DE POSTURAS.
20	21	22	23	24
LECTURA DE PROYECTO PEDAGOGICO DEL CONTEXTO DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	LECTURA DE PROYECTO PEDAGOGICO DEL CONTEXTO DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO	ELABORACION DE LOS ASPECTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO	ELABORACION DE LOS ASPECTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO	ELABORACION DE LOS ASPECTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO
27	28	29	30	31
REVISION DE MATERIALES PARA ELABORACION DE CARTILLA	INICIO PARA ELABORACION DE CARTILLA	REVISIÓN DE TEMATICAS PARA ELABORACION DE CARTILLA	ELECCIÓN DE RECURSOS FOTOGRAFICOS PARA ELABORACIÓN DE CARTILLA	ELECCIÓN DE RECURSOS FOTOGRAFICOS PARA ELABORACION DE CARTILLA


JUNIO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4	5	6	7
ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS	ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS	ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS	ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS	ELABORACION-DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS PARA LA CARTILLAS
10	11	12	13	14
ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS	ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS	ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS	ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS	ELECCIÓN DE CUENTOS INFANTILES EN RELACION A LAS EXPERIENCIAS PROPUESTAS
17	18	19	20	21
ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA	ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA	ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA	ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA	ELABORACION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA EJECUCIÓN DE PROPUESTA
24	25	26	27	28
DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO	DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO	DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO	DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO	DESCRIPCION DE EXPERIENCIAS PROPUESTAS EN PROYECTO



JULIO					2024
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
1 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	2 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	3 RECOLECCIÓN DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	4 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	5 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	
8 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	9 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	10 RECOLECCIÓN DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	11 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	12 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	
15 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	16 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	17 RECOLECCIÓN DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	18 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	19 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	
22 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	23 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	24 RECOLECCIÓN DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	25 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	26 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	
29 EJECUCIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO	30 RECOLECCIÓN DE VOCES Y SENTIRES DE PARTICIPANTES	31 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS			

AGOSTO					2024
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
			1 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACIÓN	2 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACIÓN	
5 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACIÓN	6 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACIÓN	7 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACIÓN	8 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACIÓN	9 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACIÓN	
12 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	13 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	14 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	15 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	16 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	
19 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	20 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	21 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	22 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	23 ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES DEL PROYECTO	
26 ENTREGA Y AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	27 AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	28 AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	29 AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	30 AJUSTES ANTE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO ACADÉMICO	

Lynsay Escobar C.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350

FECHA: martes, 4 de junio de 2024

PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General

ASUNTO: Alcance memorando 202403500073843 solicitudes de nueva admisión excepcional 2024-2

Cordial saludo Dr. Gina:

De acuerdo al asunto de esta comunicación, de manera atenta me permito hacer la siguiente aclaración, en relación a la solicitud de nueva admisión de Lynton Ferney Escobar Cubillos:

Programa	Código	Nombre	Observaciones
Lic. en Diseño Tecnológico	2020201001	Lynton Ferney Escobar Cubillos	Lleva (8) semestres fuera de la Universidad. Último periodo registrado 2020-I. Tiene pendiente por cursar dos asignaturas y el trabajo de grado. Se considera viable la nueva admisión excepcional para la culminación de sus estudios. Se adjuntan carta compromiso, avance del TG y cronograma, documentos con visto bueno del asesor

Agradezco la atención

HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano

Anexos: Lo enunciado
Elaboro: FCT-350/Claudia R./Proyecto: Yaneth M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-04 10:54:37

No. de Radicado: 202403500084443



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA 330
FECHA: Martes, 11 de junio de 2024
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General
ASUNTO: Nuevas Admisiones

Cordial saludo.

Dando cumplimiento al proceso de nueva admisión excepcional, remito las solicitudes de dos estudiantes de la licenciatura en Artes Visuales, para ser consideradas en Consejo Académico. Dichas solicitudes fueron consideradas en sesión de Consejo de Facultad del 06 de junio de 2024 registradas en el acta 23.

Atentamente.



ALEYDA NUBY GUTIÉRREZ MAVESÓY
Decana

Elaboró: FBA 330/Yady M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-11
No. de Radicado: 202403300088963



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, junio 07 de 2024

Comité Académico
Licenciatura en artes visuales
Universidad Pedagógica Nacional

Como coordinadora del comité de profundización de la licenciatura en artes visuales, se avala el avance presentado por la estudiante Carol Natalia Núñez del trabajo de grado titulado "ATLAS VISUAL DE PERSONAJES DEL ANIME COWBOY BEBOP Y SU RELACIÓN CON LA ESTÉTICA TRÁGICA A TRAVÉS DE SUS RASGOS PSICOLÓGICOS DE PERSONALIDAD". Para adelantar el proceso de nueva admisión. Se recomienda, sin embargo que la estudiante se comprometa a hacer los ajustes pertinentes y a finalizar en el tiempo estipulado para ello durante el semestre 2024-2


Atentamente,



Martha Carolina Sánchez Samaniego

CC 52260390

Docente LAV

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Cronograma Entrega Trabajo de Grado
Natalia Nuñez

Semana	Avance	Descripción
29-2 agosto	Entrega del producto visual Atlas memosyne	En este avance se entregará el atlas memosyne como parte del resultado de la investigación
5-9 agosto	Correcciones y ampliación de información requerida	En esta semana se harán todas las correcciones de estilo y la ampliación de la información que sea requerida
12-16 agosto	Presentación y discurso de sustentación	En esta semana se realizará la presentación y el discurso de sustentación


Bogotá 15 de abril de 2024

SOLICITUD NUEVA ADMICIÓN

Buenos días me presento soy Carol Natalia Nuñez Torres estudiante de la licenciatura en artes visuales de la corte 2017-2 con cedula 1015483499 y numeración de carnet 2017272030. Realizo la solicitud de nueva admisión ya que perdí calidad de estudiante debido a la pérdida por tercera vez del espacio de trabajo de grado correspondiente a la antigua maya, a continuación, explico más a detalle la situación.

Vera debido a daños severos en mi salud mental que requirieron tratamiento psiquiátrico y que aun requieren tratamiento psicológico la calidad y capacidad de mi rendimiento académico disminuyo en extremo y eso llevo a una dificultad en la realización del trabajo de grado bajo las normativas de la licenciatura por lo cual al perder calidad de estudiante se me informo que debía pasar el trabajo de grado junto con la carta de nueva admisión y que este tenía que estar prácticamente terminado para que pasase a comité académico, por lo cual se realiza esta carta explicando la situación ya que el proyecto de grado es lo único que me falta para graduarme en general

Agradezco su atención

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, junio 07 de 2024

Comité Académico
Licenciatura en artes visuales
Universidad Pedagógica Nacional

Como coordinadora del comité de profundización de la licenciatura en artes visuales, se avala el avance presentado por el estudiante Esteban David Medellín González de su trabajo de grado, con el propósito de adelantar el proceso de nueva admisión. Se recomienda, sin embargo que el estudiante se comprometa a hacer los ajustes pertinentes y a finalizar en el tiempo estipulado para ello durante el semestre 2024-2

Atentamente,



Martha Carolina Sánchez Samaniego

CC 52260390

Docente LAV

16



El motivo de mi solicitud de reintegro es la intención de finalizar la etapa de entrega de mi proyecto de grado. Considero que completar este proyecto es esencial para mi desarrollo académico y profesional.

Estoy preparado para dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para lograrlo. Agradezco la consideración de mi solicitud y espero poder contar con su apoyo para retomar y culminar mi formación académica de manera satisfactoria.

Agradezco considerar la solicitud ya que es la primera vez que solicito nueva admisión y estoy en las fechas límites para solicitarla y realizar la entrega final, lo cual sería de gran ayuda para mi desarrollo personal y profesional.

Mi compromiso:

Yo Sharon Esteban David Medellín González con CC 1016087117 COD: 2016172021 me comprometo a entregar mi proyecto de grado en las fechas estipuladas por el consejo académico con los lineamientos requeridos.

Adjunto (anexo. 1) el documento actual del proyecto de grado que a la fecha se encuentra en un 50% de avance, reitero mi compromiso para culminarlo dentro del calendario académico 2024-II.

Relaciono la tabla de tiempos que he proyectado para el desarrollo del documento final.

Fecha de entrega	Capítulo	Actividad
15 de mayo 2024	Marco referencial Marco Teórico	Analizar referencias, escribir y completar los marcos.
22 de mayo de 2024	Entrevistas y conclusiones	Transcribir entrevistas y conclusiones
31 de mayo de 2024	Completar capítulos	Análisis y redacción para las conclusiones
07 de junio de 2024	Todo el documento	Revisión del proceso de escritura y últimos detalles del escrito

Comprendo que mi solicitud esta fuera de las fechas establecidas y agradezco a la licenciatura el tiempo invertido en analizar mi situación, espero que las razones relacionadas y mi interés en finalizar mi carrera sean suficientes para la aprobación de mi solicitud y con esto logre la finalización de mi carrera profesional.

Cordialmente,

Esteban David Medellín Gonzalez

CC. No. 1016087117

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C 03 de Mayo 2024

Datos para radicación.

Esteban David Medellín Gonzalez
 Cedula de ciudadanía. 1016087117
 Dirección, Carrera 80 D # 11 D 62
 Ciudad, Bogotá D.C
 Contacto: 3192975988
 Correo: emedellin21@gmail.com
 Asunto: Nueva admisión Excepcional

Señores

Universidad Pedagógica Nacional

Licenciatura en Artes Visuales

Bogotá D.C

ASUNTO: SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL

Cordial saludo,

Yo, Esteban David Medellín Gonzalez identificado con CC. No. 1016087117 COD: 2016172021, solicito a la licenciatura estudiar mi solicitud de nueva admisión excepcional para el periodo académico 2024-II, considerando los detalles que describo a continuación:

Mi situación académica actual:

1. Culmine la totalidad de las asignaturas del programa académico en el periodo 2022-I
2. No inscribí materias por lo cual no genero recibo de matrícula en el periodo 2022-II
3. A este punto mi trabajo de grado tenía un avance del 20%

Mis motivos para pausar la carrera:

Hace un tiempo, me vi en la necesidad de pausar mis estudios debido a diversas circunstancias personales y profesionales que requerían mi atención prioritaria. Entre estas circunstancias se encontraban responsabilidades familiares y compromisos laborales que, desafortunadamente, me impidieron continuar con el ritmo académico en el que venía. Durante este periodo de pausa, he trabajado en resolver estas situaciones y ahora me encuentro en una posición estable que me permite concentrarme nuevamente en mis estudios.

Los motivos por los que solicito aprobar la admisión:

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

El motivo de mi solicitud de reintegro es la intención de finalizar la etapa de entrega de mi proyecto de grado. Considero que completar este proyecto es esencial para mi desarrollo académico y profesional.

Estoy preparado para dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para lograrlo. Agradezco la consideración de mi solicitud y espero poder contar con su apoyo para retomar y culminar mi formación académica de manera satisfactoria.

Agradezco considerar la solicitud ya que es la primera vez que solicito nueva admisión y estoy en las fechas límites para solicitarla y realizar la entrega final, lo cual sería de gran ayuda para mi desarrollo personal y profesional.

Mi compromiso:

Yo Sharon Esteban David Medellín González con CC 1016087117 COD: 2016172021 me comprometo a entregar mi proyecto de grado en las fechas estipuladas por el consejo académico con los lineamientos requeridos.

Adjunto (anexo. 1) el documento actual del proyecto de grado que a la fecha se encuentra en un 50% de avance, reitero mi compromiso para culminarlo dentro del calendario académico 2024-II.

Relaciono la tabla de tiempos que he proyectado para el desarrollo del documento final.

Fecha de entrega	Capítulo	Actividad
15 de mayo 2024	Marco referencial Marco Teórico	Analizar referencias, escribir y completar los marcos.
22 de mayo de 2024	Entrevistas y conclusiones	Transcribir entrevistas y conclusiones
31 de mayo de 2024	Completar capítulos	Análisis y redacción para las conclusiones
07 de junio de 2024	Todo el documento	Revisión del proceso de escritura y últimos detalles del escrito

Comprendo que mi solicitud esta fuera de las fechas establecidas y agradezco a la licenciatura el tiempo invertido en analizar mi situación, espero que las razones relacionadas y mi interés en finalizar mi carrera sean suficientes para la aprobación de mi solicitud y con esto logre la finalización de mi carrera profesional.

Cordialmente,

Esteban David Medellín Gonzalez

CC. No. 1016087117

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA 330
FECHA: Martes, 4 de junio de 2024
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General
ASUNTO: Nueva Admisión Excepcional

Cordial saludo.

Dando cumplimiento al proceso de nueva admisión excepcional, remito la solicitud del estudiante de la Licenciatura en Música Diego Fernando Bayona, para ser considerada en Consejo Académico. Dicha solicitud fue considerada en sesión de Consejo de Facultad del 21 de mayo de 2024 registradas en el acta 21.

Atentamente.



ALEYDA NUBY GUTIÉRREZ MAVESoy
Decana

Elaboró: FBA 330/Yedy M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-04
No. de Radicado: 202403300084853



 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá 4 de junio de 2024

Señores:

Consejo académico

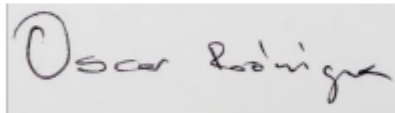
Universidad pedagógica nacional

Ref.: presentación cronograma de entrega de proyecto de grado.

Mediante la presente me dirijo a su autoridad para dar cuenta del proceso del trabajo de grado de la estudiante Diego Fernando Bayona Pedraza, el cual se encuentra en un desarrollo del noventa por ciento y así mismo presentar un cronograma de trabajo y entrega del mismo, el cual se llevará a cabo en el periodo 2024-2.

Sin más que agregar reciban, un cordial saludo.

Atentamente:



Oscar Rodriguez.

Asesor de proyecto

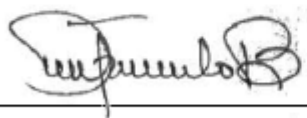
16

Estimados Señores

Licenciatura en Educación Musical

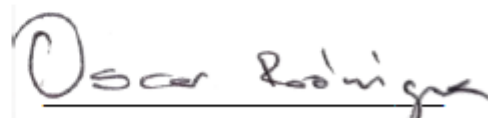
A continuación se presenta el cronograma para la culminación del proyecto de grado del estudiante Diego Fernando Bayona Pedraza cód. 2017205004 en el semestre 2024-2

Ítem	Actividad	Semana						
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7
1	Revisión de Talleres, Ejercicios Técnicos y Cartilla							
2	Revisión de Texto escrito							
3	Realización de Talleres							
4	Procesamiento de Datos Obtenidos en los talleres							
5	Evaluación de Resultados y Conclusiones							
6	Revisión general del texto							



Diego Fernando Bayona Pedraza

Estudiante L.E.M.




Mtro. Oscar Rodríguez

Asesor.



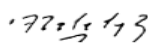
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Bellas Artes
Licenciatura en Música

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	DIEGO FERNANDO BAYONA PEDRAZA	TIENE PENDIENTE PARA GRADO EL ESPACIO ACADÉMICO PROYECTO DE GRADO II.	SE SUGIERE AL CONSEJO ACADÉMICO APROBAR UN SEMESTRE PARA CURSAR Y APROBAR PROYECTO DE GRADO II Y DE ESTA MANERA TERMINAR SU PROCESO ACADEMICO
Nº del documento de Identidad:	1.057.585.268		
Código estudiantil:	2017275004		
Promedio:	4,3		
Fecha de ingreso:	2017-2		
No. de Semestres calendario:	14		
No. de semestres cursados:	13		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	1		
Materias perdidas:	PROYECTO DE GRADO II		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
No. de solicitudes de nueva admisión:	1		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	0		
No. de reintegros aceptados:	0		
Último semestre registrado:	2023-2		
Versión a la que pertenece:	3		
% de Escolaridad: (Nº de créditos cursados / Nº de créditos que debía haber cursado según el programa):	95%		
Nº de ulas (cursos) registrados y aprobados:	161		
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	PIERDE 1126538 POR TERCERA VEZ		


FRANCISCO ABELARDO JAIMES CARVAJAL
Director Departamento de Educación Musical

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Periodo: 2024-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Andrés Felipe Contreras Sánchez	<p>Conservar Versión 2</p> <p>El Consejo de Departamento sugiere que se apruebe la nueva admisión excepcional adjuntando la carta sobre su proceso y evolución planteado por el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2. Teniendo en cuenta que tiene solo 5 créditos de asignaturas obligatorias para grado, los cuales el estudiante se compromete a cursar y aprobar en el semestre aprobado.</p>	<p>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 14 de mayo de 2024, Acta No. 015 recomienda aprobar la Nueva Admisión para 2024-2.</p> <p>Para consideración de Consejo de Facultad</p>
Cédula	1024633258		
Código	20162600		
Fecha de Ingreso	2016-2		
Promedio Semestre	2,9		
Promedio General	3,7		
Semestres Cursados	15		
Semestres Calendario	16		
Asignaturas perdidas	1324126 - PROJ. PEDAG.IV: INV.Y PR. 1324127 - TRABAJO DE GRADO II.		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
Solicitudes Nueva Admisión	0		
Nuevas Admisiones Aprobadas	0		
Cancelación Total Registro	0		
Reintegros Aprobados	0		
Último semestre Registrado	2023-2		
Versión	2		
Créditos Validados	164		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Haber alcanzado el tope máximo de semestres permitidos por la Universidad (15). Haber registrado en 3 oportunidades la materia equivalente a trabajo de grado.		


ALEXÁNDER CELY RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Humanidades



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Periodo: 2024-1


INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Andrés Felipe Grajales Muñoz	<p>Conservar Versión 2</p> <p>El Consejo de Departamento sugiere que se apruebe la nueva admisión excepcional adjuntando la carta sobre su proceso y evolución planteado por el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2. Teniendo en cuenta que tiene solo 8 créditos de asignaturas obligatorias para grado, los cuales el estudiante se compromete a cursar y aprobar en el semestre 16 aprobado.</p>	<p>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 14 de mayo de 2024, Acta No. 015 recomienda aprobar la Nueva Admisión para 2024-2.</p> <p>Para consideración de Consejo de Facultad</p>
Cédula	1014289054		
Código	2016260021		
Fecha de Ingreso	2016-2		
Promedio Semestre	3.9		
Promedio General	2.9		
Semestres Cursados	15		
Semestres Calendario	16		
Asignaturas perdidas	1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR. 1324127 - TRABAJO DE GRADO II.		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
Solicitudes Nueva Admisión	0		
Nuevas Admisiones Aprobadas	0		
Cancelación Total Registro	0		
Reintegros Aprobados	0		
Último semestre Registrado	2023-2		
Versión	2		
Créditos Validados	166		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Haber alcanzado el tope máximo de semestres permitidos por la Universidad (15) Haber registrado en 3 oportunidades la materia equivalente a trabajo de grado		

177-13-13
ALEXÁNDER CELY RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Periodo: 2024-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Angie Katerine Hernández Ortiz	<p>Conservar Versión 2</p> <p>El Consejo de Departamento sugiere que se apruebe la nueva admisión excepcional adjuntando la carta sobre su proceso y evolución planteado por el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2. Teniendo en cuenta que tiene solo 8 créditos de asignaturas obligatorias para grado, los cuales el estudiante se compromete a cursar y aprobar en el semestre 16 aprobado.</p>	<p>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 14 de mayo de 2024, Acta No. 015 recomienda aprobar la Nueva Admisión para 2024-2.</p> <p>Para consideración de Consejo de Facultad</p>
Cédula	1018459497		
Código	2016160036		
Fecha de Ingreso	2016-1		
Promedio Semestre	3.6		
Promedio General	2.0		
Semestres Cursados	15		
Semestres Calendario	18		
Asignaturas perdidas	1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR. 1324127 - TRABAJO DE GRADO II.		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
Solicitudes Nueva Admisión	1		
Nuevas Admisiones Aprobadas	1 (2023-1)		
Cancelación Total Registro	0		
Reintegros Aprobados	0		
Último semestre Registrado	2023-2		
Versión	2		
Créditos Validados	163		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Haber alcanzado el tope máximo de semestres permitidos por la Universidad (15).		

177-13-13
ALEXÁNDER CELY RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Humanidades

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Madrid, Cundinamarca

18 de abril de 2024

Señores:

Consejo de facultad de la licenciatura en Ciencias Sociales

Asunto: Nueva admisión excepcional

Mediante la presente extiendo mi solicitud ante el consejo de facultad, para que por favor revisen mi caso ante la pérdida de calidad de estudiante, pues al cursar 3 veces trabajo de grado y alcanzar los 15 semestres estipulados para finalizar la carrera no logré culminarla.

Los avances en mi trabajo de grado han sido bastantes y muy significativos, sin embargo, a lo largo de la redacción y construcción del texto se han presentado varios cambios y el trabajo en sí ha cambiado su orientación y proyección.


Este trabajo de grado, considero es realmente interesante e interactivo para el aula de clase para tanto los y las estudiantes con discapacidad visual, como los que no, esta herramienta pedagógica crea nuevos escenarios reflexivos para todas las personas presentes en el aula de clase, por supuesto, incluyendo al docente.

Para no extenderme, pues sé que revisarán el documento completo, quisiera extender mis más sinceras disculpas por estar ante esta instancia y de igual manera agradecer a cada uno de mis maestros en todos los espacios académicos a lo largo de mi carrera, al profe Oscar Lombana por tener toda la paciencia de este mundo para la construcción de este proyecto. Realmente por temas laborales y personales los avances no fueron frecuentes, esto causó un atraso significativo en la escritura y redacción, sin embargo, siento yo, ya está mucho más cerca de lo que queremos presentar ante ustedes y un jurado.

Al día de hoy es un trabajo con mucho más peso, argumentación académica y teórica, he recogido herramientas e insumos a lo largo de mi proceso académico, formativo y organizativo. Son bases y perspectivas políticas que hacen parte del porqué hacer un trabajo de grado como este.

De nuevo agradeciendo el espacio, la atención y la revisión a mi caso. De seguro si se abre esta oportunidad de culminar el próximo semestre con mi proyecto, no perdería esfuerzos en hacer de él un documento digno de revisión y de estar en el repositorio de mi alma mater. Un documento que sea una alternativa para enseñar geografía física en aula de clase.

- Andrés Felipe Contreras Sánchez
- C.C 1024533258
- Carrera 22 # 3 – 60 Interior 2

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C.

Abril 18 del 2024

Nombre: Andrés Felipe Grajales Muñoz

Identificación: CC 1014289054

Dirección: Kra 105 A # 70D – 90

Teléfono: 3108048520

Correo electrónico: andres.3efe@mail.com

Señores:

Universidad Pedagógica Nacional, Departamento de Ciencias Sociales.

Asunto: Solicitud de Nueva Admisión.

La presente carta tiene como propósito justificar la solicitud de nueva admisión que yo, Andrés Felipe Grajales Muñoz he dirigido al programa de Ciencias Sociales para finiquitar el proceso académico ya adelantado en la Universidad.

Primero que todo, me excuso por la situación, pues de mi parte no he cumplido con el tiempo estipulado para la realización del trabajo de grado, debido a causas externas a la Universidad, del cual ya he presentado algunos avances y he puesto en práctica en la IED República de China, cumpliendo con la totalidad de esta. Por otro lado, en lo que corresponde al documento escrito, este se encuentra en un 80% de progreso; es por esta razón, que me dirijo a ustedes para solicitar la aprobación de la nueva admisión, pues realmente el trabajo está casi terminado, el tutor del trabajo, el profesor Óscar Lombana puede dar cuenta de la situación, para finalmente obtener el título como licenciado en Ciencias Sociales.

Mil gracias por su comprensión.



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, 08 de abril 2024

Señores
Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales

Asunto: Solicitud nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2

Respetados señores,

Yo, **Angie Katerine Hernández Ortiz**, identificada con c/c 1.018.459.497 de Bogotá, de la licenciatura de Ciencias sociales con código 2016160036. Me dirijo a ustedes con la intención de dar a conocer mi caso para **solicitar nueva admisión excepcional para el periodo 2024-2**.

Actualmente perdí la calidad de estudiante en el periodo 2023-2 y completé el límite de semestres permitidos, por tanto, me falta proyecto pedagógico IV y trabajo de grado II correspondiente a 8 créditos faltantes para obtener el título.

Las razones del decaimiento académico suponen a una serie de circunstancias que después de la pandemia han desencadenado en mi ámbito familiar, para nadie es un secreto que los desafíos a partir de esta han sido mucho más complejos, en el ámbito económico y de salud.

En agosto del año pasado pasé por una cirugía la cual ocupó gran parte de mi tiempo y como era mi último semestre no me di la opción de cancelarlo, también en una preocupación y afán constante de graduarme, sin embargo, no logré hacerlo en su momento. Mi salud se encuentra ahora más estable y pese a las dificultades he tratado de avanzar en mi proyecto de grado.

Por lo cual agradezco puedan estudiar mi caso y aprobar mi solicitud ya que es mi interés culminar mi pregrado y seguir avanzando en mi formación como docente.

Agradeciéndoles de antemano por su atención a este asunto.

Atentamente,

Angie Katerine Hernández Ortiz
c.c.1.018.459.497
cel: 3194978062



Bogotá, 15 de mayo de 2024

Profesora
Marisol Ávila Martínez
Coordinadora Licenciatura en Ciencias Sociales
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Ref: aprobación inscripción TGII y PPIV

En mi calidad de coordinador de la Línea de Formación Política y Memoria Social doy la aprobación para que la estudiante Angie Katherine Hernández, quien viene desarrollando su trabajo de grado y propuesta pedagógica en esta línea, pueda realizar la inscripción para el próximo semestre de los espacios académicos Trabajo de Grado II y Proyecto Pedagógico IV.

Cordial saludo,

Andrés Caro
Docente Tiempo Completo – Ocasional
Departamento de Ciencias Sociales

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Periodo: 2024-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Cesar Miguel Cifuentes Russi	<p>Conservar Versión 2</p> <p><i>El Consejo de Departamento sugiere que se apruebe la nueva admisión excepcional adjuntando la carta sobre su proceso y evolución planteado por el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2. Teniendo en cuenta que tiene solo 5 créditos de asignaturas obligatorias para grado, los cuales el estudiante se compromete a cursar y aprobar en el semestre aprobado.</i></p>	<p><i>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 14 de mayo de 2024, Acta No. 015 recomienda aprobar la Nueva Admisión para 2024-2.</i></p> <p><i>Para consideración de Consejo de Facultad</i></p>
Cédula	1033783171		
Código	20131600		
Fecha de Ingreso	2013-1		
Promedio Semestre	3.1		
Promedio General	3.4		
Semestres Cursados	14		
Semestres Calendario	23		
Asignaturas perdidas	1324093 - ESTAD. E INFOR. APL. C.S. 1324127 - TRABAJO DE GRADO II.		
No. de cancelaciones totales de registro:	1		
Solicitudes Nueva Admisión	1		
Nuevas Admisiones Aprobadas	1 (2019-2)		
Cancelación Total Registro	1		
Reintegros Aprobados	1 (2022-1)		
Ultimo semestre Registrado	2022-1		
Versión	2		
Créditos Validados	168		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Haber estado fuera de la Universidad entre 5 y hasta 8 periodos académicos		

ALEXÁNDER CELY RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Humanidades



Bogotá D.C 15 de abril del 2024

Universidad pedagógica nacional de Colombia

Facultad de humanidades

Licenciatura en ciencias sociales

Asunto: Nueva admisión excepcional

Cordial saludo

Por medio de la presente, yo Cesar Miguel Cifuentes Russi, identificado con cedula de ciudadanía 1.033.783.171 de Bogotá en facultad de estudiante antiguo de la licenciatura en Ciencias sociales de la universidad pedagógica, solicito de manera cordial el estudio de mi proceso académico para realizar la Nueva admisión excepcional y así poder terminar mi carrera profesional.

Las razones por las cuales llegue a esta instancia han sido de fuerza mayor a lo largo del tiempo que he estado como estudiante de la universidad, por diversos años no tuve la facilidad de tiempo y economía para poder terminar mi carrera y debía enforarme en mis espacios laborales para así poder tener día a día el sustento.

Desde el 2017 estuve tiempo completo en el cuidado de mi abuela materna ya que había quedado en postrada en cama a la edad de 81 años, alcance a terminar unos espacios de electivas en los semestres siguientes y aun en la pandemia, pero no pude concretar el ultimo semestre de Trabajo de grado para poder sustentar y graduarme. Me encontré trabajando en esos años póstumos a la pandemia en diversas labores como vigilante de un parqueadero, mantenimiento de gimnasio y el año pasado logre pasar una convocatoria laboral en la docencia en un colegio privado en el cual laboro actualmente, sin tener el diploma de Docente.

Efectivamente paso el tiempo y me toco dejar de lado terminar de manera activa mi proceso profesional, ante estas situaciones, mi mayor aspiración es poder terminar mi trabajo de grado poder sustentarlo y así graduarme ya que me encuentro en una actualidad que nunca pensé estar.

El año pasado a mediados de septiembre me empecé a sentir muy mal de salud lo que conllevo que me presentara a la clínica, estuve con unos síntomas muy inusuales que me preocuparon bastante y a los médicos, después de diversos estudios, biopsias, exámenes, a inicios de noviembre me diagnosticaron Cáncer linfático, linfoma de hodgkin clásico subtipo celularidad mixta avanzado en estadio III, lo que inmediatamente después de una biopsia de medula ósea arrojó que necesitaba iniciar el primer tratamiento de Quimioterapia intensiva para que no pasara la enfermedad a estadio IV, y efectivamente desde el 2 noviembre del año pasado me encuentro en tratamiento contra el cáncer, el tratamiento dura 5 años para tener una efectividad de curación del 67% y de esta manera recibo quimioterapia cada 15 días en la clínica Colombia a través de catéter implantado en el pectoral derecho.

Actualmente llevo 7 meses de quimioterapia cada 15 días me los colocan y la EPS mes tras mes me da la incapacidad medica ya que el tratamiento es bastante largo esperando no tener recaídas o complicaciones con los 3 tumores que son en el cuello, el diafragma y el abdomen. Laboralmente me encuentro contratado en el Gimnasio William Mackinley siendo docente de Ciencias sociales, pero por mi enfermedad me encuentro incapacitado totalmente, de allí recibo mi sustento económico y también a través del fondo de pensiones que es la entidad que empieza a pagar las incapacidades desde el día 181 de incapacidad corridas.

Entiendo que esta carta debe ser de aspecto formal, sin subjetividades ni lamentaciones, pero ante mi situación pido encarecidamente que tomen en cuenta mi caso para poder terminar mi carrera, aceptando que tuve errores de tiempo y entregas que me llevaron tener consecuencias difíciles y así no poder terminar mi carrera en los tiempos estimados. Este proceso que estoy llevando a mis 28 años ha sido tan difícil y aun mas en el aspecto de la salud, quiero salir adelante, llevar esta enfermedad con toda mi fuerza, tengo metas, sueños, gracias a Dios estoy casado y un recién nacido llamado Emmanuel que son mi motor para poder pasar esta enfermedad.

Anhelo poder terminar mi carrera, presentar mi trabajo de grado y graduarme para ver si no me voy en esta enfermedad, seguir llevando la labor docente por el resto de mi vida. Agradezco por la atención recibida y espero de manera muy cordial puedan analizar mi caso y así este estudiante de Ciencias sociales logre terminar su estudio de pregrado en medio de una enfermedad tan difícil.

Adjuntare mi historia clínica y si es necesario, enviare mis incapacidades y reportes de quimioterapia si es así lo desean.

Muchas gracias por la atención prestada.

Cesar miguel Cifuentes russi
Cedula: 1.033.783.171
Dirección: Transversal 42c numero 69-44 sur
Bogotá
Celular: 3114491068
Correo: cesarcr1221@hotmail.com
Asunto: Nueva admisión excepcional

Cesar Cifuentes.



Clinica  Colsanitas

Bogotá 25/12/2023

CLINICA UNIVERSITARIA COLOMBIA

Dr(a). Karen Milena Chaves García

Atentamente me permito informar el resultado de su paciente Cesar Miguel
Cifuentes Russi, identificado con: CC1033783171

Nombre del estudio: 879420 TAC DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)

Información clínica:
Linfoma de Hodgkin. Estudio control.

Técnica:
Se realizaron cortes desde las bases pulmonares hasta la sínfisis del pubis, luego de la
administración de medio de contraste endovenoso yodado, obteniendo reconstrucciones en el
plano axial, sagital y coronal en fase venosa.
Se compara con estudio previo de octubre de 2023.

Hallazgos:
Estudio de adecuada calidad técnica.

El hígado se encuentra aumentado de tamaño, con diámetro longitudinal del lóbulo hepático
derecho de 154mm, con disminución de manera comparativa, que muestra contornos regulares
y realce homogéneo, sin identificar lesiones focales en la fase adquisición realizada.
La vía biliar intra y extra hepática es de calibre normal.

La vesícula biliar se encuentra distendida, de paredes delgadas sin evidencia de lesiones en su
interior.

El bazo, el páncreas y las glándulas suprarrenales tienen morfología y realce normal, sin
lesiones focales.

Los riñones tienen localización, tamaño, contornos y realce normal, con adecuada
diferenciación corticomedular, se observando lesión de comportamiento quístico, cortical, en polo
inferior del riñón derecho de 11 mm, estable. No se observa dilatación de los sistemas
colecistales.

La vejiga se encuentra distendida, de paredes delgadas, con contenido líquido homogéneo.

La próstata y las glándulas seminales tienen morfología normal. Lesión de comportamiento
quistico, en el aspecto posterior, en línea media, en relación con la glándula prostática de 7.5
mm, que podría sugerir quiste del utrículo prostático.

Adecuado tránsito del medio de contraste a través de los diferentes segmentos del tracto
gastrointestinal, sin evidencia de engrosamiento de sus paredes o compresiones extrínsecas. El
apéndice cecal tiene aspecto escanográfico normal. No se observan masas o adenomegalias
mesentéricas. No hay líquido libre en el abdomen.

La aorta abdominal, sus ramas viscerales, la vena cava inferior y el sistema porta tienen calibre
y realce normal. Nuevamente se observan algunos ganglios aumentados en número, sin
embargo han disminuido de tamaño de manera comparativa, con diámetros cortos hasta 9.5
mm, de localización parasolítica, preaórtica, inter-aortocava, retrocavo, inter-aortocavo,
portocavo, así como en cadenas ilíacas comunes, internas y externas de predominio izquierdo.
No se identifican alteraciones en las estructuras óseas visualizadas.
Los tejidos blandos de la pared del abdomen no presentan alteraciones.

CONCLUSIÓN:
- Persiste aumento del número de ganglios de predominio retroperitoneales así como en
cadenas ganglionares pélvicas, sin embargo sin criterios de adenomegalia.

ESTE RESULTADO DEBE SER ENTREGADO A SU MEDICO TRATANTE

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

15/5/24, 16:26

Correo: LAURA PATRICIA GONZALEZ RIVERA - Outlook

RV: Solicitud Nueva Admisión Cesar Russi

JENNY MARISOL AVILA MARTINEZ <jmavilam@pedagogica.edu.co>

Mié 15/05/2024 11:39

Para: LAURA PATRICIA GONZALEZ RIVERA <lpgonzalezr@pedagogica.edu.co>

Buen día, Laura.

Este es el aval del profesor Felipe a la nueva admisión de Cesar Russi. Le pido amablemente que sea anexada a su documentación.

De: LUIS FELIPE CASTELLANOS SEPULVEDA <lfcastellanoss@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 10:10

Para: JENNY MARISOL AVILA MARTINEZ <jmavilam@pedagogica.edu.co>

Asunto: Solicitud Nueva Admisión Cesar Russi

Cordial saludo profesora,

Atendiendo a la solicitud de César Russi sobre la posibilidad de nueva admisión, luego de consultar con los profesores de la Línea, consideramos que es viable que Cesar renueve su vínculo con la Universidad, siempre y cuando cumpla los términos del compromiso que ha expresado por escrito a la Línea sobre: revisar, ajustar y terminar su trabajo de grado en el tiempo que establezca el proceso de nueva admisión.

Antes esto, la Línea estará presta a asignar un tutor que asesoré este proceso.

Muchas gracias por su atención.


Atte,

El 23 abr 2024 10:23 a. m., Cesar Russi <cesarcr1221@hotmail.com> escribió:

No suele recibir correos electrónicos de cesarcr1221@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Buenos días profesor Felipe Castellanos

<https://outlook.office.com/mail/inbox/Id/AAQkAGQ50DM2ZDNLT10YTUIND110C11YJFILTZhZTU1MGU4MmEzZAAQAA5I2Z0FAtRHIRI%2FzPhVKpl%3D>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

15/5/24, 16:26

Correo: LAURA PATRICIA GONZALEZ RIVERA - Outlook

Cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a ud, para informarle en cuanto a mi proceso de Nueva admisión excepcional, radique los documentos que me solicitaban para efectuar la solicitud de nueva admisión excepcional, lo único que me falta para poder presentar la solicitud completa es un pequeño documento donde mi tutor del trabajo de grado pueda dar un cronograma en el cual se vea reflejado que se necesitan un semestre de más para poder entregar el trabajo de grado completo, este documento debe ir firmado por el tutor, para que así el concejo pueda dar una decisión frente al caso. Tengo responsabilidad completa ante mi situación no depende de mí tutor, pero me encuentro en una incapacidad permanente por mi proceso de tratamiento frente al cáncer lo que me ayudaría a dedicarme para poder terminar mi tesis y así lograr graduarme. Nuevamente, sé que no es responsabilidad del tutor pero quizás pueda expresar esa ayuda y comprometerme al cronograma de entregas y envíos del trabajo. Sin importar la respuesta, le Agradezco profesor por esos espacios en los cuales me ha colaborado para responder mis mensajes y ayudarme en mi proceso.

Muchas gracias por la atención prestada.

César Miguel Cifuentes Russi
 Licenciatura en Ciencias Sociales
 Facultad de Humanidades
 Cel. 3114491068
 Cédula:1.033.783.171

Obtener [Outlook para Android](#)

FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
 Periodo: 2024-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Fabián Andrés Mejía Gaviria	Conservar Versión 2 <i>El Consejo de Departamento sugiere que se apruebe la nueva admisión excepcional adjuntando la carta sobre su proceso y evolución planteado por el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2. Teniendo en cuenta que tiene solo 10 créditos de asignaturas obligatorias y 2 créditos de electivas para grado.</i>	<i>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 14 de mayo de 2024, Acta No. 015 recomienda aprobar la Nueva Admisión para 2024-2.</i> <i>Para consideración de Consejo de Facultad</i>
Cédula	1026288124		
Código	2016280033		
Fecha de Ingreso	2016-2		
Promedio Semestre	2.3		
Promedio General	4.1		
Semestres Cursados	11		
Semestres Calendario	17		
Asignaturas perdidas	1324109 - LENGUA EXTRANJERA III. 1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR. 1324127 - TRABAJO DE GRADO II.		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
Solicitudes Nueva Admisión	0		
Nuevas Admisiones Aprobadas	0		
Cancelación Total Registro	0		
Reintegros Aprobados	0		
Último semestre Registrado	2021-2		
Versión	2		
Créditos Validados	161		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Haber estado fuera de la Universidad entre 5 y hasta 6 periodos académicos		


ALEXÁNDER CELY RODRÍGUEZ
 Decano Facultad de Humanidades

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C, 1 de abril del 2024

Señores y señoras

Departamento de Ciencias Sociales - Universidad Pedagógica Nacional.

Asunto: Solicitud de nueva admisión excepcional

Cordial saludo a los y las integrantes del departamento.

Yo, Fabián Andrés Mejía Gaviria, identificado con cédula de ciudadanía 1026286124 de Bogotá y con código estudiantil 2016260033, solicito formalmente a través de este escrito el estudio mi solicitud de reintegro al programa Licenciatura en Ciencias Sociales por medio de la modalidad Nueva admisión excepcional, como me fue indicado desde la Subdirección de Admisiones y Registro.

La razón por la que me dirijo a ustedes directamente es porque transcurrieron 5 semestres sin matrícula y es necesario una evaluación personalizada del caso. Mi ausencia de la universidad durante este periodo se debe a una combinación de situaciones que tuve que enfrentar en el ámbito personal, de salud y laboral que me impidieron asumir con el rigor y la disposición necesarias el compromiso académico tan grande que exige la etapa final de esta carrera profesional.

Si bien es cierto que he intentado regresar a la universidad durante un año sin éxito, mi deber y compromiso personal es intentarlo nuevamente ya que reconozco la necesidad de concluir la que considero la etapa más importante y relevante de mi vida, especialmente a falta solamente de 3 materias. Tengo la certeza de que la formación experimentada en la Universidad Pedagógica Nacional contribuirá a que, como profesional, pueda aportar a las transformaciones necesarias que nuestro país necesita desde el sector educativo.

Agradezco profundamente el tiempo que han tomado para revisar mi caso y espero atentamente cualquier respuesta o eventual instrucción para continuar con el proceso.

Cordialmente,



Fabián Andrés Mejía Gaviria
 CC. 1026286124
 Dirección: Cra 89ª #45 a 38 Sur Torre 2 apto 502
 Bogotá D.C
 Cel: 3128805531
 Correo electrónico: akatssumar@gmail.com

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



Bogotá D.C., 22 de abril de 2024

Marisol Ávila Martínez
Coordinadora
Licenciatura en Ciencias Sociales

Cordial saludo,

De la manera más atenta, me permito dar visto bueno sobre la continuidad de los procesos de elaboración de trabajo de grado y práctica pedagógica de **Fabián Andrés Mejía Gaviria**, considerando que está solicitando una nueva admisión al programa. Es importante que al recuperar su calidad de estudiante atienda los compromisos adquiridos con la Línea de énfasis de Educación Geográfica y con las personas o escenarios que han permitido el desarrollo de su proyecto pedagógico.

En este sentido, solicitamos que el estudiante proyecte un cronograma de trabajo basado en los semestres disponibles para terminar el proceso y se comprometa en su cumplimiento.

Una vez se anuncie su nueva admisión proyectaré su asesoría con alguno de los profesores de la Línea que hará seguimiento de estos compromisos.

En este sentido, agradezco toda su disposición en relación con los trámites de nueva admisión.

Quedo al tanto de sus inquietudes al respecto.

Atentamente,



Luis Felipe Castellanos Sepúlveda
Profesor
Departamento de Ciencias Sociales
Cel: 3015314333
lfcastellanoss@pedagogica.edu.co




FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Periodo: 2024-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Johnnatan Murcia Prieto	<p>Conservar Versión 2</p> <p><i>El Consejo de Departamento sugiere que se apruebe la nueva admisión excepcional adjuntando la carta sobre su proceso y evolución planteado por el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2. Teniendo en cuenta que tiene solo 9 créditos de asignaturas obligatorias para grado, sin embargo y por orientación de la tutora del trabajo de grado el estudiante necesita 2 semestres para la culminación su proyecto, por esta razón se solicita aprobarle el semestre 16, en los cuales el estudiante se compromete a cursar y aprobar los créditos restantes para grado.</i></p>	<p>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 14 de mayo de 2024, Acta No. 015 Recomienda aprobar la Nueva Admisión para 2024-2.</p> <p>Para consideración de Consejo de Facultad</p>
Cédula	1030521100		
Código	2014160034		
Fecha de Ingreso	2014-1		
Promedio Semestre	2.7		
Promedio General	3.8		
Semestres Cursados	14		
Semestres Calendario	22		
Asignaturas perdidas	1322281 - INGLES A2- 1324127 - TRABAJO DE GRADO II.		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
Solicitudes Nueva Admisión	0		
Nuevas Admisiones Aprobadas	0		
Cancelación Total Registro	0		
Reintegros Aprobados	0		
Ultimo semestre Registrado	2021-1		
Versión	2		
Créditos Validados	161		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Haber registrado en 3 oportunidades la materia equivalente a trabajo de grado. Haber estado fuera de la Universidad entre 5 y hasta 6 periodos académicos.		

17721413

ALEXÁNDER CELY RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Humanidades

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C
5 de abril del 2024

Señores:
Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales

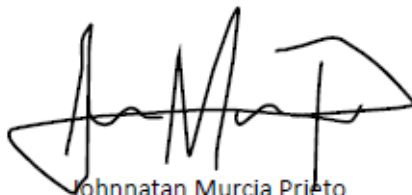
Referencia: Solicitud nueva admisión excepcional

Cordial saludo:

Por medio de la presente solicito a ustedes **NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL** al programa de licenciatura básica con énfasis en ciencias sociales de la universidad ya que desde el año 2021-2 no curso semestre, esto debido a que finalizando el último periodo académico dentro de la universidad y debido a la pandemia presente quebrantos de salud de carácter respiratorio, limitando mi estado físico, durante la pandemia y debido al Covid-19 mi estado físico fue desfavorable para realizar cualquier actividad que no fuera estar acostado con ayuda mecánica para respirar, esto impidió mi continuidad para asistir a espacios académicos o cualquier otro espacio que implicara un esfuerzo adicional, En dicho periodo me encontraba culminando mi carrera, faltándome solo una cantidad de créditos mínimos y la presentación del trabajo de grado, es por ello por lo que me dirijo a ustedes de manera respetuosa para solicitar amablemente me sea permitido culminar mis estudios dentro del programa para así obtener mi título universitario.

De ante mano les solicito la oportunidad de continuar y culminar ya que es bastante el tiempo invertido dentro de la carrera y es importante para mi poder culminar mis estudios dentro de la universidad para así poder brindarle un mejor futuro a mi familia.

Me despido de ustedes sin antes agradecer por su atención prestada y en espera de una pronta y favorable respuesta.



Johnatan Murcia Prieto

C.C 1.030.521.100 De Bogotá

Código: 2014160034

Correo Electrónico: murciap100@gmail.com

Correo institucional: dcs_jmurciap100@pedagogica.edu.co



23/4/24, 10:55

Correo: LAURA PATRICIA GONZALEZ RIVERA - Outlook

RV: Sobre solicitud de admisión excepcional

JENNY MARISOL AVILA MARTINEZ <jmavilam@pedagogica.edu.co>

Mar 23/04/2024 9:44

Para: LAURA PATRICIA GONZALEZ RIVERA <lpgonzalezr@pedagogica.edu.co>

De: OLGA MARLENE SANCHEZ MONCADA <osanchez@pedagogica.edu.co>

Enviado: lunes, 22 de abril de 2024 15:01

Para: JENNY MARISOL AVILA MARTINEZ <jmavilam@pedagogica.edu.co>

Asunto: Sobre solicitud de admisión excepcional

Buenas tardes profesora Marisol, en atención a la solicitud realizada por el estudiante Johnnatan Murcia, me permito informar que el documento de avance de proyecto pedagógico del estudiante en mención, lo recibí hoy en horas de la mañana; lo cual me impidió previamente emitir concepto. Una vez revisado dicho documento, presenta avances que pueden corresponder a dos capítulos; no obstante carece de la elaboración de la propuesta pedagógica, su implementación y sistematización. En razón de lo anterior considero que Johnnatan podría culminar con éxito su proyecto pedagógico en mínimo dos semestres; desde la línea de Investigación y Enseñanza de la Historia, cuenta con todo nuestro apoyo y acompañamiento y en su momento se le asignará tutxr.

Cordial saludo.

De: Johnnatan Murcia <murciap100@gmail.com>

Enviado: jueves, 18 de abril de 2024 1:26 p. m.

Para: OLGA MARLENE SANCHEZ MONCADA <osanchez@pedagogica.edu.co>

Asunto: Fwd: Sobre solicitud de admisión excepcional

No suele recibir correos electrónicos de murciap100@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

----- Forwarded message -----

De: JENNY MARISOL AVILA MARTINEZ <jmavilam@pedagogica.edu.co>

Date: mar., 9 abr. 2024, 8:11 a. m.

Subject: RE: Sobre solicitud de admisión excepcional

To: Johnnatan Murcia <murciap100@gmail.com>

<https://outlook.office.com/mail/inbox/ldIAAQKAGQ5ODM2ZDNLT10YTUIND11OC11YJFILTZhZTU1MGU4MmEzZAAQAGqQgYUnrvFEu5n34a3VRwe%3D>

1/3

23/4/24, 10:55

Correo: LAURA PATRICIA GONZALEZ RIVERA - Outlook

Buen día, Johnnatan.

En vista de que en este momento no cuenta con un asesor en la línea, le solicito amablemente que se comunique con la profesora Marlene Sánchez (coordinadora de la línea de historia) para que sea ella quien haga la carta. No olvide enviarle sus avances de trabajo de grado (con copia a este correo) para que ella tenga una referencia.

Seguimos en contacto.

De: Johnnatan Murcia <murciap100@gmail.com>
Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 12:35
Para: JENNY MARISOL AVILA MARTINEZ <jmavilam@pedagogica.edu.co>
Asunto: Re: Sobre solicitud de admisión excepcional

Buenos días Jenny Marisol Ávila

Cordial saludo

Dando respuesta al correo enviado por usted me dirijo muy amablemente para brindar la información faltante dentro de la solicitud de admisión excepcional solicitada por mi.

Línea de investigación: yo me encontraba en la línea de historia

Nombre del asesor: John Alexander Castro Lozano

La solicitud de la carta no se que tan pertinente sea ya que él no se encuentra actualmente laborando dentro de la universidad

Los espacios académicos faltantes son: Inglés, el cual curse en el centro de lenguas de la universidad, y faltando también el último trabajo de grado de la carrera

Muchas gracias por su atención prestada

Johnnatan Murcia Prieto
C.C. 1.030.521.100
Codigo: 2014160034
Celular 3125795079

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Periodo: 2024-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Juan José Torres Rodríguez		
Cédula	98041158689		
Código	2015160066		
Fecha de Ingreso	2015-1	Se sugiere No avalar el proceso de nueva admisión	El consejo de Facultad en sesión del 24 de mayo de 2024 según acta No 20 sugiere No avalar el proceso de nueva admisión
Promedio Semestre	4.2		
Promedio General	3.9	Se adjunta compromiso del solicitante para culminar sus estudios en 2024-2	Se adjunta compromiso del solicitante para culminar sus estudios en 2024-2
Semestres Cursados	12		
Semestres Calendario	20	No adjunta concepto del tutor	No adjunta concepto del tutor
Asignaturas perdidas		Le falta por cursar y aprobar los espacios de 1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV. PR. 1324127 - TRABAJO DE GRADO II.	Le falta por cursar y aprobar los espacios de 1324126 - PROY. PEDAG.IV: 1324127 - TRABAJO DE GRADO II
No. de cancelaciones totales de registro:	1	Último periodo cursado 2021-1	Último periodo cursado 2021-1
Solicitudes Nueva Admisión	1		
Nuevas Admisiones Aprobadas	1 (2019-1)		
Cancelación Total Registro	1		
Reintegros Aprobados	1 (2023-1)		
Último semestre Registrado	2021-1		
Versión	2		
Créditos Validados	144		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Haber estado fuera de la Universidad entre 5 y hasta 6 periodos académicos		

Alexander Cely Rodríguez
ALEXÁNDER CELY RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Humanidades

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Martes, 7 de mayo 2024

Estimados

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá D.C

Nombres: Juan José Torres Rodríguez

Ti: 98041158689 C.C.: 1018502351

Dirección: Calle 72a #93-03

Ciudad: Bogotá D.C.

Teléfono: 3178244938


Código Estudiantil: 2015160066

Asunto: Nueva Admisión Excepcional

Yo, JUAN JOSE TORRES RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía 1018502351 de Btá, para el motivo de esta solicitud me encuentro vinculado a través de mi tarjeta de identidad No. 98041158689.

Por medio de la presente, solicito mi vinculación a la universidad a través de nueva admisión excepcional, con el fin de culminar mi pregrado académico en Licenciatura en Ciencias Sociales, teniendo en cuenta que en el periodo 2023-1 recibí el cupo para vincularme pero por motivos personales no pude tomar el cupo, desde este momento cuento con la completa disponibilidad para terminar este proceso académico.

Agradezco la atención prestada y quedo atento ante cualquier inquietud.



Juan José Torres Rodríguez

T.I. 98041158689

C.C. 1018502351





FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Periodo: 2024-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Juan Sebastián Sandoval Mora	<p>Conservar Versión 2</p> <p>El Consejo de Departamento sugiere que se apruebe la nueva admisión excepcional adjuntando la carta sobre su proceso y evolución planteado por el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2. Teniendo en cuenta que tiene solo 5 créditos de asignaturas obligatorias para grado, los cuales el estudiante se compromete a cursar y aprobar en el semestre aprobado.</p>	<p>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 14 de mayo de 2024, Acta No. 015 recomienda aprobar la Nueva Admisión para 2024-2.</p> <p>Para consideración de Consejo de Facultad</p>
Cédula	1018480206		
Código	2013260070		
Fecha de Ingreso	2013-2		
Promedio Semestre	0.0		
Promedio General	4.0		
Semestres Cursados	12		
Semestres Calendario	22		
Asignaturas perdidas	1324127 - TRABAJO DE GRADO II.		
No. de cancelaciones totales de registro:	1		
Solicitudes Nueva Admisión	1		
Nuevas Admisiones Aprobadas	1 (2022-2)		
Cancelación Total Registro	1		
Reintegros Aprobados	1 (2020-1)		
Ultimo semestre Registrado	2023-1		
Versión	2		
Créditos Validados	168		
Causal Perdida Calidad Estudiante	Haber registrado en 3 oportunidades la materia equivalente a trabajo de grado.		

Alexander Cely Rodriguez

ALEXÁNDER CELY RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Humanidades

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

202405700025512
Radicado No. 202405700025512
2024-05-08 15:48 - Copias: 0 Cód ver: 2a0e8827
Des: DCS - Rem: D: JUAN SEBASTIÁN SANDOVAL
Asunto: Solicitud Nueva Admisión Excepcional

Bogotá 06 Mayo 2024

Estimados directivos:

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales

Concejo de departamento, Concejo de Facultad, Consejo Académico:

Por medio de la presente yo Juan Sebastián Sandoval Mora, identificado con CC 1018480206 estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales me dirijo a ustedes de manera cordial y exponiendo la situación:

Tuve la oportunidad de cursar mis estudios hasta el semestre 2023-1 durante el cual desarrolle mi práctica pedagógica en el marco del programa del MEN "Viva la escuela", en el municipio de Norcasia, Caldas, el cual aprobé y certifique.

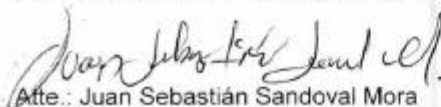
Por motivos de índole personal, familiar y económica no pude realizar matrícula para el 2023-2 ni para el 2024-1.

Actualmente teniendo en cuenta el pensum solamente me falta cursar la materia trabajo de grado ii como último requisito para mi grado, teniendo en cuenta que por motivos también anexos de poco acompañamiento y tutorías no se ha podido culminar.

A lo largo de mis estudios siempre demostré un buen desempeño académico, en el momento solicito de su visto bueno con el fin de aprobar una nueva admisión excepcional con el fin de reingresar a la carrera y poder culminarla en el semestre que se aproxima.

Por estas razones les ruego se realicen las validaciones necesarias a su consideración, con el fin de poder ser admitido como estudiante de nuevo y futuro graduando de la presente carrera, con el compromiso de llevar a cabo la culminación, sustentación y entrega final de mi trabajo de grado.

Sin más a que hacer referencia, agradezco la atención prestada.


Atte.: Juan Sebastián Sandoval Mora
2013260070
Cel 3209289573
dcs_jssandovalm584@pedagogica.edu.co
Asunto: Nueva Admisión Excepcional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

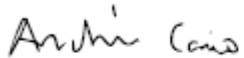
Bogotá, 15 de mayo de 2024

Profesora
Marisol Ávila Martínez
Coordinadora Licenciatura en Ciencias Sociales
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Ref: aprobación inscripción TGII y PPIV

En mi calidad de coordinador de la Línea de Formación Política y Memoria Social doy la aprobación para que el estudiante Juan Sebastián Sandoval, quien viene desarrollando su trabajo de grado y propuesta pedagógica en esta línea, pueda realizar la inscripción para el próximo semestre de los espacios académicos Trabajo de Grado II y Proyecto Pedagógico IV.

Cordial saludo,



Andrés Caro
Docente Tiempo Completo – Ocasional
Departamento de Ciencias Sociales

16




FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Periodo: 2024-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre Estudiante	Luis Alejandro Pascuas Gómez	<p>Conservar Versión 2</p> <p><i>El Consejo de Departamento sugiere se apruebe la nueva admisión excepcional adjuntando la carta de solicitud por el estudiante relatando las dificultades que ha tenido de índole personal las cuales le impidieron terminar su trabajo de grado, el estudiante expresa su interés y compromiso de culminar sus estudios. Se da aval para que continúe sus estudios dando la última oportunidad, es decir, está sería su última nueva admisión aprobada de acuerdo con el concepto y cronograma de la directora de trabajo de grado, se recomienda borrar el semestre 2023-2 ya que el estudiante no presentó ningún avance del trabajo de grado ni sustento el mismo, por esta razón perdió trabajo de grado II en este periodo académico.</i></p>	<p><i>El Consejo del Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 19 de marzo de 2024, Acta No.008 Recomienda aprobar la Nueva Admisión Excepcional para 2024-2.</i></p> <p><i>Para consideración de Consejo de Facultad</i></p>
Cédula	1031150029		
Código	2015260045		
Fecha de Ingreso	2015-2		
Promedio Semestre	0,0		
Promedio General	3,8		
Semestres Cursados	15		
Semestres Calendario	17		
Asignaturas perdidas	1324127 - TRABAJO DE GRADO II.		
No. de cancelaciones totales de registro:	1		
Solicitudes Nueva Admisión	0		
Nuevas Admisiones Aprobadas	0		
Cancelación Total Registro	1		
Reintegros Aprobados	1		
Último semestre Registrado	2023-2		
Versión	2		
Créditos Validados	168		
Causa Pérdida Calidad Estudiante	Haber alcanzado el tope máximo de semestres permitidos por la Universidad (15). Haber registrado en 3 oportunidades la materia equivalente a trabajo de grado		

Wilson Acosta

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, marzo 18 de 2024

**Coordinación Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional**

Cordial saludo

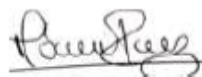
En atención a la solicitud del estudiante Luis Alejandro Pascuas de un semestre excepcional cuyo objeto es terminar su trabajo monográfico, puedo mencionar lo siguiente:

- Alejandro cursó los espacios de proyecto pedagógico 1,2,3 y TG1 de manera satisfactoria, cuyo alcance fue la implementación de la propuesta pedagógica y un avance de documento monográfico.
- En cuanto al documento lleva construidos la introducción, los capítulos 1 y 2, correspondientes al estado del arte, caracterización y propuesta pedagógica.
- Tiene pendiente el capítulo de interpretación y las conclusiones.

Según lo anterior, podría terminar con el semestre adicional, bajo los siguientes criterios:

Presentación de avances y documento final	Mes
Avance 1 -presentación del documento en su estado actual	Primera semana de clase en el mes de agosto - revisión y retroalimentación
Avance 2- presentación de ajustes	Segunda semana de septiembre – revisión y retroalimentación
Avance 3 – presentación de ajustes	Segunda semana de octubre - revisión y retroalimentación.
Presentación documento final para lectura de jurados	1 semana de noviembre

Agradeciendo la atención
Cordialmente



Mónica Ruiz Quiroga
Coordinadora de la línea de PP Interculturalidad, Educación y Territorio
Docente Departamento de Ciencias Sociales

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá D.C, 15 de marzo de 2024

Universidad Pedagógica Nacional
Departamento de Humanidades
Licenciatura Ciencias Sociales

Solicitud: Para conceder un semestre excepcional para la presentación del trabajo de grado

Estimados/as

Por medio de la presente, me permito solicitar su apoyo con el motivo de conceder un semestre excepcional para la presentación del trabajo de grado en el marco de la línea de investigación: Interculturalidad, educación y territorio bajo la dirección de la docente Mónica Ruíz Quiroga.

Pertenezco a la Licenciatura en Ciencias Sociales desde el segundo periodo de 2015 donde tengo cursados y aprobados 168 créditos académicos de los 171 requeridos en el plan de estudios.

Que a la fecha tendría pendiente cursar y aprobar 3 créditos académicos correspondientes a:

1324127 – TRABAJO DE GRADO

Debido a profundas dificultades de índole personal que impidieron finalizar en plenitud el tiempo destinado para la finalización total de plan de estudios y que de acuerdo con el reglamento estudiantil son 15 semestres para dar cumplimiento de dicha labor, me veo en la necesidad de elaborar este requerimiento el cual es esencial y contribuirá para lograr el objetivo de terminar la licenciatura.

Agradezco profundamente su consideración y apoyo en este asunto.

Quedo atento para cualquier aclaración o información adicional, me pongo a su disposición. Espero poder contar con su favorable respuesta.

Atentamente,



Luis Alejandro Pascuas Gómez
CC 1031150029
CÓD: 2015260045
dcs_laspascuasq029@pedagogica.edu.co
grullavida@gmail.com
Contacto: 3232838012



DEPARTAMENTO DE LENGUAS

Programa: ESPAÑOL E INGLÉS

Periodo: 2024-2

INFORMACION ACADEMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (Si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante	Nury Vanesa Chacón González	La estudiante cumple con todos los requisitos para avalar su solicitud de Nueva Admisión Excepcional, semestre 16. Presentó los documentos solicitados y la carta del asesor de trabajo de grado.	Según acta N° 16 del 6 de MAYO de 2024, se recomienda dar el aval al proceso de nueva admisión excepcional.
N° del documento de Identidad:	1030670698		
Código estudiantil:	2015234014		
Promedio:	3.9		
Fecha de ingreso:	2015-2		
No. de Semestres calendario:	23		
No. de semestres cursados:	15		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	0		
Materias perdidas:	Ninguna		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
No. de solicitudes de nueva admisión:	1		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	1		
No. de reintegros aceptados:	0		
Ultimo semestre registrado:	2023-2		
Versión a la que pertenece:	2		
% de Escolaridad: (N° de créditos cursados / N° de créditos que debía haber cursado según el programa):	91.8%		
N° de ulas (cursos) registrados y aprobados:	149 créditos		
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	Topo de semestres – 15 matriculas		

FIRMA: 
GERAL EDUARDO MATEUS
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE LENGUAS

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Lunes 15 de abril de 2024

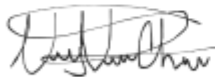
Cordial saludo, estimados directivos del Departamento de Lenguas.

Me dirijo a ustedes en calidad de estudiante de la licenciatura de español e inglés, con el fin de solicitar un semestre de extensión para poder culminar mi pregrado.

Lamentablemente, no pude terminar mi pregrado en los 15 semestres establecidos, ya que por circunstancias personales y económicas en los últimos semestres hubo una afectación en mi desempeño académico. Sin embargo, en el año 2023 retomé mis estudios en la universidad llegando a completar la mayoría de los espacios académicos faltantes, pero no me alcanzaron estos semestres para poder culminar el programa, es así como ahora me veo en la necesidad de solicitar un semestre de extensión para poder hacer las prácticas faltantes, la entrega de mi trabajo de grado y la sustentación correspondiente a este.

Entiendo que esta solicitud implica un ajuste en mi plan de estudios y estoy dispuesta a seguir todas las pautas y procedimientos necesarios para formalizar esta extensión y agradezco de antemano su comprensión y apoyo ante esta situación.

Atentamente:



Nury Vanesa Chacón González

CC: 1030670698

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Lunes 15 de abril de 2024

Estimados miembros del Consejo del Departamento de Lenguas.

En condición de asesor de trabajo de grado, me dirijo a ustedes por medio de esta carta para expresar mi apoyo a la solicitud de la estudiante **Nury Vanesa Chacón González** con número de identidad **1030670698**, para una extensión de tiempo adicional con el fin de completar su pregrado en el Departamento de Lenguas - Licenciatura en español e inglés.

Como asesor de trabajo de grado de Nury Vanesa, he supervisado y asesorado su trabajo de grado y práctica pedagógica en el último año. Nury ha demostrado compromiso constante y avance en la elaboración de los primeros cuatro capítulos del trabajo de grado y mucha constancia y responsabilidad en sus horas de práctica, llegando a implementar toda su intervención pedagógica y recogiendo los datos necesarios para iniciar con el análisis correspondiente. Considero que Nury ha abordado de manera adecuada los desafíos planteados en su investigación hasta la fecha.


Entiendo que Nury solicita un semestre de extensión debido a circunstancias particulares. Estoy de acuerdo en la consideración de esta solicitud confiando en que la estudiante utilizara el tiempo de manera efectiva para completar su proceso dentro del programa académico.

Quedo atento a cualquier consulta adicional o para proporcionar información acerca de esta solicitud.

Atentamente:



Sergio Francisco Hernández Saavedra
Profesor Ocasional tiempo completo
Departamento de Lenguas
Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**


MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Viernes, 24 de mayo de 2024
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria general
ASUNTO: NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES FHU 2024-2

Cordial saludo.

De manera atenta y para los trámites respectivos, adjunto remito para su respectivo estudio, los soportes de las Nuevas Admisiones excepcionales a nombre de los siguientes estudiantes:

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	CONCEPTO
Andrés Felipe Contreras Sánchez	1024533258	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta el cronograma planteado con el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2 como último semestre. Falta cursar y aprobar los espacios de 1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR.- 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Requiere inscribir semestre 16
Andrés Felipe Grajales Muñoz	1014289054	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta el cronograma planteado con el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2 como último semestre. Falta cursar y aprobar los espacios de 1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR.- 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Requiere inscribir semestre 16
Angie Katerine Hernández Ortiz	1018459497	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta concepto del tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2 como último semestre. Solo le falta cursar y aprobar los espacios de 1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR.- 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Requiere inscribir semestre 16
Cesar Miguel Cifuentes Russi	1077941592	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta concepto del tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2 como último semestre. Falta cursar y aprobar los espacios de 1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR.- 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Último periodo cursado 2021-1 Adjunta soportes médicos que evidencian dificultades en su continuidad

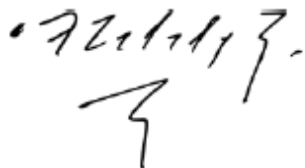
 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



Fabián Andrés Mejía Gaviria	1026286124	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta el cronograma planteado con el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2 como último semestre. Falta cursar y aprobar los espacios de 1324109 - LENGUA EXTRANJERA III.- 1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR. 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Último periodo cursado 2021-2
Jonathan Murcia Prieto	1030521100	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta el cronograma planteado con el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2 y 2025-1 Falta por cursar y aprobar los espacios de 1322261 - INGLES A2- 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Último periodo cursado 2021-1
Juan José Torres Rodríguez	98041158689	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere No avalar el proceso de nueva admisión Se adjunta compromiso del solicitante para culminar sus estudios en 2024-2 No adjunta concepto del tutor Le falta por cursar y aprobar los espacios de 1324126 - PROY. PEDAG.IV: INV.Y PR.- 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Último periodo cursado 2021-1
Juan Sebastián Sandoval Mora	1018480206	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta concepto del tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2 como último semestre. Falta cursar y aprobar los espacios de 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Registró y reprobó en 3 oportunidades el espacio académico de trabajo de grado.
Luis Alejandro Pascuas Gómez	1031150029	Lic. Ciencias sociales	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta el cronograma planteado con el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2 como último semestre. Falta cursar y aprobar los espacios de 1324127 - TRABAJO DE GRADO II. Se solicita la cancelación total extemporánea para el semestre 2023-2 pues el estudiante abandonó por problemas personales y no entregó avance de su trabajo de grado
Nury Vanesa Chacón González	1030670698	Lic. Español e Inglés	Se sugiere dar inicio al proceso de nueva admisión Se adjunta el cronograma planteado con el tutor de trabajo de grado para culminar sus estudios en 2024-2

El Consejo de Facultad en sesión del 24 de mayo de 2024; acta 20, estudió y avaló las solicitudes previo concepto de los departamentos.

Atentamente.



ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ
Decano

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO PUNTO 2

19/6/24, 12:35 p.m.

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

LISTAS ADMITIDOS PREGRADO Y POSGRADO 2024-2

ADRIANA MARITZA HERRERA AZA <amherrera@pedagogica.edu.co>

Mar 18/06/2024 15:07

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MIGUEL ARIZA BOHORQUEZ <mariza@pedagogica.edu.co>; CC: VICTOR ELIJIO ESPINOSA GALAN <vespinosa@pedagogica.edu.co>; VICERRECTORIA ACADEMICA <vac@upn.edu.co>; GLORJA LILIANA ARJAS CARMONA <garjas@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

LISTAS PREGRADO.zip; LISTAS POSGRADO.zip;

Cordial saludo, estimados Gina y Miguel

De manera atenta y teniendo en cuenta el proceso de admisión que actualmente se está llevando a cabo por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro, me permito remitir para aprobación por parte del Consejo Académico treinta y tres (33) listas de postulados a ser admitidos para el semestre 2024-II, en los programas de pregrado y posgrado listas que deben ser publicadas el día 19 de junio de acuerdo a lo establecido en el Calendario académico y en el cronograma del proceso, cabe precisar que en el siguiente cuadro se incluyó una columna en la cual se relaciona si el programa de pregrado cuenta con lista para realizar llamado en espera.

Detalle por programas de pregrado:

PROGRAMAS PREGRADO	CUPOS APROBADOS C.A	ADMITIDOS REGULARES	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	TOTAL ADMITIDOS	LLAMADO LISTA DE ESPERA
Licenciatura en Ciencias Sociales	105	104	0	104	SI
Licenciatura en Filosofía	35	34	1	35	SI
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con énfasis Inglés y Francés	60	59	1	60	SI
Licenciatura Español e Inglés	60	60	0	60	SI
Licenciatura Música	75	75	5	80	SI
Licenciatura Artes Visuales	60	60	0	60	SI
Licenciatura Artes Escénicas	30	30	0	30	SI
Licenciatura en Educación Infantil	105	100	1	101	SI
Licenciatura Educación Especial	35	26	0	26	NO
Pedagogía	70	53	0	53	NO
Licenciatura en Educación Comunitaria	35	35	0	35	SI
Licenciatura en Educación Básica Primaria	80	80	0	80	SI
Licenciatura Educación Física	90	90	0	90	SI
Licenciatura en Deporte	90	90	0	90	SI
Licenciatura en Recreación	50	34	0	34	NO
Licenciatura en Biología	70	70	0	70	SI
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	35	32	0	32	NO
Licenciatura en Física	50	47	0	47	NO
Licenciatura en Matemáticas	60	60	1	61	NO
Licenciatura Diseño Tecnológico	50	41	0	41	NO
Licenciatura en Electrónica	25	23	0	23	NO
Licenciatura en Tecnología	50	50	0	50	NO
Licenciatura en Química	50	50	0	50	NO
TOTALES	1370	1303	9	1312	

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAGI2ZDFmYzcyZLWZiYmItNGEYmI1hN2VlThhMThjZjgyODk4MwQAEN7eB4vuZlBm3Kwrd%2F6K3...> 1/4

19/6/24, 12:35 p.m.

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Detalle por programas de posgrado:

PROGRAMAS POSGRADO	CUPOS MÍNIMOS APROBADOS C.A	TOTAL ADMITIDOS
Esp. Pedagogía (Distancia)	15	46
Esp. Pedagogía (Presencial)	15	31
Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE	20	24
Maestría en Educación	40	46
Maestría en Docencia de la Química	15	22
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	15	21
Maestría en Estudios Sociales	15	23
Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física	70	70
Maestría en Arte, Educación y Cultura	30	34
Doctorado Interinstitucional en Educación	10	10
TOTALES	245	327

Agradezco su atención y quedo atenta a la aprobación de los listados para la respectiva publicación.

IPOR FAVOR, CALIFICA TU EXPERIENCIA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO [AQUÍ](#)

Cordialmente,

Ing. Adriana Maritza Herrera Aza

Subdirectora de Admisiones y Registro
 Vicerrectoría Académica
 Universidad Pedagógica Nacional
 (57-1) 594-1894 Ext: 434
 Carrera 9 No. 70 - 69 - Primer piso



De: GLORIA LILIANA ARIAS CARMONA <garias@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 18 de junio de 2024 12:58

Para: ADRIANA MARITZA HERRERA AZA <amherreraa@pedagogica.edu.co>

Asunto: LISTAS ADMITIDOS PREGRADO Y POSGRADO 2024-2

Cordial saludo

Estimada Adriana

Amablemente se remiten las(33) listas de postulados a ser admitidos en el marco del proceso de admisión 2024-2 de los programas de posgrado y pregrado de la Universidad para ser aprobadas por el Consejo Académico, listas que deben ser publicadas el día 19 de junio de acuerdo al Calendario académico.

Detalle por programa programas de pregrado:



19/07/24, 12:35 p.m.

Correo: CONSEJO.ACADEMICO - Outlook

PROGRAMAS PREGRADO	CUPOS APROBADOS C.A	ADMITIDOS REGULARES	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	TOTAL ADMITIDOS	LLAMDO LISTA DE ESPERA
Licenciatura en Ciencias Sociales	105	104	0	104	SI
Licenciatura en Filosofía	35	34	1	35	SI
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con énfasis Inglés y Francés	60	59	1	60	SI
Licenciatura Español e Inglés	60	60	0	60	SI
Licenciatura Música	75	75	5	80	SI
Licenciatura Artes Visuales	60	60	0	60	SI
Licenciatura Artes Escénicas	30	30	0	30	SI
Licenciatura en Educación Infantil	105	100	1	101	SI
Licenciatura Educación Especial	35	26	0	26	NO
Pedagogía	70	53	0	53	NO
Licenciatura en Educación Comunitaria	35	35	0	35	SI
Licenciatura en Educación Básica Primaria	80	80	0	80	SI
Licenciatura Educación Física	90	90	0	90	SI
Licenciatura en Deporte	90	90	0	90	SI
Licenciatura en Recreación	50	34	0	34	NO
Licenciatura en Biología	70	70	0	70	SI
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	35	32	0	32	NO
Licenciatura en Física	50	47	0	47	NO
Licenciatura en Matemáticas	60	60	1	61	NO
Licenciatura Diseño Tecnológico	50	41	0	41	NO
Licenciatura en Electrónica	25	23	0	23	NO
Licenciatura en Tecnología	50	50	0	50	NO
Licenciatura en Química	50	50	0	50	NO
TOTALES	1370	1303	9	1312	

Detalle por programa programas de posgrado:

PROGRAMAS POSGRADO	CUPOS MÍNIMOS APROBADOS C.A	TOTAL ADMITIDOS
Esp. Pedagogía (Distancia)	15	46
Esp. Pedagogía (Presencial)	15	31
Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE	20	24
Maestría en Educación	40	46
Maestría en Docencia de la Química	15	22
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	15	21
Maestría en Estudios Sociales	15	23
Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física	70	70
Maestría en Arte, Educación y Cultura	30	34
Doctorado Interinstitucional en Educación	10	10
TOTALES	245	327

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/ld/AAQkAGl2ZDFmYzczLWZlYmIhNGEYMIhN2VlThhMTjZjgyODk4MwAQAE7eB4vuZlBm3Kwrd%2F6K3...> 3/4

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXOS PUNTO 3.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Jueves, 13 de junio de 2024
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Postulados a Incentivos Beca Posgrado 2023-2 (202403850074283)


Estimada Gina reciba un cordial saludo.

De manera atenta informo que el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 13 de junio de 2024 (acta 33), avaló los incentivos académicos (Becas Posgrado) para estudiantes del Departamento de Psicopedagogía, correspondiente a la vigencia 2023.2, así:

Programa	Código	Documento	Nombre	Prom	Cred.	Nivel
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	2019249038	1013654602	LUISA MARIA ROMERO REINA	46	154	9
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	2018256006	1022375166	KAREN MILENA SUE BAQUERO CASTANEDA	46	157	11
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	2020158019	1010247081	CINDY PAOLA CORTES GONZALEZ	47	132	8
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA	2018253018	1019133859	MARIA CAMILA LOPEZ ROJAS	44	160	11
PEDAGOGÍA	2020154021	1000595762	YVONNE FERNANDA GALVIS GALVIS	47	128	8

Para el caso de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, ningún estudiante cumple con los requisitos.

Se remite formatos de postulación.
 Atentamente,

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023




SONIA MIREYA TORRES RINCÓN
Decana Facultad de Educación

Anexo lo enunciado
Elaboró: FED-305M/Viana Lancheros González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-13
No. de Radicado: 202403050091363



16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Miércoles, 5 de junio de 2024
PARA: Doctora. **SONIA MIREYA TORRES RINCÓN**
 Decana Facultad Educación.
ASUNTO: Remisión Postulados a Incentivos Beca Posgrado 2023-2 -DSI

Cordial saludo

Para ser tratado en Consejo de Facultad, se remiten los postulados a incentivos Beca Posgrados, correspondientes al periodo académico 2023-2, los cuales fueron tratados y avalados en Consejo de Departamento mediante Acta N°32 del 04 de junio de 2024 así:

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: 49-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2015249038	1013654602	LUISA MARIA ROMERO REINA	46	154	9
Programa: 50-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2018256005	1022375166	KAREN MILENA SUE BAQUERO CASTANEDA	46	157	11
Programa: 51-LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	NINGUN ESTUDIANTE CUMPLE REQUISITOS					
Programa: 52-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2020158019	1010247081	CINDY PAOLA CORTES GONZALEZ	47	132	8
Programa: 53-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA						

AVALA
MEDIANTE
ACTA N°32 DEL
04-06-2024



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2018253018	1019133859	MARIA CAMILA LOPEZ ROJAS	44	160	11
Programa: 54 PEDAGOGÍA						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2020154021	1000595762	YVONNE FERNANDA GALVIS GALVIS	47	128	8

Cordialmente,

DORA MANJARES CARRIZALEZ
Directora Departamento de Psicopedagogía

Formatos de Incentivos 2023-2
Elaboró: S08/DISI/Paola G.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-05
No. de Radicado: 202403080085443



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO**

MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Viernes, 17 de mayo de 2024
PARA: Profesora, DORA MANJARRES CARRIZALEZ
 Directora Departamento de Psicopedagogía
ASUNTO: Postulados a Incentivos Beca Posgrado 2023-2

Apreciada Profesora Dora, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto, amablemente remito para su revisión y aval los postulados a incentivos de Beca Posgrado correspondientes al periodo 2023-2:

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: 49-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2019249038	1013654602	LUISA MARIA ROMERO REINA	46	154	9

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: 50-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2018256006	1022375166	KAREN MILENA SUE BAQUERO CASTANEDA	46	157	11

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: 51-LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	NINGUN ESTUDIANTE CUMPLE REQUISITOS					

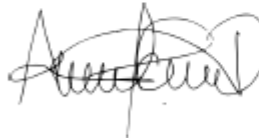


INCENTIVOS 2023-2						
Programa: 52-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2020158019	1010247081	CINDY PAOLA CORTES GONZALEZ	47	132	8

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: 53-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2018253018	1019133859	MARIA CAMILA LOPEZ ROJAS	44	160	11

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: 54 PEDAGOGÍA						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2020154021	1000595762	YVONNE FERNANDA GALVIS GALVIS	47	128	8

Agradezco la atención.



ADRIANA MARITZA HERRERA AZA
Subdirectora de Admisiones y Registro

Elaboró: SAD-385/Sandra M.


Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-17

No. de Radicado: 202403850074283



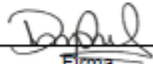
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO ACADÉMICO</small>	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2019249038"/>	Fecha: <u>28/05/2024</u>
Nombre (s) y apellidos: <u>LUISA MARIA ROMERO REINA</u>	
Tipo de Documento: <u>C.C No. Documento de Identidad: 1013654602</u> Expedido en: <u>Bogotá</u>	
Dirección Residencia: <u>Carrera 53 N. 37 A – 73 Sur</u> Barrio: <u>La Alquería</u> Ciudad: <u>Bogotá</u>	
Teléfono móvil N°: <u>3132979279</u> Teléfono Fijo N°: <u>N/A</u>	
Correo electrónico: <u>lumromeror@upn.edu.co</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Programa: <u>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA</u>	


3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO		
Marque con una x según corresponda:		
Primer periodo: <input type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Año: <u>2023 BECA POSGRADO</u>
Beca Pregrado: <input type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>	

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO (En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
<u>DORA MANJARRES CARRIZALEZ</u>	
Nombre Director (a) del Departamento Firma	

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:
1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelado, el beneficiario del Incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PRO008GFN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048GFN anexando los soportes correspondientes.
2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por la Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

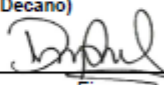
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educadora de educadores</small>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

 <small>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</small> <small>EDUCADORA DE EDUCADORES</small>	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2018256006"/>	Fecha: 28/05/2024
Nombre (s) y apellidos: Karen Milena Sue Baquero Castañeda	
Tipo de Documento: Cédula No. Documento de Identidad: 1022375166 Expedido en: Bogotá	
Dirección Residencia: Cll 80 bis sur # 91-9 Barrio: Bosa parques de Bogotá Ciudad: Bogotá	
Teléfono móvil N°: 3192654815 Teléfono Fijo N°: 3114687707	
Correo electrónico: kmbaqueroc@upn.edu.co	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Programa: Licenciatura en Educación Especial	

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO	
Marque con una x según corresponda:	
Primer periodo: <input type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input checked="" type="checkbox"/> Año: 2023 -2 BECA POSGRADO
Beca Pregrado: <input type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>


4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO (En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
DORA MANJARRÉS CARRIZALEZ Nombre Director (a) del Departamento	 Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:

- En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelado, el beneficiario del Incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PRO008GFN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048GFN anexando los soportes correspondientes.
- Una vez adjudicada la beca (posgrado) por la Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

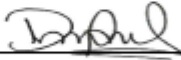
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2020158019"/>	Fecha: 31/05/2024
Nombre (s) y apellidos: <u>Cindy Paola Cortes González</u>	
Tipo de Documento: <u>C.C</u> No. Documento de Identidad: <u>1010247081</u> Expedido en: <u>Bogotá</u>	
Dirección Residencia: <u>CL 8 S #3 A - 53 CASA APTO 302</u> Barrio: _____ Ciudad: <u>Bogotá</u>	
Teléfono móvil N°: <u>3227985783</u> Teléfono Fijo N°: _____	
Correo electrónico: <u>CPCORTE5G@UPN.EDU.CO</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA
Programa: <u>Licenciatura en educación Infantil</u>

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO		
Marque con una x según corresponda:		
Primer periodo: <input type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Año: 2023 (Beca Posgrado)
Beca Pregrado: <input type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>	

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO (En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
<u>DORA MANJARRÉS CARRIZÁLEZ</u>	
Nombre Director (a) del Departamento	Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:
1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelado, el beneficiario del Incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PRO008GFN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048GFN anexando los soportes correspondientes.
2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por la Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.



	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2018253018"/>	Fecha: 28/05/2024
Nombre (s) y apellidos: <u>MARÍA CAMILA LÓPEZ ROJAS</u>	
Tipo de Documento: <u>cédula</u> No. Documento de Identidad: <u>1019133859</u> Expedido en: <u>Bogotá</u>	
Dirección Residencia: <u>CR 110 #137 - 10.</u> Barrio: <u>Suba</u> Ciudad: <u>Bogotá</u>	
Teléfono móvil No: <u>3008315084</u> Teléfono Fijo No: <u>3921411</u>	
Correo electrónico: <u>mclopezn@upn.edu.co</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Programa: <u>Licenciatura en Educación Comunitaria</u>	

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO	
Marque con una x según corresponda:	
Primer periodo: <input type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input checked="" type="checkbox"/> Año: <u>2023</u>
Beca Posgrado: <input checked="" type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>


4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO (En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
Dora Manjarrés Carrizalez Nombre Director (a) del Departamento	 Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:

1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelado, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PRO008GFN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048GFN anexando los soportes correspondientes.
2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por la Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

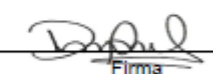
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</small>	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Verión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2020154021"/>	Fecha: 27-05-2024
Nombre (s) y apellidos: <u>YVONNE FERNANDA GALVIS GALVIS</u>	
Tipo de Documento: <u>_c.c. No. Documento de Identidad: 1000595762</u> Expedido en: <u>Bogotá D.C.</u>	
Dirección Residencia: <u>Carrera 70 #57B 32 sur</u> Barrio: <u>Villa del Río</u> Ciudad: <u>Bogotá D.C.</u>	
Teléfono móvil N°: <u>3125207511</u> Teléfono Fijo N°: <u>7412164</u>	
Correo electrónico: <u>YFGALVISG@UPN.EDU.CO</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Programa: <u>PROGRAMA EN PEDAGOGÍA</u>	

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO		
Marque con una x según corresponda:		
Primer periodo: <input type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Año: <u>2023</u>
Beca Posgrado: <input checked="" type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>	

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO (En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
<u>DORA MANJARRÉS CARRIZALEZ</u>	
Nombre Director (a) del Departamento Firma	

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:

- En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelado, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PRO008GFN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048GFN anexando los soportes correspondientes.
- Una vez adjudicada la beca (posgrado) por la Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO PUNTO 4.



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: jueves, 6 de junio de 2024
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General
ASUNTO: Postulados a Incentivo Beca Posgrado 2023-2 FEF

Cordial saludo doctora Gina Paola:

En atención al asunto de la referencia, para aprobación por parte del Consejo Académico, amablemente remito los postulados a incentivo beca posgrado, correspondiente al periodo 2023-2, los cuales fueron reportados por la Subdirección de Admisiones y Registro, y avalados por Consejo de Facultad mediante consulta electrónica del 5 de junio de 2024, según se registra en Acta Ad-Referéndum No. 033-2024:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Nombres y Apellidos:	Ortiz Osorio Andrés Camilo
Documento de Identidad:	C.C. 1023019353
Promedio:	45
Dirección:	Carrera 11 - 67d - 81 sur. Torre 7 apto. 101
Teléfono:	3214871616
Correo:	acortizo@upn.edu.co

LICENCIATURA EN DEPORTE

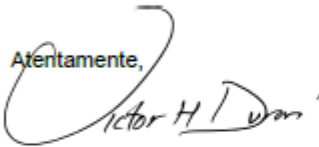
Nombres y Apellidos	Valeria Montilla Valderrama
Documento	C.C. 1000733520
Código	2019118047
Promedio	44
Dirección	Calle 55A N.72AS-90
Teléfono	601-6041367
Correo	vmontillav@upn.edu.co

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



LICENCIATURA EN RECREACIÓN


Nombres y Apellidos:	María Camila Galeano Rojas
Documento de Identidad:	C.C. 1010122432
Promedio:	45
Dirección:	Calle 132 A 89-50
Teléfono:	317-4906858
Correo:	mcgaleanor@upn.edu.co

Atentamente,


VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO
 Decano

Anexos: Anexo: cuatro (4) folios
 Elaboró: FEF-340/Rubby Moreno M.

Al contestar por favor cite estos datos:
 Fecha de Radicado: 2024-08-08 12:35:26
 No. de Radicado: 202403400086903



16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO**

MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Viernes, 17 de mayo de 2024
PARA: Profesor, **VÍCTOR HUGO DURÁN CAMELO**
Decano Facultad de Educación Física
ASUNTO: Postulados a Incentivos Beca Posgrado 2023-2 FEF


Apreciado Profesor Víctor Hugo, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto, amablemente remito para su revisión y aval los postulados a incentivos de Beca Posgrado correspondientes al periodo 2023-2:

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: Licenciatura en Deporte						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2019118047	1000733520	MONTILLA VALDERRAMA VALERIA	44	169	10

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: Licenciatura en Educación Física						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2019120053	1023019353	ORTIZ OSORIO ANDRES CAMILO	45	168	10

INCENTIVOS 2023-2						
Programa: Licenciatura en Recreación						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



BECA POSGRADO	2019123011	1010122432	GALEANO ROJAS MARIA CAMILA	45	163	10
---------------	------------	------------	----------------------------	----	-----	----

Agradezco la atención.



ADRIANA MARITZA HERRERA AZA
Subdirectora de Admisiones y Registro

Elaboró: SAD-385/Sandra M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-05-17
No. de Radicado: 202403850074373



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO PUNTO 5



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

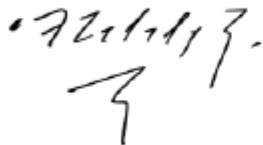
CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Viernes, 7 de junio de 2024
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria general
ASUNTO: DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la postulación del trabajo de grado meritorio para la egresada Alejandra Avella Estrada de la Maestría en Estudios Sociales, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 07 de junio de 2024, acta 24

Atentamente



ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ
Decano

Anexo: Lo mencionado
Elaboró: FHU-315/Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-07
No. de Radicado: 202403150087503





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO Y/O TESIS N° 003/2020

PROGRAMA: Maestría en Estudios Sociales

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Marlene Sánchez Moncada CC: 51669115
JURADO 2: Nicolás Camilo Zorro López CC: 1019027936

EN SESIÓN EFECTUADA EN: SALA A - 320
A LAS 15:00 HORAS, DEL DÍA 24 DEL MES Febrero DEL AÑO 2020.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y/o tesis y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó Aprobar la tesis de grado, con una calificación de 4. Cuatro nueve (4.9).

AL TRABAJO DE GRADO Y/O TESIS CON TÍTULO: *Ideas en fuga: análisis de las representaciones visuales de las FARC-EP durante el proceso de paz de la Habana.*

AUTOR(A) 1: Alejandra Avella Estrada CC: 1024482878
AUTOR(A) 2: _____ CC: _____
AUTOR(A) 3: _____ CC: _____
DIRECTOR(A): Jhon Alexáner Vargas Rojas CC: 80070341
CODIRECTOR(A): _____ CC: _____
Fecha de inicio _____ Número de páginas _____

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN meritoria

Firmas del Jurado Calificador


JURADO 1


JURADO 2


Director(a) Trabajo de Grado y/o Tesis


Coordinador(a) Programa

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Bogotá, junio 4 del 2024.

Colegas.
 Consejo del Departamento de Ciencias Sociales
 Bogotá.

Asunto: concepto sobre distinción de tesis meritoria.

Título: Ideas en fuga: análisis de las representaciones visuales de las FARC-EP durante el Proceso de Paz de La Habana (2012-2015)

Autora: Avella Estrada, Alejandra

Director: Jhon Vargas

La tesis de maestría presentada por Alejandra Avella Estrada es un trabajo exhaustivo y bien estructurado que aborda un tema complejo y significativo en el contexto colombiano: las representaciones visuales de las FARC-EP durante el Proceso de Paz de La Habana. La investigación se organiza en tres capítulos claramente delineados, cada uno de los cuales contribuye de manera integral al desarrollo del análisis.

Capítulo 1: Balance Bibliográfico y Pertinencia Teórica. El primer capítulo proporciona una base sólida mediante un balance bibliográfico que sitúa teórica y metodológicamente el estado de la discusión en torno a la representación de las FARC-EP. Esta parte es fundamental para identificar los abordajes conceptuales y metodológicos previos, justificando la pertinencia de la investigación y planteando el problema de manera precisa.

Capítulo 2: Escenario Conceptual y Propuesta Metodológica. En el segundo capítulo, la autora delimita el escenario conceptual y ofrece una introducción teórica a la representación y la imagen como superficie significativa. La contextualización de la situación histórica de las FARC-EP en relación con los procesos de paz amplía el marco explicativo, permitiendo una comprensión más profunda del problema investigado. La propuesta metodológica es innovadora, utilizando la "ciencia sin nombre" de Aby Warburg y su Atlas Mnemosyne para analizar el archivo visual, lo cual es un enfoque valioso y poco convencional en los estudios visuales y posestructuralistas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Capítulo 3: Análisis y Conclusiones. El tercer capítulo despliega las fórmulas de representación obtenidas a partir de los montajes realizados, dialogando con los planteamientos teóricos previos. Las conclusiones ofrecen una síntesis reflexiva de los hallazgos, las categorías analíticas y las apuestas políticas personales de la autora, lo que enriquece el cierre del trabajo con perspectivas críticas y bien fundamentadas.

Metodología y Estrategia de Montaje. La estrategia metodológica basada en el montaje, que incluye la recolección y digitalización de un amplio archivo visual de la Revista Semana y las FARC-EP, demuestra un rigor académico notable. La autora logra poner en tensión las imágenes recopiladas, permitiendo una lectura crítica de las representaciones visuales y sus implicaciones ideológicas.

Resultados y Conclusiones. Las fórmulas de representación y la demanda ética del rostro, tal como se analizan, evidencian cómo las imágenes de las FARC-EP en el contexto del conflicto armado son utilizadas para simplificar y estereotipar realidades complejas. La tesis muestra de manera convincente que la imagen se constituye en un campo de disputa ideológica, donde las representaciones visuales pueden tanto minar como robustecer los sentidos sociales.

- Distinción de Tesis Meritoria:

De acuerdo con la profundidad teórica, la originalidad metodológica y la calidad del análisis presentado, se considera que esta tesis merece la distinción de tesis meritoria y por tanto, se ratifica la postulación para recibir esta distinción. La autora ha demostrado una capacidad original para abordar un tema crítico con rigor académico y creatividad investigativa. En conclusión, la tesis de Alejandra Avella Estrada no solo contribuye significativamente a los estudios sobre las representaciones visuales y el conflicto armado en Colombia, sino que también se destaca por su metodología y su capacidad para ofrecer nuevas perspectivas y reflexiones sobre el tema.

Atentamente,

Wilson Acosta

Dr. Wilson Armando Acosta Jiménez
 Profesor titular del Departamento de Ciencias Sociales
 Universidad Pedagógica Nacional
 wacosta@pedagogica.edu.co

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Miércoles, 5 de junio de 2024
PARA: Profesor **ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ**
Decano Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritoria tesis

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación de la tesis meritoria de la estudiante Alejandra Avella Estrada, se anexa el concepto del evaluador a cargo del profesor Wilson Acosta y demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 04 de junio, acta No. 18 de 2024).

Cordialmente,

Wilson Acosta

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director del Departamento de Ciencias Sociales

Elaboró: DCS-320/LP/JAIMESG

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-05
No. de Radicado: 302403200085563



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO (202403150087503)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>
 Vie 07/06/2024 9:52
 Para:CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>;ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>
 CC:MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (473 KB)
 MEMO MERITORIA.pdf, MERITORIA ALEJANDRA AVELLA.pdf;

Cordial saludo,

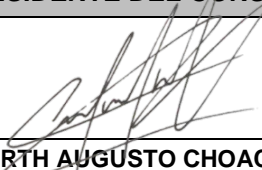

Por instrucciones el profesor Alexánder Cely Rodríguez decano de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la postulación del trabajo de grado meritorio para la egresada Alejandra Avella Estrada de la Maestría en Estudios Sociales, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 07 de junio de 2024, acta 24

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

8. Compromisos: (Si no aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima convocatoria sesión ordinaria o extraordinaria: (Si no aplica registre N/A)

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ